Gustavo Rodríguez Ostria

ELITES, MERCADO Y CUESTION REGIONAL EN BOLIVIA

(COCHABAMBA)

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ECUADOR

SERIE TESIS
1994

ELITES, MERCADO Y CUESTION REGIONAL EN BOLIVIA (COCHABAMBA)

Primera Edición, FLACSO SEDE ECUADOR, 1994

Ulpiano Páez 118 y Av. Patria
Casilla 17-11-06362
Telfs: (593-2) 231-806 / (593-2) 542-714
Fax: (593-2) 566-139
Quito-Ecuador

ISBN: 9978-67-001-7 (Serie)
ISBN: 9978-67-027-0 (Título)

Serie: Tesis
Edición de 1000 ejemplares

Composición: Marta Hurtado, Impreseñal
Impresión: Impreseñal

Para Carlos Flores Bedregal,
asesinado el 17 de julio de 1980.

En recuerdo de aquellos días peligrosos, cuando teníamos la certeza de que escribíamos la historia.

PRESENTACION

La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Ecuador, cumple nuevamente con su deber de entregar a la comunidad académica y a la sociedad latinoamericana en su conjunto, uno de los frutos de la segunda versión de la Maestría en Historia Andina realizada en la Sede entre 1989 y 1991, esto es, el resultado de las investigaciones realizadas por sus alumnos de los distintos países del Area Andina, para sus tesis de Maestría.

Ese es el objetivo de la SERIE TESIS, que iniciamos con la publicación de las investigaciones de la primera versión de la Maestría en Historia Andina, continuamos con los presentes textos, y mantendremos para la publicación de los trabajos de la tercera versión de esta Maestría, así como de aquellas en Ciencias Políticas, Economía, Antropología, y Estudios Amazónicos, actualmente en desarrollo.

En esta oportunidad entregamos el libro *Elites, Mercado y Cuestión Regional en Bolivia (Cochabamba)*, del Ec. M.H. Gustavo Rodríguez Ostria; investigación fundamental para comprender el papel de la región de Cochabamba en la formación del Estado boliviano.

Amparo Menéndez-Carrión
Directora de FLACSO SEDE ECUADOR

INDICE

CAPITULO IV.
BUSCANDO EL CENTRO

CAPITULO V.
DEL MERCADO AL ESTADO

INTRODUCCION

Bolivia nació como país el 6 de agosto de 1825, pero de ninguna manera como Estado. Cabe preguntarse: ¿Cuándo, cómo y bajo qué patrones materiales y simbólicos empezó a institucionalizarse aquí un Estado "moderno"? Una historiografía ritualizada y patriotera quisiera hacer de él, el lineal, inamovible y "natural" depósito de las energías vitales desatadas durante la guerra de la independencia (1809-1825), pero otras interpretaciones más convincentes han demostrado que este proceso es un fenómeno reciente y pleno de contradicciones sociales. Existe en principio una ligazón constatable entre el auge minero exportador de fines del siglo XIX y principios del XX con la implantación de las piedras angulares de aquel Estado (Demelas, 1980; Klein, 1987; Platt, 1982; Sandoval, 1991). *Grosso modo*: la dinamización económica y los beneficios de la reinserción boliviana en la economía-mundo ampliaron significativamente el margen de disponibilidad de las oligarquías nativas exportadoras que sólo pudieron ganar autoridad y control ("estatidad" [1]) en la medida que suprimían o reasignaban toda la gama de poderes regionales, étnicos y clasistas que, aunque de raíz colonial, se habían desatado con brío durante el álgido período caudillista y patrimonialista -más conocido como de la *"anarquía"*- que sucedió a la caída del sistema colonial y se extendió más o menos hasta la guerra que enfrentó a Bolivia con Chile (1879-1882) [2].

Poder "suma cero" ciertamente. Centralizar y concentrar el poder - requisitos ineludibles de una constelación estatal- implicaron una compleja sumatoria de ganadores y perdedores, y un conflictiva relación entre las presiones por concretar una homogeneización económico-cultural y los desafíos por resistirla. Entre la afirmación de la diferencia, frente a los ajenos, a los otros, y la unidad de los propios, de los "nuestros", transcurre pues parte de la historia de una formación social heterogénea como la boliviana.

Lamentablemente los estudios que buscan desvelar el sentido de las transformaciones operadas por el nuevo orden que las élites bolivianas pugnaban por diseñar sobre la presencia viva del legado andino y colonial, no son aún lo suficientemente consistentes como para darnos una respuesta amplia y contundente en este terreno, ya que algunos campos del conocimiento, por las razones que fuere, han merecido mayor y mejor atención que otros. De tal suerte que, mientras una amplia y sugerente producción nos muestra convincentemente que el proyecto fundacional de la modernización oligárquica negó la "otredad" [3] cultural, excluyendo a los diferentes grupos indígenas y populares en su definición de identidad societal y estatal; en otros campos el conocimiento continúa escaso, y los hechos, por consiguiente, oscuros. Sin embargo no es en nada abusivo preguntarse si fueron los sectores subalternos - indígenas, mujeres o trabajadores- los únicos afectadas por la racionalización oligárquica, como pretende una significativa parte de la "nueva historia" boliviana. Con toda seguridad que no. Sin embargo, estas otras dimensiones no podrán ser descubiertas mientras subsista la tendencia historiográfica, ya descartada en otros contextos, a analizar este proceso con una mirada totalizante, sin reparar en la multiplicidad existente de espacios y lugares.

Es bien sabido que todo Estado, que aspira a ser tal, demanda una manera específica de reificar y usar la materialidad del territorio. Concretamente el Estado "moderno" lo exige homogéneo, abstracto y unificado. Por consiguiente crea en su devenir fronteras interiores y exteriores, en un juego aleatorio

de fuerzas centrípetas y centrífugas (Mármora, 1986: 104). En este juego reordena incesantemente la textura y el papel de sucesivas regiones [4].

Merced a las investigaciones pioneras de Antonio Mitre (1981), Erick Langer (1987 y 1989), Rodríguez Ostria (1989) y Robert Jackson (1989), conocemos que en el arco comprendido entre 1880 y 1930, edad de oro de la oligarquía boliviana y momento culminante de la expansión del capitalismo minero, las relaciones intraregionales que aún pervivían cubiertas por el manto colonial al calor del "espacio peruano", mutaron radicalmente al permitirse el ingreso irrestricto de productos extranjeros. Esta abrupta circunstancia, acompañada de varias trasformaciones en el sistema político en su camino por institucionalizarse, condujo a una relación *asimétrica* entre un *nudo pivotal* político y económico (La Paz), cada vez más poderoso, y una periferia "provincial" (Cochabamba, Tarija, Santa Cruz, Sucre) cada vez más relegada, aislada y conflictuada

Como lo muestran los trabajos anteriormente mencionados, cuya coherencia global evaluaremos luego, la preocupación existente por las vicisitudes del mercado interior boliviano y de las regiones entrelazadas en él, se han multiplicado en los últimos años; sin embargo todavía conocemos poco respecto al comportamiento cochabambino en ese lapso determinante. Existen por ello mismo múltiples preguntas sin respuesta. Por ejemplo: ¿Cómo afectó a esta región el desarrollo del sector exportador?; ¿Dinamizó su economía?, ¿La postergó?; ¿Empalmaron las expectativas de las oligarquías regionales con las de las fracciones exportadoras?, ¿Coincidieron sus proyectos?, o ¿Fueron aquellas sacrificadas en aras de fortalecer al modelo exportador?; ¿Qué hicieron la élites regionales frente a un mercado cercenado?, ¿Aplaudieron la medida pues eran firmes creyentes de liberalismo?, o por el contrario ¿Repudiaron la nueva situación?. En esta investigación nos proponemos responder a esas preguntas. Nos detendremos con preferencia en el lapso comprendido entre 1880-1932, por una razón muy simple,

aunque lamentablemente no siempre evidente. Se trata en definitiva de un período *formativo* (constitutivo diría René Zavaleta Mercado (1987)) en el cual se consolidó la economía exportadora minera focalizada en la región altiplánica, a la par que, después de décadas de dispersión, se estableció un mínimo andamiaje estatal provocando una tensión entre los procesos de centralización política .

Tomando al mercado interior como punto de entrada, por razones metodológicas que explicaremos en su momento, nos interesa en primer término establecer la gama de respuestas que observaron las élites regionales una vez que su vinculación con el mercado interior colapsó. En segundo lugar, y desde otro ángulo estrechamente ligado al anterior, trataremos de destacar cómo esta situación se vinculó con las demandas cochabambinas por una reforma estatal, que apelando al federalismo o la descentralización, exigían flexibilizar y democratizar la trama del poder. Nuestra intención es, a partir del caso cochabambino, poner a prueba lugares comunes en la literatura boliviana que afirman que las élites locales, mientras duró la dominación oligárquica que estalló hecha pedazos en abril de 1952, recurriendo a la tradición y a los "*arcanos sentimientos*" buscaron simplemente ensimismarse en sus propios y estrechos reductos, encasillándose en ellos ajenas a todo lo que sucedía allende sus fronteras (Velasco, 1984: 91; Romero, 1989: 95). Igualmente estableceremos si efectivamente, como lo ha sostenido un conocidísimo autor como Herbert Klein (1967), la institucionalización política y la difusión de redes ferrocarrileras en las primeras décadas del siglo XX eliminaron definitivamente las fisuras entre federalistas y unitarios, que precedieron en Bolivia a la consolidación de un poder central.

También esperamos que el caso cochabambino nos permita cotejar, así sea de un modo general, los impactos de la centralización boliviana con lo acaecido en otros países latinoamericanos. Como es conocido, una literatura cada vez más amplia e interesante se está preocupando por la "regionalización" económica y política, en el momento de la modernización e integración en el mercado mundial. Pero el

cuadro no es históricamente homogéneo y caben perfectamente en él situaciones completamente diversas y extremas (Colmenares, 1985).

Establecer cómo se desenvolvió objetivamente este proceso exige tomar por lo menos dos precauciones centrales, en pos de una *metodología regional:*

> a) Recoger la enseñanza de otras experiencias historiográficas en el sentido que es en el nivel "micro" regional donde mejor se perciben los impactos positivos o negativos de las políticas nacionales, pues como lo ha destacado correctamente Keith Christie al analizar la frontera Antioqueña, si se quiere entender adecuadamente la naturaleza de la política "nacional", es imprescindible estudiar a las regiones "*en sus propios términos*" (1986: 119).
>
> b) Asumir en su totalidad compleja que existe un fuerte componente regional, visiblemente expresado en las contiendas políticas en la antesala misma de la constitución del Estado moderno en Bolivia, y una estrecha correlación entre la manera cómo éste se desenvuelve y la intensidad de los conflictos con las regiones que van quedando lateralizadas o relegadas del crecimiento económico y el mercado interior. Entendemos que la fisonomía, organicidad y persistencia del federalismo y/o del descentralismo, es un indicador claro de la presencia de problemas en la consolidación de los Estados nacionales y en el no reconocimiento del poder central como moderador válido de las disensiones intraoligárquicas.

Al recorrer este camino no nos anima hacer un culto a los "orígenes", pero tampoco creemos conveniente descartar el peso del pasado para entender los actuales *procesos* de regionalización. Una región no es simple geografía, flujo mercantil o relaciones homogéneas de distribución y producción; es también, y en algunos casos contundentemente: *historia*. Devolver esta dimensión a los estudios sobre la regionalización en Bolivia contribuye, a nuestro juicio, a encontrar una nueva vena analítica para entender también los

resultados estatales que matizaron y matizan en el presente las relaciones regionales dentro del "Estado nacional", y entender en un solo marco procesos tales como modernización, mercado interior, federalismo y descentralización; pensándolos ahora no ya como el resultado contingente de una ley inexorable del destino, del progreso o la razón, sino como una *posibilidad* entre muchas, que dejó en el camino otras alternativas quizá tan válidas como las que triunfaron. Desde otro punto de vista, descentralizar es también encontrar los cauces locales y "micros" al interior de una "historia nacional" que hasta ahora silencia con culpa, por su propia vocación homogenizadora, lo complejamente plural de esa misma historia, cuando es contada desde un ángulo étnico, regional o de género. Deberíamos igualmente estar cada vez más alertas en que negar el acceso al pasado, a los recuerdos, significa también bloquear el presente y el futuro, cualquiera que sea la visión utópica que de ellos nos animemos a tener. Si las ideas, como sostenía Braudel, son "cárceles de larga duración", los contenidos de los movimientos regionales contemporáneos, pese a su aparente innovación, guardan, algunas veces a nivel del inconsciente, las huellas del tiempo que define su actual personalidad.

El espacio y el poder no son, de ningún modo, temas que pertenecen a un pasado cuyos hilos iniciales se han perdido para siempre, sino que traducen dilemas contemporáneos, prueba visible de tensiones societales aún no resueltas. Presenciamos actualmente en Bolivia una situación de disponibilidad colectiva donde se desenvuelven vigorosamente, inéditas formas de representación e intermediación entre el Estado y la sociedad civil. Modelos de pensamiento, paradigmas de la acción racional uniformadora y finalista van descascarándose, y temas anteriormente relegados o ignorados -género, territorio y etnia- cobran ahora enorme relevancia y significación para la construcción democrática y nacional boliviana. En ese contexto, junto con la crisis del "Estado del 52", emergente de la Revolución populista de aquel tumultuoso año, se ha visto nacer en la década de los años 80 influyentes movimientos sociales de base regional, que cristalizados en sus

respectivos "Comités Cívicos", son los encargados de reivindicar la redistribución del poder, el fortalecimiento de la sociedad civil a través de la descentralización, y una mayor participación en el usufructo de los recursos económicos y naturales que cada región genera o posee (Laserna, 1985; Romero, 1989; Finot, 1989).

Lamentablemente, tomando un rumbo a nuestro juicio equivocado, la mayoría de las investigaciones referidas a los movimientos regionales, sucumben a la atracción de la coyuntura, de la corta duración, y sitúan su foco de atención casi exclusivamente en la década pasada. Y sin embargo, la heterogénea espacialidad boliviana ha sido vista a través de toda su historia republicana, sucesiva y conflictivamente ya como un lastre, ya como una ventaja para la construcción y consistencia de la nación. Sucede empero que los analistas más reputados de la cuestión regional, pese a que explícitamente reconocen esta historicidad, caen en la tentación de atribuir los resortes de la protesta territorial a las manifestaciones más visibles y cercanas entrelazadas con la crisis contemporánea del *ideolougema* del Nacionalismo Revolucionario (MNR), la argamasa ideológica de la sociedad boliviana post 52; salvo allí donde su accionar de *larga duración* es demasiado evidente para ser ignorado o desechado de plano.

En este campo es emblemático el diverso tratamiento que recibe la cuestión regional[5] cuando se abordan dos situaciones -en apariencia radicalmente diversas- como son los Departamentos de Santa Cruz y Cochabamba.

Constituye casi un estilo consagrado situar muy lejos en el tiempo el origen del sentimiento regionalista cruceño, y enaltecer su larga marcha, iniciada prácticamente con las luchas encabezadas por el caudillo federal y popular Andrés Ibañez entre 1876 y 1877. En Santa Cruz, sin lugar a dudas, la apelación a la historia y a la memoria se ha constituido en un recurso interno de cohesión social y de carta de presentación hacia el exterior, intentando con ello quizá flexibilizar las posiciones estatales y otros movimientos regionales, merced a

la gravitación y a la experiencia que (supuestamente) dan los años en el tratamiento del espinoso tema regional (Flores, 1985; Roca, 1980; Sandóval, 1984).

A simple vista en Cochabamba, en cambio, la historia sólo ofrece un patético silencio y un pasado acartonado aparentemente sin meritorios oropeles que exhibir. ¿A qué atribuir esta "culpable" omisión cochabambina? Roberto Laserna, un conocido investigador de la cuestión regional, ha sostenido que esta "*escasa tradición regionalista*" nace de las peculiares características geográfico-espaciales cochabambinas y de su ubicación económicamente privilegiada, que la habrían permitido jugar afortunadamente, casi sin pausas, como el centro económico del país, abasteciéndolo siempre con alimentos y fuerza de trabajo; por consiguiente, a salvo de las frecuentes y desastrosas fluctuaciones que en otras regiones, como las mineras y cauchíferas, introducía su vinculación con el siempre impredecible mercado mundial (1984: 115-116) [6].

Sólo en el momento en que este equilibrio, no más de dos décadas atrás, amenazaba con ser roto postergando las expectativas cochabambinas por un crecimiento sostenido, habrían comenzado a vislumbrase seriamente un conjunto de demandas regionales. En consonancia con ellas se organizó un movimiento que las propugnó y respaldó presionando al Estado central con pronunciamientos, marchas y paros. El nuevo regionalismo cochabambino poco a poco habría ganado coherencia, pasando en menos de una década de una crítica episódica y coyuntural a las políticas centralistas, a convertirse en un auténtico y coherente actor social que exigía (re) introducir a la región en un sistema político que garantizaría la atención de sus exigencias y la vigencia, a través de una auténtica reforma estatal, de un sistema político equilibrado y democrático.

La hipótesis es plausible, pero cuando se la confronte con los hechos, como pretendemos en este trabajo, resaltará sin duda su debilidad pues surgirá de las sombras una realidad histórica totalmente diferente, ni épica ni silenciosa.

La mayoría de los investigadores y observadores han subrayado la originalidad histórica, económica, social y ecológica del departamento de Cochabamba, tanto en relación al Oriente como al Altiplano bolivianos. Conocemos, gracias a los sugerentes trabajos de Brooke Larson (1982 y 1988), los tempranos orígenes coloniales de las redes mercantiles cochabambinas y la estrecha vinculación de este proceso con el magneto andino: la minería potosina. Salvando las distancias, en cierto sentido, los colonizadores hispanos no hicieron otra cosa que reproducir los patrones incaicos de uso de este territorio. De esta manera para fines del siglo XVI, precisamente gracias a sus antecedentes previos como "*vasto archipiélago estatal consagrado a la producción de maíz*" (Watchel, 1981: 420), a la oferta de tierras emergente de la desestructuración incaica, y porque además quedó convertida en zona de refugio de migrantes indígenas que huían de la prestación forzada de la mita y del pago del tributo permitiéndole disponer con cierta facilidad de fuerza de trabajo a una emprendedora y ávida clase de terratenientes, la región resultó convertida en un importante abastecedor de cereales para el mercado andino (Sánchez Albornoz; Gordillo 1987). Condición que conservará en lo sucesivo entretejiendo un firme como amplio lazo mercantil hacia el Altiplano, y en mucho menor grado, pero no por ello menos importante, hacia las tierras sureñas y la cálida planicie oriental que colinda con la cuenca amazónica. Junto a ellas coexistía un abundante flujo interno de granos y ferias provinciales girando alrededor de la compleja red del maíz y la chicha. Es indudablemente esta situación de amplia mercantilización, en un grado sin precedentes en el espacio altoperuano, la que la hace enormemente atractiva para medir los impactos políticos y económicos de la desestructuración republicana de esas mismas redes.

Cochabamba, que quedó virtualmente enclavada en el *corazón geográfico y económico* de la Audiencia de Charcas, tenía pues un entorno poco comparable con el resto de las regiones Altoperuanas. Fuertemente mercantilizada, unida internamente en una misma esfera de circulación, salpicada de

importantes ferias y con la mirada atenta a las fluctuaciones de precios y los cambios en la demanda minera, asumió para sí y para otros la imagen, en ningún aspecto exagerada, de "*Granero del Alto Perú*", con la que la bautizara ya a principios del siglo XVII el geógrafo español Vásquez de Espinosa, rindiendo sentido tributo a los favores que ella prestaba a la supervivencia colectiva colonial. La *personalidad* de la fértil región quedó desde entonces definida. Su acto primigenio, diríamos constitutivo, *fue servir*, ser agrícola en función de otros.

Por otra parte, sin grandes comunidades indígenas en el seno de sus tres Valles principales -Alto, Bajo y de Sacaba- [7], salvo aquellas reducidas por las políticas toledanas (c.1572) pero que no alcanzaban a totalizar la amenazadora presencia que sus homólogas tenían en el altiplano andino, Cochabamba se desarrolló de principio y, hasta la reforma agraria de 1952, bajo los parámetros de una economía hacendal. Es llamativo al respecto que ya para fines del siglo XVII, se estimara que dos terceras partes de sus 125 mil habitantes vivían bajo el control de este régimen productivo (Larson, 1989). Las fisuras en los sistemas de dominación permitieron, por otro lado, que el mestizaje se trasladara al centro mismo de su sistema cultural limando, aunque no suprimiendo, las tensiones étnicas. El mestizaje facilitó por su parte, principalmente en el período republicano, la coherencia regional. Por otra parte más que la geografía o la ecología, aunque por supuesto también ellas, su unidad *qua* región estaba garantizada también por su capacidad de reproducción autónoma [8]. Una unidad, pese a la propia heterogeneidad, subrayada por la pertenencia a un mismo aparato político bajo el control de una clase dominante, que por lo menos en el período estudiado, mantuvo su condición de tal, tejiendo endogámicamente lazos familiares, de matrimonio o compadrazgo.

Interiormente los españoles y luego los criollos no se extendieron mucho más allá de lo que la geopolítica incaica había logrado dominar. Se asentaron en consecuencia en las tierras más fértiles y benignas. De tal suerte que a lo largo de los siglos (las tendencias subsisten todavía) *la región de*

Cochabamba se ha confundido con la suerte de sus tres valles cerealeros (Alto, Bajo y de Sacaba). Ellos, con la ciudad capital ubicada como el gozne de un trébol de territorios cerealeros por excelencia, densamente poblados, y fuertemente mercantilizados, poseían la llave de acceso al poder y a la economía regionales. Tres calas -1854, 1900, 1950-de la composición de la población de Cochabamba (Cuadro No 1) dan cuenta de que en el "área integrada" vivía en promedio 60.9% de la población departamental, el restante 39.1% lo hacía en las extensas provincias del sudeste (Mizque, Totora y Campero) o en las montañosas zonas del Noreste (Arque, Tapacarí y Ayopaya). Las haciendas más ricas, aunque no las más amplias, igualmente se encontraban en su interior (Rivera, 1992).

Cuadro 1

COCHABAMBA: POBLACION AREA INTEGRADA (1854-1950)

Año	**Pob. Dpto. Cobra. (A)**	**Pob. Area Integr. (B)**	**B/A**
1854	306.297	189.447	61.85
1900	328.163	192.334	58.60
1950	452.145	283.661	62.27

Fuente: Elaboración propia en base a los censos nacionales de 1854, 1900 y 1950

Políticamente este triángulo de valles mantiene un sentido liderazgo, principalmente luego de que, a partir de 1880, empieza a institucionalizarse gradualmente un sistema político en Bolivia. En este plano el peso de la ciudad capital del Departamento -denominada Cochabamba- es destacable. Pese a que en términos urbanos y poblacionales, no se diferencia mucho de las capitales de provincia, sus maltrechas calles y hogares sin agua potable ni luz eléctrica contienen apenas 21.886 habitantes en 1900, más del doble que en 1826, pero escasos en todo caso. Su ventaja estriba en constituir la sede y matríz de los principales núcleos regionales de poder: públicos (Prefectura), religiosos (Obispado) y comerciales; (Solares, 1991). También y no casualmente fue un importante asiento

electoral. Proporcionalmente, gracias a cierta difusión de las escuelas, logró adelantar a otros distritos en el uso de la democracia censataria. Por otra parte sumados sus ciudadanos a los de los tres valles principales, hacen una franca mayoría. De allí pues que en ellos se decida el rumbo básico de las contiendas políticas regionales. Controlar este espacio implica (antes y ahora) definir la suerte de todo el Departamento de Cochabamba.

En la periferia departamental, por así decirlo, se hallan las provincias "paperas" de Ayopaya, Arque, Tapacarí, las "ganaderas" de Mizque - Campero y la "cocalera" de Totora. Su suerte y vocación no es, por lo menos en el período que vamos a estudiar, la del Departamento. Mas aún, muy rara vez el núcleo central del poder regional se interesa por ellas. Formalmente, si desde las rigideces de la división cartográfica instaurada en Bolivia en 1826, pertenecen a Cochabamba, en la práctica no forman parte de su núcleo vivo, de su *locus*; son en cambio sus propios interiores [9]. La república ciertamente no creó del todo esta realidad, la heredó en buena parte de la Colonia y quizá tal vez del propio incario, sino de antes (Scharaam, 1991). En consecuencia cuando en adelante hablemos de Cochabamba, estaremos pensando pues en su núcleo "integrado" y no, salvo advertencia expresa, en toda su "unidad" político-administrativa.

Presentamos nuestro trabajo en cinco partes. En la primera pasamos revista a las concepciones más corrientes entre los investigadores en torno al papel del mercado interior en Bolivia. Luego, en la segunda parte, contraponemos, sin sujetar el uno al otro, las características de la inserción cochabambina en el "espacio peruano" con los movimientos federalistas que emergieron en ese Departamento en 1871. El tercer cuerpo está destinado a explorar las respuestas políticas de la élite regional frente a su crítica situación, habida cuenta de las restricciones introducidas en su inserción mercantil desde 1884. Las demandas ferrocarrileras, 1892-1932, nudo de preocupación de esas mismas élites, será evaluada en el cuarto capítulo. La última parte será destinada a mostrar cómo, luego de cerca de

un cuarto de siglo, en un contexto de otra crisis de mercado, renacen con brío las propuestas federalistas y descentralizadoras para, gracias al concurso de una nueva generación de intelectuales, desaparecer del escenario regional, tras la Guerra entre Bolivia y el Paraguay (1932-35).

Una palabra final sobre las fuentes. Privilegiamos el uso de la prensa local, la cual nos ha proporcionado información viva sobre la sensibilidad y el interés cotidiano de los cochabambinos. Los periódicos, casi siempre de cuatro hojas, contenían normalmente editoriales que expresaban opiniones respecto a los temas más sentidos. Incluían además noticias referidas al comportamiento económico de la región (precios, volumen de las cosechas, estado de los caminos, etc.) y a las contingencias más álgidas de la política (resultados electorales, programas, etc.). Visto que nuestro interés no se centraba propiamente en desvelar minuciosamente la estructura y comportamiento del mercado interior -para nosotros más un telón de fondo que una meta en sí misma- hemos minimizado el paso por los archivos notariales, en busca de cartas de crédito, ventas de tierras o contratos comerciales, etc. Tampoco recurrimos a fuentes oficiales, como la correspondencia de los Prefectos y autoridades menores. Mas allá de su utilidad, no nos quedó otro camino pues en nuestra indagación descubrimos que en su gran mayoría está extraviada, salvo uno que otro expediente marginal. Para escribir la última parte del cuarto capítulo conversamos largamente con los protagonistas de esa generación que afortunadamente aún viven. No acudimos a ellos con un esquema preciso, o en la búsqueda de un dato lamentablemente faltante entre nuestras fuentes escritas. Fue más bien un diálogo *vis a vis* sobre contingencias que si entonces sacudieron sus mentes, continúan hoy haciéndolo. Y no sólo las suyas, sino la de quien -como el que esto escribe- cree que la historia es también un debate en presente sobre el presente.

AGRADECIMIENTOS

Las autoridades, personal académico y administrativo de la Sede Ecuador de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-ECUADOR) -que en dos momentos de mi vida académica, 1979-80 y 1989-91 me acogió en sus aulas- merecen mi especial reconocimiento. Sin el apoyo decidido de mi Universidad, la Mayor de San Simón (UMSS), este libro sin duda no hubiera sido tampoco posible. Manuel Contreras, colega y amigo, hizo todo lo posible por enmendar los errores de los primeros borradores, siento no haberle hecho caso siempre. Diego y Yara, mis hijos, extrañaron demasiado tiempo a su padre mientras preparaba este texto; ojalá su contenido pueda devolverles en algo lo perdido.

NOTAS

1.- El término estatidad ("stateness") implica un conjunto de propiedades que definen la existencia de un Estado, ya sea, a) materiales, esto es, posibilidades reales de controlar, extraer y asignar recursos dentro un territorio definido, y b) simbólicas, es decir, capacidad para evocar, crear o imponer valores colectivos. (Oszlak, 1978: 11).

2. El caudillo no se hallaba vinculado a ningún poder o territorio concreto. El mismo era la encarnación viva de un poder que portaba pegado a su propia persona. Por eso mismo Manuel Isidoro Belzu podía decir, y no metafóricamente, que "*el gobierno está donde está mi caballo*". Para una reevaluación del caudillismo en Bolivia ver Dunkerley (1987), en especial el capítulo I.

3. "Otro", la mirada y la imagen, aquellos que representan la negatividad, es decir la plenitud y despliegue de nuestra propia presencia.

4. El término región tiene indudablemente varias connotaciones. Lo hemos usado, dada la naturaleza de nuestro trabajo, como equivalente de territorio -área o zona delimitada por criterios políticos- antes que espaciales o de homogeneidad. Para un debate detallado ver la compilación de Pedro Pérez Herrero: "Región e Historia en México, 1700-1850".
Desgraciadamente tuvimos conocimiento del libro cuando ya habíamos desarrollado nuestro propio texto.

5. "*Las cuestiones regionales tienen en común una dimensión espacial o territorial de las relaciones de conflicto entre grupos y clases sociales en sociedades nacionales cuando en esas relaciones los actores, sus intereses o lealtades están espacial y estructuralmente diferenciados*" (Balán; 1989: 457).

6. En una entrevista que hice no hace mucho con el ex presidente Walter Guevara Arze definió a Cochabamba como "la región donde se anuda al país", y señaló como un factor de su estabilidad y preponderante papel político también a su situación geográfica en el centro de Bolivia, lo que la obligaría a jugar un rol de equilibrio y compromiso entre regiones en pugna. Otro cochabambino notable, Augusto Guzmán, me advirtió que los cochabambinos tienen una "conciencia mediterránea", en alusión

a que no colindando con ningún país extranjero están obligados a pensar en el país.

7. Existían además comunidades indígenas en las alturas serranas que circundaban a los valles, como Tapacarí y Arque. Tierras, en general, mucho más improductivas y de menor gravitación en los contactos mercantiles, que las de los valles.

8. Seguimos aquí criterios esbozados por Ives St. Geours al analizar la Sierra Centro Norte ecuatoriana (s.f,: 42-43).

9. Aún hoy los cochabambinos se autodesignan como **vallunos**, en clara alusión al núcleo histórico que les dio origen y denominan despectivamente "laris"(quecha = tonto) a los habitantes de las alturas. Ver Scharamm (1991) para los remotos orígenes de estas fronteras.

CAPITULO 1
CAMINOS ANALITICOS DEL MERCADO INTERIOR

En la introducción decíamos que pretendíamos usar la categoría de mercado interior como punto de entrada y factor explicativo para cotejar la vinculación entre espacio geográfico y conducta política de las élites cochabambinas. Deliberadamente por razones de espacio, dejamos la idea flotando, pero ahora vamos a introducirnos de lleno en ella, con el propósito de dejar en claro que entendemos por mercado interior, y de qué manera éste ha sido indagado en la historiografía bolivianista. Se comprenderá que este último paso es por demás necesario para justificar la validez y oportunidad de nuestro propio trabajo.

MERCADO INTERIOR Y CONFLICTO REGIONAL

En un contexto precapitalista, o en una situación de incipiente desarrollo del capitalismo, una región se diferenciará de otra, al contrario de lo que señala una abundante reflexión sobre la regionalización en el capitalismo desarrollado [1], menos por su homogeneidad interna o el carácter de las relaciones sociales que contiene dentro de sus márgenes, y mucho más por el tipo de articulación comercial que mantiene con el resto del país. No se trata de ser absolutamente circulacionistas pero entendemos que son los cambios en el sistemas de mercado, como lo muestran las investigaciones de Alberto Flores Ga-

lindo (1977) y Nelson Manrique (1987) para el caso peruano, los que mejor definen las variaciones en la regionalización el rango y la naturaleza que asume cada región geo-histórica dentro de la sociedad mayor (Van Young, 1987:85). De ello se deduce que las diferentes fluctuaciones -expansivas o recesivas- en los mercados podrían provocar situaciones de avance o retroceso en las relaciones regionales y los respectivos proyectos nacionalizadores impulsados desde las élites [2].

Es claro que la perspectiva analítica nos libra de considerar el problema regional en Bolivia como una mera y estática herencia cultural o económica que permaneció intacta desde el mismo período colonial (si no desde antes). Reconociendo este punto estamos obligados a concentrarnos igualmente en aquellos momentos de transición y readecuación, donde el mercado interior sufre cambios significativos que al alterar su contenido inciden a la vez en las posicionalidades de las élites regionales, previamente existentes y conflictua su relación con el Estado. (Colmenares, 1985).

Hay razones de peso para dar este paso. Como Emilio Sereni (1980) ha sugerido, la categoría de mercado interior necesita trascender los límites estrictamente económicos que la han convertido en un simple receptáculo del flujo de mercancías, más o menos denso y de mayor o menor alcance geográfico, obligando al investigador a mostrarse más preocupado por medir el sentido, fluctuaciones y espesor de los flujos mercantiles que en reparar en sus efectos societales. El mercado interior debería ser pensado, en cambio, historiográficamente (moral, política y económicamente); esto es, es tan base de un bloque histórico (en el sentido de Gramsci), a cuyo calor se anudan los intereses y pactos entre las fracciones dominantes. Pero igualmente puede ser visto como un momento de crisis o imbricación conflictiva [3].

Ahora bien, qué se ha dicho sobre el papel del mercado interior en la formación del Estado y la economía oligárquicas en Bolivia?. En primer término existen irresueltas tensiones historiográficas, pues todavía continúa presente un patrón tradicional de entender la conformación de los contextos

regionales. Se arguye, como ya hicimos notar, que las regiones vinculadas al mercado interior, como Santa Cruz y Cochabamba, vivieron en el pasado una suerte de pasividad que contrataba con los violentos y alternativos ciclos de auge/ recesión que sacudían a zonas, que como la Paz u Oruro, estaban íntimamente conectadas al sistema mundial por intermedio de la economía minera (Laserna 1983:116). Hay quienes que por otro lado consideran que la economía del "enclave minero (sic) no requirió ni centralizar ni unificar al país" (Romero; 1988:10). Esto por la escasa voluntad de las élites oligárquicas, que, "se aplicaron poco a la conformación de un mercado interno" [4]. Omisión no precisamente solitaria. Pese a partir de presupuestos diametralmente opuestos, las corrientes mas tradicionales y que tenían en la constitución del Estado-nación su eje analítico, como Alcides Arguedas, Enrique Finot o Fellman Velarde, obtenían idéntico resultado: quedaban lejos de su preocupación aquellas regiones (aparentemente) localizadas fuera del alcance de los *locus* primario-exportador.

Por cualquier ángulo y estamos citando, vale la pena advertirlo, a reconocidos cientistas sociales bolivianos, el mercado interior no ingresaría como factor explicativo, pues todo énfasis se coloca por diferencia en el mercado exterior. El precio que hubo que pagar por esta doble omisión fue sin embargo muy alto: la compresión de los espacios interiores quedó virtualmente ignorada y consecuentemente la historia "nacional" resultó amputada y reducida a analizar únicamente la vida y la razón de la ciudad-puerto, la constitución de las clases sociales emergentes del nudo exportador, o en fin, cualquier otra manifestación directamente vinculada al "enclave" en su relación con la economía mundo[5].

El surgimiento de una nueva perspectiva en el tópico regional tuvo mucho que ver con el colapso, aunque un tanto tardío en Bolivia, de aquella tradición dependentista que anclada en los 70s. en una restringida noción de enclave sobredimensionaba al máximo el papel del mercado exterior, bloqueando o al menos haciendo menos visible la trama de

conexiones económicas internas entre las regiones, muchas de ellas carentes de un contacto directo con el epicentro exportador. El reciente revisionismo emprendido por Erik Langer (1988), Tristan Platt y Antonio Mitre (1986), principalmente este último, ha empezado pues a romper con esta limitada visión.

Precisamente Mitre en su Monedero de Los Andes (1986) propone acertadamente la necesidad de trascender los límites de la escena localista a fin de comprender el carácter del sistema mercantil andino decimonónico. Siguiendo el derrotero propuesto por Carlos Sempat Assadourian y tomando como variables el comportamiento monetario y las políticas estatales, nos muestra convincentemente la manera como el liberalismo contribuyó a fines del siglo XIX a desarticular el "espacio peruano" bloqueando el antiguo tráfico mercantil de Bolivia con el norte argentino y el sur peruano. Con óptica similar, Langer (1987) y Langer y Conti (1991), al explorar con mayor detenimiento la relación entre el sur boliviano/ norte de Argentina y la estructura económica y mercantil de los Andes Centromeridionales, consignan cómo los radicales cambios operados en el mercado mundial y los sistemas de transporte convirtieron a estas regiones en zonas periféricas a sus respectivas economías nacionales. Aunque el trabajo de Platt (1986) es geográficamente más acotado que los anteriores, comparte con ellos la preocupación de trascender las fronteras nacionales para recuperar una visión de conjunto de las transformaciones opoeradas en los mercados andinos, al momento de la consolidación de los Estados nacionales.

Pese a los innegables méritos de estas interpretaciones tenemos frente a ellas nuestras propias objeciones. Pensamos que estos trabajos no han logrado desentrañar el todo de la dinámica de los mercados bolivianos. La primacía puesta en los mercados inter regionales y las conexiones de Bolivia con el sur peruano o el norte argentino tiene sus propios costos analíticos. El peligro no suficientemente despejado, consiste en la posibilidad de perder de vista la especifidad de los mercados **intra regionales** que no siempre se comportan al unísono

frente a similares políticas estatales. Si en Bolivia el proyecto liberal que desmanteló gran parte de las redes mercantiles coloniales no tuvo resultados uniformes se debió a la matriz que unía a las regiones con el espacio peruano, a la diferente textura y ritmos productivos endógenos que movían a las economías locales, en cierto sentido independientemente del eje minero potosino.

Por enfatizar los efectos de la constitución de los "Estado-Nación" y fronteras económicas, descuidan de analizar el resultado de las políticas liberales en el mercado interior boliviano propiamente dicho. Esto es, indagan mucho más la suerte de los productos bolivianos/extranjeros de "exportación/importación", que aquellos de origen andino que circulaban sustantivamente de manera local, la coca y el maíz (chicha), que tejían a su alrededor una significativa urdimbre de producción e intercambios económicos. De esta manera, la periodización que realizan del conflicto entre liberales y proteccionistas y sus posteriores efectos sobre el mercado del interior boliviano resulta engañosa, pues se basa en las políticas estatales referidas a los bienes de consumo blanco/mestizo[6].

Nuestra segunda objeción nace del hecho de que de modo implícito, y en algunos explícito, estos autores sostienen que el conflicto liberalismo/ proteccionismo que tensionó al Estado Boliviano hacia fines del siglo XIX y principios del XX tuvo un carácter generalizado, enfrentado a los productores internos, generalmente artesanos, como mercaderes importadores y sus alidados locales: los grandes mineros exportadores. Bajo esta óptica se diluyen peligrosamente los conflictos entre fracciones oligárquicas en pugna por el reparto del mercado interior. Tampoco puede entenderse suficientemente el juego y reacomodo de las relaciones Estado/élites regionales. Entonces la estructura del Estado oligárquico boliviano y el carácter de la propia clase señorial corren el riesgo de ser percibidos como un todo históricamente compacto y uniforme.

Tomemos las dos importantes contribuciones de Antonio Mitre (1982 y 1986) para aclarar este punto. Mitre como es conocido, ha establecido una convincente relación entre el

desarrollo del capitalismo minero, el liberalismo económico, la constitución de los Estados Nacionales y la gradual disolución del "Espacio Peruano"[7]. Qué podría objetarse a su sugestiva presentación?.

Nuestro autor concuerda, aunque no lo mencione explícitamente con la teoría de la "mesa de tres patas" originalmente formulada por Claudio Veliz y contrapone y equipara a las fuerzas proteccionistas con los artesanos, y a los librecambistas con los propietarios mineros, terratenientes y obviamente comerciantes. La visión no deja de ser un tanto maniquea y estrecha. ¿No habría segmentos de las élites regionales interesadas en la conservación de las ancestrales redes del mercado interior?. En el caso peruano, por ejemplo, Paul Gootemberg (1980) ha dado cuenta, más allá de toda duda razonable, que fracciones importantes de las élites norteñas presionaban en las primeras décadas republicanas por una salida proteccionista. Jacabsen (1991) ha encontrado conductas similares entre los sectores dominantes del sur peruano, a fines del siglo XIX e inicios del presente [8].

Mitre, lamentablemente deja en suspenso esta pregunta. Precisamente, y casi en el mismo tono, es la ausencia casi absoluta a los *actores* lo que caracteriza el actual debate cochabambinista respecto a los impactos de las medidas librecambistas en la región. En los últimos años, siguiendo una agenda de trabajo establecida por Brooke Larson hace una década (1982), los investigadores han logrado establecer las líneas maestras de los impactos regionales de las políticas liberales comprendidas entre 1880 y 1932. Esto no quiere decir por supuesto, que el acuerdo sea total, en referencia a causas, periodizaciones o los mismos efectos [9]. Entre estos trabajos, por su magnitud, sobrepasa la tesis doctoral de Robert Jackson (1989). Para él, una combinación de factores adversos como la pérdida de sus mercados sur andinos, endeudamiento bancario, recurrentes crisis ecológicas, y la creciente sobrepoblación, colocaron a la región en una situación de postración, con el resultado de precipitar una temprana, en referencia a otras regiones fragmentación de la hacienda y aliento al crecimiento

de la pequeña propiedad campesina. Nada de esto es principio cuestionable, nosotros mismos hemos trabajado bajo ese mismo marco (Rodríguez Ostria, 1991) y vamos a desarrollarlo más aún en estas páginas. El historiador norteamericano lleva empero las cosas al extremo, pues hace del mercado un demiurgo, vacío de todo contenido social. En su lectura no son los grupos o clases sociales los que interactúan a su conjuro, tanto que en su visión pareciera como si una realidad muerta, pero poderosa, lograría imponer sin resistencia o sin abrir mínimos espacios a los escapes para hombres y mujeres.

Pese a que ya existen algunos trabajos que buscan superar esta limitada visión y son capaces de iluminarnos respecto a las estrategias íntimas desenvueltas por campesinos y hacendados para respectivamente aprovechar o encarar la crisis (Sánchez; 1992), todavía desconocemos en lo absoluto el comportamiento *macropolítico* de las élites regionales. El mercado, en tanto realidad, es también el resultado de un juego de fuerzas, resultado de sus disputas más o menos agrarias, por lograr la mejor manera de participar en él. Los hacendados, los comerciantes, los intelectuales cochabambinos, no se quedaron pasivos viendo como se desmoronaba su mundo; mejor su región. A veces con firmeza, y otras menos, hicieron lo posible por revertirla, con resultados que mostraremos en los próximos capítulos.

NOTAS

1. Entre la abundante literatura sobre este tema queremos destacar únicamente el libro compilado por J.L Coraggio (1990).
2. Ven Young (1985).
3. En cierta tradición de pensamiento (vr. gr. la marxista a la manera de Stalin), el desarrollo del mercado interior es la condición sine qua non para la formación de la nación. En otros términos, de un mercado amplio, regular y compacto brotaría casi mágicamente la nación. Para una crítica a esta teoría ver Mármora (1986).
4. Los subrayados nos pertenecen. Igualmente Herbert Klein aprecia mal la situación cuando evaluando la política ferrocarrilera del primer gobierno de Ismael Montes (1904-1908) señala: "Se dió fin al destructor aislamiento y regionalismo de Bolivia con la apertura de sus mercados internos como nunca había ocurrido antes". (1968:49).
5. Cfr. Colmenares (1985).
6 Cfr. "Espacios Coloniales y Economías Nacionales: Bolivia y el Norte Argentino" en Revista Siglo XIX (Monterrey), 1987, Nº 4.
7. Antonio Mitre. Los Patriarcas de la Plata (Lima: IEP; 1980) y El Monedero de Los Andes (La Paz: RISBOL; 1986).
8. Paul Gootemberg (1988) Beleguered Liberals the Filiel Firts Generation of Free Trades in Perú (Fotocopia/: FLACSO s.d.).
9. Se puede seguir el curso del debate en los cuatro primeros números de las Revistas Estudios CEFOIN-UMSS, publicados entre 1987-1989.

CAPITULO II

ECONOMIA Y POLITICA: LA GENERACION DEL 71

1. INTRODUCCION.

Vamos a dedicar este capítulo a puntos precisos. Entendemos que acercarnos a la comprensión de la dinámica de la economía regional en los momentos de reestructuración del mercado interior, implica tener a la vista las características más sentidas de ese mismo espacio mercantil en instantes previos a su colapso a fines del siglo XIX. Es de advertir que más que definir períodos y realizar un análisis diacrónico de su comportamiento, presentaremos, en atención a nuestras necesidades analíticas, una somera fotografía que nos muestre las venas más destacadas de su configuración *circa* 1870. Esto es poco más de una década antes que una conjunción de librecambio y ferrocarril desbarate su anterior consistencia. La otra parte la dedicaremos a analizar con más detalle el federalismo cochabambino proclamado en 1871.

¿Qué relación podría existir a primera vista entre ambos fenómenos? Para evitar confusiones conviene recordar que en la literatura andina, principalmente la peruana, fragmentación y aislamiento espacial constituyen la mejor cobertura del federalismo, percibido como retardatario, feudal y enemigo del progreso y la consolidación estatal (Mariátegui, 1969; Cotler, 1978; Flores Galindo, 1988). Esta es una visión insuficiente y lineal, por lo menos para el caso que analizaremos a conti-

nuación. El federalismo, adoptado masivamente por la élite cochabambina en 1871, no siguió -esperamos demostrarlo- paso a paso estas trazas.

Por otra parte, el federalismo cochabambino postulado en 1871, recorrerá como un amenazador fantasma las mentes, en pro o en contra, de las élites cochabambinas. En otros términos ningún proyecto político generado en la región, por lo menos hasta la devastadora guerra que enfrentó a Bolivia con el Paraguay (1932-35), dejará de referirse a este ideario, en los mismos términos que fuera perfilado en 1871, así sea para no compartirlo. De ahí la necesidad de describirlo con cierto detalle.

2. RASGOS MERCANTILES COCHABAMBINOS.

El mercado interior boliviano no era en el siglo XIX y en propiedad hasta las radicales trasformaciones operadas por la "Revolución Nacional" de 1952, nada más que un "*mercado nacional por mercados adyacentes*" fragmentados y comarcales, aunque en algunos casos su alcance excedía los límites expresados por sus fronteras político-administrativas. A principios de la centuria pasada muy pocos productos como el azúcar, el trigo y la coca lograban adquirir una dimensión nacional; primaba, por otro lado, una débil red de comercialización (se vendía *en el* mercado pero no se producía *para el* mercado), dentro de una urdimbre sometida a violentas oscilaciones de precios y un intercambio desigual y episódico (por consiguiente las diferencias de precios entre mercados, incluso cercanos, eran notables). En síntesis se aproximaba notablemente a una situación que bien podría tipificarse, retomando una idea de Emilio Sereni expresada para la Italia decimonónica, de "*casual, local y mutable singularidad*" (1980: 24). Difícil por tanto encasillarla dentro de la fisonomía de un sistema típicamente "autoregulado" (Polanyi, 1964).

La Cochabamba que vamos a describir a continuación, era un neto ejemplo de un espacio mercantil funcionando bajo esa lógica disímil.

A mediados del siglo XIX, y desde la misma era colonial, dos cereales, trigo y maíz, se disputaban la primacía del uso del suelo de sus tres valles centrales (Alto, Bajo y Sacaba) y alimentaban abundantemente los circuitos de comercialización internos y externos. Historias, usos y mercados diferentes. A su manera ambos cereales expresaban la tensión irresuelta entre la agricultura española y la andina, entre el consumo restringido y el popular, entre el circuito extra regional y el intra regional. En definitiva entre el pan y la *chicha*. En 1836, por ejemplo, se estimó la producción de maíz en 109.626 fanegas, mientras que la de trigo alcanzaba a 71.000 [1]. José María Dalence en el primer recuento estadístico nacional implementado en 1846 dio igualmente por sentado este predominio maicero. Cuatro décadas mas tarde (1878) el balance fue nuevamente favorable para el maíz con 150.000 fanegas contra 75.000 de trigo [2]. En 1896 nuevamente se confirmó esta diferencia [3] (**Cuadro No. 2**). Cálculos brutos, contabilidades tal vez imprecisas, pero suficientes, eso sí, para revelar el mayor peso relativo del maíz en la economía agrícola regional.

Cuadro 2

COCHABAMBA: PRODUCCION ESTIMADA DE CEREALES 1835 -1876

(En Fanegadas)

AÑO	MAIZ	TRIGO
1835	109.620	71.000
1878	150.000	75.000
1896	250.103	114.754

Fuente: Elaboración propia en base a Azogue (et. al), y El Comercio, Cochabamba, 14 febrero de 1897.

Para nuestros propósitos conviene precisar el uso y circulación de ambos cereales. Tomemos datos *circa* a 1878, un año antes del inicio del conflicto bélico Chile/Bolivia (1879-1882) y por tanto un buen punto de apoyo para establecer la situación regional previa existente a que la política liberal

afectara su economía. De acuerdo con Adolfo Zamudio, Cónsul peruano en Cochabamba, 7/8 partes de la producción maicera, unas 131.000 fanegas, se enrumbaban hacia los mercados locales de Cliza, Quillacollo y Sacaba donde eran adquiridas y transformadas posteriormente en *muku* -materia prima de la chicha-. El 25% del muku se "exportaba" a su vez con destino a Oruro, La Paz e incluso la costa de Pacífico. En buenos términos a lo sumo un 21% de la producción global de maíz vencía las dificultades de los pésimos caminos cordilleranos para venderse en otras regiones. El mayoritario 79% se usaba internamente para el consumo y sobre todo la elaboración de chicha. Desde que el intendente Francisco de Viedma en 1788 llamó la atención sobre la enorme cantidad de maíz -200.000 fanegas- usadas para elaborar localmente el áureo licor, ningún otro dato posterior desmentirá la importancia del complejo maíz-chicha en la economía regional. Es posible que Zamudio, que obviamente no contaba con estadísticas exactas, exagerara la cantidad de maíz convertido en chicha. Sin embargo, a lo largo del siglo XIX distintas y contradictorias fuentes nunca han otorgado por debajo del 60% para este consumo (Rodríguez Ostria-Solares, 1989). Es presumible igualmente que una parte, por determinar todavía pero en ningún caso despreciable, del maíz no pasara por el tamiz del mercado.

¿Qué sucedía mientras tanto con el hispano trigo? Es innegable que mientras una buena parte del maíz ingresaba a los circuitos de comercialización locales, un porcentaje nada despreciable del trigo vivificaba las redes externas. Siempre de acuerdo con Zamudio por lo menos un 48% de su producción salía de la región transformada en harina hacia diversas plazas mercantiles, sustancialmente las altiplánicas, dominándolas. Hacia 1870 se estimó, por ejemplo, que la harina elaborada en Cochabamba, molida en los innumerables molinos hidráulicos establecidos en las quebradas que circundaban sus valles principales, abastecía un 70% del consumo de La Paz, Oruro y los centros mineros aledaños. El 20 % provenía del norte potosino y el escaso 10% restante se traía de Chile. En todo caso en 1884 se calculaba que un 51.7 % de los cereales y

harinas cochabambinos se comercializaban en Oruro y sus diferentes "asientos" mineros, un 20.67% en las minas del sur y el restante 27.63% en La Paz (Borda, 1884: 4).

Alrededor de ambos cereales funcionaba toda una red de rudimentarios molinos hidráulicos, situados en lo sustantivo en las proximidades de las quebradas de las serranías que circundan los valles cochabambinos. Algunos pertenecían a las haciendas y otros a particulares, que los alquilaban a los comerciantes o molían para ellos los granos hasta transformarlos en harina, que salía rumbo a los mercados andinos o se vendía en las distintas plazas locales.

Otros circuitos complementaban aún el cuadro, pero su importancia devenía mucho menor para el conjunto de la economía regional -aunque muy significativa para la provincia de Totora-éstos eran los de la comercialización de la coca. La hoja producida en los Yungas de Vandiola, Chuquioma, etc. se vendía principalmente en el sur boliviano (Sucre y Potosí). Por la naturaleza de su uso y el medio ecológico que requiere su cultivo, la coca se hallaba libre de competencia externa, aunque era acosada por la originaria de los Yungas paceños. Por estas características, su historia, y la de la provincia de Totora, centro de su producción, difiere de las del resto. Sus ciclos, auges y vaivenes tienen su propia dimensión y no se explicarán, salvo de modo marginal, por los avatares del mercado surandino. Lo propio puede decirse de la papa, cultivada abundantemente en las serranías de Ayopaya, Arani, Arque y Tapacari. No hay evidencias, salvo datos circunstanciales, de que ella formara parte gravitante de la falange de productos cochabambinos vendidos en la minas y pueblos aledaños. Su uso tenía más bien una fluidez interna, de ferias y consumidores locales y de un importantísimo autoconsumo. Esta circunstancia, como en el caso anterior, colocaba a sus zonas productoras fuera del marco de la esfera mercantil regional, dominaba el comercio cerealero y sus respectivas harinas.

Cochabamba había gozado igualmente durante el dominio colonial de merecida fama como sede de un importante

sector "manufacturero" textil. Los estudios serios son particular-mente escasos al respecto, pero entre las "exportaciones" cochabambinas consignadas por el Intendente Francisco de Viedma hacia 1788, se muestra que al filo del siglo XVIII su "exportación" más significativa hacia el Altiplano boliviano y el sur peruano eran los cereales con un 75,84% del valor total, seguidos por los tejidos (barracanes y tocuyos) que alcanzaban el 17.86% (1969, 137-158). Un contraste de la composición de estos datos, con los aportados por los comerciantes locales casi un siglo más tarde, resulta sumamente ilustrativo para medir los cambios operados en el carácter de la red mercantil cochabambina. En efecto, en 1874 y tal cual se muestra en el Cuadro No. 3, los cereales conservaban la primacía con un 57.42% del valor monetario de las exportaciones locales, pero de "telas de la tierra" y los ponchos quedaban tan sólo algunos restos vencidos por la competencia extranjera [4].

Cuadro 3

EXPORTACIONES DE COCHABAMBA A ORURO, LA PAZ Y SUR PERUANO

(*CIRCA* 1874)

	CANTIDAD	VALOR
Harina de Trigo	15.000 Quintales	90.000 Bs.
Harina de maíz y Muku	20.000 Quintales	80.000 Bs.
Maíz en grano	20.000 Quintales	48.000 Bs.
Trigo en grano	10.000 Quintales	48.000 Bs.
Frutas, verduras	5.500 Quintales	11.400 Bs.
Barracanes	20.000 Varas	6.000 Bs.
Bayetas	30.000 Varas	6.000 Bs.
Calzados	15.000 Unidades	16.800 Bs.
Suelas	6.000 Unidades	28.800 Bs.
Jabón	5.000 Unidades	11.400 Bs.
TOTAL		340.400 Bs.

Fuente: Documentos oficiales Cbba. 1874. Imp. El Siglo.

Las evidencias sugieren que este fenómeno adverso para la región se precipitó bien entrada la República. Todavía en 1826 el enviado oficial inglés Joseph Pentland advirtió que Cochabamba había comprado en la feria de Paria (Oruro) 8.000 cargas de algodón, por un valor de 600.000 libras esterlinas prueba irrefutable de la pujanza que aún mantenía su "industria" textil, (1976 [1826]: 47). Pese a que se sabe que en los años inmediatamente posteriores a la Independencia, comerciantes extranjeros ofrecían tocuyos en la ciudad de Cochabamba, importados por el Puerto Lamar [5], *circa* a 1834, un funcionario estatal, estimó la producción local en 323.835 varas de tocuyo (tela de algodón), 249.952 barracanes de algodón y lanas , junto a 15.290 ponchos. La mayoría provenía de la poblada provincia de Cliza, seguida por la Capital del Departamento y sus alrededores. El mismo observador consideró que un 47% del tocuyo, un 90% de los barracanes y 85% de los ponchos, se exportaban generando un ingreso de 133.375 pesos, o el 68.8% del total de las exportaciones cochabambinas. Para producirlas se requerían 45.435 arrobas de algodón "de la costa", que a un valor de 90.870 pesos representaban el mayor monto de las importaciones regionales (35.52%) [6]. El circuito de la comercialización de telas y ponchos debió ser tan amplio como complejo. No sólo las regiones altiplánicas y mineras de la nueva República las compraban. En 1828 el "Libro de Aforos de Chuquisaca", situada al sur de Bolivia, registra antecedentes de varias partidas de tocuyo, bayeta chorrillo y barracanes cochabambinos [7]. En los años 40, por otro lado, hay serias evidencias de que, siguiendo rutas coloniales, se introducían en el sur del Perú aproximadamente unas 20 mil varas anuales entre tocuyos y barracanes [8]. Todavía en 1874 entendidos en la materia consignaron una "exportación" de 50 mil varas de ambas telas y 800 ponchos a *"Oruro i La Paz i a los (pueblos) del sud de Perú"*. Su impacto con todo fue mínimo en el conjunto de las transacciones mercantiles regionales, no más del 7.90%. Al finalizar el siglo XIX la retracción del comercio y la producción hacían pensar que la edad de oro de los telares cochabambinos había pasado definitivamente (Blanco, 1900; Estrada, 1904; Guzmán L.F., 1902).

La evolución de las exportaciones de tocuyos (telas burdas) puede observarse en el cuadro No. 4.

Cuadro 4

COCHABAMBA: EXPORTACIONES DE TOCUYOS, 1788 - 1874 (En Varas)

AÑO	TOTAL
1788	240.000
1833	387.500
1874	50.000

Fuente: Elaboración propia en base a Viedma (1969), MH. 1836. ANB. Sucre y documentos oficiales sobre los trabajos preparatorios de la Carretera Oruro-La Paz (Cochabamba: El Siglo, 1874).

Estas reducciones quedaron sin embargo compensadas por el surgimiento de nuevos rubros productivos, prueba clara de la dinámica de la economía regional y del uso inteligente de las oportunidades abiertas por los nuevos mercados. De tal suerte, mientras no hay pruebas convincentes de que el calzado resaltara en la era colonial, hacia 1870 se imponía como un novedoso sector productivo en una escala que no tenía precedentes. Significativamente el bien informado intendente Francisco de Viedma no consigna calzado entre el tráfico que Cochabamba mantenía con el resto de las regiones, aunque sí cueros. No podemos asegurarlo taxativamente, pero presumiblemente éste habría empezado a desarrollarse con fuerza a poco de lograda la independencia de España. En los años 30 de la centuria pasada se registra ya alguna salida de zapatos hacia Oruro[9]. En los años 40 ya aparecen, aunque escasos, los zapatos como parte de las exportaciones locales al Perú [10]. Se conoce, por otro lado, que en 1874, aproximadamente 15.600 pares de zapatos fueron exportados anualmente a las regiones mineras y el sur peruano, componiendo, junto con los cueros, un nada despreciable 13,40% del valor total regional exportado. Casi media década más tarde, el tantas veces aludido Cónsul peruano, Adolfo Zamudio, informó a su gobierno que en la capital del Departamento entre 8 y 10 "maestranzas" y

centenares de artesanos elaboraban anualmente nada menos que 102.000 pares de zapatos. Esto sin contar los "innumerables" talleres diseminados por toda la región. Notablemente se consignan 24.000 pares denominados de 'munición", especialmente diseñados para el arduo trabajo minero. (Ver cuadro No. 5).

Cuadro 5

COCHABAMBA: PRODUCCION DE ZAPATOS (C. 1878)

CLASE	CANTIDAD (pares)
Munición	24.000
Mujer	24.000
Niños y Mujer	30.000
Zapatillas	24.000
TOTAL	102.000

Fuente: Informe del Cónsul Peruano, Adolfo Zamudio. El Heraldo, Cochabamba, 4-14 de junio de 1878.

Es posible pues y sin forzar los términos, sacar una conclusión valedera de todo lo afirmado precedentemente: la trama mercantil cochabambina, con sus altibajos, estaba firme y significativamente orientada hacia el sur andino, con una distancia que empezando en Oruro, la zona minera más cercana a Cochabamba, concluía en las lejanas salitreras de Tarapacá. Hasta allí los arrieros:

> "llevando artículos para vender, quedaban por largo tiempo, trajinando en el acarreo de salitres de las oficinas, y regresaban cuando los animales necesitaban de descanso, y el producto de sus ventas y de su trabajo lo traían en efectivo" (Von Holten, 1889: 2).

La rutas cochabambinas eran sin embargo mucho más amplias que éso; aunque orientadas a otras regiones su volumen y densidad disminuía en relación al enviado al surandino. Hacia el Oriente, Santa Cruz sobre todo, cumplía un papel un

tanto diferente que el que se reservaba para el Occidente, pero igualmente significativo para comprender toda la compleja urdimbre de la economía regional. Este circuito, más que de la venta de mercancías, se alimentaba de la compra de productos cruceños y su posterior traslado hasta sus centros de consumo ubicados en la altipampa o las breñas mineras. Los comerciantes y arrieros cochabambinos, desafiando los pésimos y peligrosos caminos, viajaban en ocasiones hasta la frontera departamental, para acudir a la feria de "Pailón" o al pueblo de Vallegrande en busca de azúcar, arroz o cueros (Dalenz, 1861). En ocasiones se internaban hasta la propia capital oriental de Santa Cruz. El tráfico era en todo caso denso, vivificador e importante. Centro de paso, la región cochabambina se beneficiaba con las ganancias del comercio y el consumo de sus pastos por las "arrias" y, en ocasiones, con la cría de caballos y mulas.

Esta urdimbre se ampliaba más aún con el comercio intraregional. Como ninguna otra región boliviana, Cochabamba mostraba un concurrido circuito semanal de ferias en sus tres valles principales. Entre ellas, por su antigüedad, amplitud y volumen de ventas, destacaba la de Cliza, ubicada en medio de la Hacienda de Santa Clara, de propiedad del monasterio del mismo nombre y la más extensa de la región integrada. En sentidas palabras de un testigo:

> "Aquello es pasmoso. Hay plaza de mercancías, de ganado y de granos, y calles y avenidas donde se exhiben artefactos del país, grasa, cueros, cerdos cebados para la elaboración de jabón, y toda clase de materias primas, en escala y variedad sorprendente" (Guzmán, 1888: 66).

La amplitud y la persistencia de los vínculos comerciales cochabambinos podrían hacernos pensar que esta tarea no exigía desvelos. En propiedad, los comerciantes hacían verdaderas proezas para acceder a todos las plazas mercantiles, incluso los más distantes. Las pésimas vías de comunicación -no existía una sola carretera que uniera la región con sus vecinas, además de su lentitud y capacidad limitada- daban

un carácter peculiar al trajín, que conspiraba contra los buenos deseos de los agricultores y trajinantes de alcanzar mayores beneficios. Se tardaba dos semanas en llegar a Oruro y otras tantas hasta La Paz. Un viaje a Tacna, el principal centro de aprovisionamiento cochabambino de mercancías de "ultramar" demandaba tres largas semanas. Los caminos y sendas solían interrumpirse en la época de lluvias (noviembre-marzo) y los costos del transporte eran francamente prohibitivos para que algunos productos locales pudieran competir con los de otras regiones. Sólo internamente las condiciones de transporte mejoraban algo, hacia el cerealero Valle Alto, existían nada menos que tres caminos, en condiciones de soportar carretas y coches a caballo.

Cabe preguntarse pertinentemente: ¿Quiénes comandaban este comercio? Aunque surgen evidencias que en los años 70 ya estaban avecindados en la capital del Departamento (Cochabamba) algunos comerciantes extranjeros como el alemán Jerman Von Holten, y que existían casas nacionales, como la de los Hermanos Rivero Torres [11] que traficaban con Tacna y Santa Cruz, la presencia de los pequeños comerciantes que trabajaban al margen de las casas comerciales establecidas -y por supuesto compitiendo con ellas- es destacable: *"Gente que no entiende el giro de las letras, hace directa y personalmente sus negocios"*. La afición de los cochabambinos, digamos su especialidad en la "industria" (sic) del comercio, ha sido reconocida por incontables viajeros y observadores de su realidad (Gibbon, 1878 [1852]; Von Holten, 1889; Borda, 1884; Orleans, 1908).

Esta y las anteriores imágenes no deberían llevarnos a una falsa impresión. Cochabamba, ya hicimos alusión a ello, que poseía una red mercantil sin par en Bolivia, se hallaba más integrada en su espacio medular. Pero esta diferencia no la libraba de otros males del "atraso". Tras la apariencia de los abundantes flujos mercantiles se escondían medios de trabajo rudimentarios, tierras muchas veces de bajo rendimiento, sin agua disponible más allá de la que brindaban las aleatorias precipitaciones pluviales, que se combinaban para hacer de su

cultivo un acto rutinario, desgajado de las reglas "científicas" de una élite afincada en las haciendas de colonato (servidumbre). Los maltrechos caminos que la "vinculaban" con el resto o la escasa movilidad geográfica de su población, contribuían a acentuar su imagen de aislamiento. En síntesis era una región altamente vulnerable por doble partida: por el importante margen de su producción orientada hacia mercados fluctuantes y por lo precario de sus niveles productivos.

3. LAS RAICES LOCALES DEL FEDERALISMO

Empecemos por una tajante afirmación: la tradición federal cochabambina nació en 1871 cuando sus relaciones comerciales con las minas y los pueblos altiplánicos no se encontraban precisamente en su apogeo, pero tampoco se sentían económicamente amenazadas. En momentos en que el centralismo, o lo que entonces merecía tal nombre, no brotaba de la presencia de un poder fuerte sino, paradójicamente, de su virtual ausencia .

En su iniciación la república boliviana, como todas en el continente, no contaba con un Estado centralizado -pese al formulismo unitario de sus primeras constituciones- con capacidad de imponer orden y consenso a lo largo y ancho de una sociedad civil larvada o débil; por el contrario, tras la independencia de España se abrió un largo período de indefinición y de pugna entre élites regionales, bautizado por la historiografía como de la "anarquía", donde cada una de ellas se alternaba sucesivamente en el poder gracias a efímeras alianzas con grupos militares provenientes de los segmentos mestizos y las castas, cuando estos últimos, lo que no era frecuente, accedían a compartirlo. En feliz expresión de Alain Rouquie *"Los ejércitos que constituyeron la nación impiden las construcción del Estado"* (1984: 63).

Las razones de esta disputa eran más bien complejas y unían a menudo la áspera rivalidad entre proyectos políticos más o menos definidos con otros de burda raíz como el clientelaje, la empleomanía y las simples ambiciones perso-

nales (Roca, 1979; Durkerley, 1987). Del resultado del enfrentamiento de las fuerzas en pugna por llenar el vacío de poder dejado por los conquistadores hispanos, y que recorrían intermitentemente los campos de batalla trasladándose de pueblo en pueblo con su séquito de *rabonas* y alto aparato burocrático, solía depender la transitoria preponderancia de una región frente a las demás en la escena política nacional. Hasta la mitad del siglo XIX ninguna había podido sin embargo retener el poder el tiempo suficiente como para proclamar su hegemonía (dirección) sobre el resto, dejando al país bajo un constante velo de indeterminación. En un *vis a vis*, el Norte (La Paz) y el Sur (Sucre), asumieron alternativamente el poder, mientras el centro (Cochabamba) sólo ocasionalmente lo recibió y prefirió más bien, quizá obligadamente, jugar al rol de mediador del fiel de la balanza, intentado arbitrar las disputas regionales (Roca, 1979).

Tal fue la dialéctica recurrente de las primeras cuatro décadas de vida independiente en Bolivia, fundamento de un poder efímero, incierto y patrimonial, donde la figura del caudillo de turno y la del gobierno que éste representaba apenas podían deslindarse claramente. Tras la máscara del Estado se hallaban una amplia gama de pequeños poderes y agentes sociales "privados", casi celulares (Anderson, 1977), muchos de ellos usados discrecionalmente y los más sin otra efectividad que la de su circunscripción territorial más próxima.

En 1864 se entronizó en el poder Mariano Melgarejo, un audaz militar nacido en Tarata (Cochabamba), quien tuvo la difícil y abortada misión de convertir a sectores castrenses que lo apoyaban en un bien posicionado grupo de terratenientes, merced a la venta de las tierras de las comunidades andinas y el virtual saqueo de las arcas públicas (Rivera, 1976; Langer, 1990; Grieshaber, 1991; Rodríguez Ostria, 1991). La brutalidad y envilecimiento del melgarejismo ocasionó, sin embargo, una tácita coalición entre comunarios, artesanos belicistas [12] y élites urbanas, que terminaron por derrocarlo en enero de 1871, obligándolo a huir al Perú, acosado por una multitud de indígenas aymaras a quienes había despojado de sus tierras.

La amarga experiencia del sexenio bajo la férula del militar provocó, al parecer, una línea divisoria en la conducta de los sectores dominantes, que se lanzaron a la decidida búsqueda de fórmulas que pacificaran al país y pusieran fin a los desbordes caudillistas. Para ellos Mariano Melgarejo era un incordio, un mal paso que había que exorcizar para pastar en fértiles y nuevas eras. Las élites cochabambinas que dieron su concurso para enfrentar a sus "huestes", a las cuales derrotaron en sendas escaramuzas realizadas en el Valle Alto, no fueron la excepción en este conjuro. Una vez derrocado el "tirano romántico", ellas estaban seguras que algo nuevo vendría y proclamaban la victoria del progreso, ese hado protector encargado de borrar el turbio pasado [13].

Con traumas que olvidar y promesas que formular; más que héroes, se requería sobre todo hallar culpables del "atraso". Verificar caminos desviados, que ya no deberían ser jamás cruzados. Señalar costumbres, "*vicios de la época*" y hábitos perniciosos que desechar para no retornar atrás, hacia la caótica oscuridad de los caudillos. Por ejemplo, proponiendo un orden social y una nueva ética basada en el trabajo, para superar la "*inercia*" depredadora, a su juicio, una "*enfermedad mortal*" heredada de España, los ideólogos del semanario local "El Industrial" confiaban en el fondo en la fuerza aleccionadora del vapor, la máquina y el trabajo. Esperaban ver que tras la fuerza muda de los hechos, una sociedad industrial se impusiera sobre la quietud y la abulia recoleta del tradicionalismo nacional. Sin "industrialismo" nada sólido podría edificarse encima; esta era la base imprescindible para cualquier reforma política ulterior y la unidad nacional consiguiente [14].

No todos apostaban a lo mismo. Sectores mayoritarios de la élite cochabambina buscaban urgentemente reformas políticas profundas; luego, por qué no, vendrían los cambios gravitantes en la economía. Poner fin a la era de los caudillos militares, exigía en su lectura poner en pie una nueva Constitución, reflejo nato de un nuevo entendimiento político. En esa vena de pensamiento se expresaba por ejemplo "El Estandarte", editado por el Dr. Manuel María Vargas. Para él

la misión imperante consistía *"en dirigir todos nuestros esfuerzos a librar el último combate de la civilización contra nuestros verdaderos enemigos: la miseria y la barbarie"*. En propiedad, quizá más la última que la primera. La barbarie, en tanto contraposición al progreso, era identificada con la "plebe" y la "soldadesca". La civilización, por el contrario, con el gobierno de las élites y un sistema de gobierno impermeable a la corrupción y el despotismo. ¿Qué forma debería tener éste? ¿Qué fórmula habría que convocar para concretarlo? ¿Bajo qué modalidades debería operar para evitar la repetición de casi medio siglo de golpes y contragolpes que asolaban Bolivia desde su fundación como república en 1825?.

En la tónica política decimonónica era práctica casi corriente que con cada régimen adviniera una nueva constitución, como si los recientes titulares del poder quisieran dar la impresión que con sus actos culminaba una era de oprobio y se iniciaba otra luminosa y feliz. No es un azar entonces que gracias a esta conjunción favorable de factores, una vez alejado Melgarejo se hicieran sentir en todo Bolivia, y en Cochabamba en particular, voces reformistas que pregonaban un renovado constitucionalismo y un pacto entre partes que afianzara el Estado, garante de un orden esta vez consensual y basado un mecanismo de regulación de tipo impersonal.

La Asamblea Constituyente reunida en Sucre desde junio a octubre de 1871, resultó la mejor tribuna para este ideario. En ella el diputado Lucas Mendoza de La Tapia, cabeza indiscutible de una corriente federalista, propuso claramente, a nombre de la representación cochabambina, la transformación de Bolivia de un Estado unitario, tal como se hallaba definido en su primera Constitución aprobada en 1826, en otro de franco corte federal.

Electos por abrumadora mayoría en los "comicios" de mayo de ese año, la bancada de Cochabamba compuesta en su mayoría por "notables" locales y doctrinarios federalistas, entre otros, el entonces periodista Eliodoro Villazón, el canónigo Jacinto Anaya, el caudillo popular de la provincia de Quillacollo Martín Lanza y el escritor Nataniel Aguirre,

representaban a un Departamento étnicamente mucho más homogéneo que otros y a todas luces económicamente pujante [15]. Ninguno de ellos, salvo Aguirre que poseía una propiedad en el pie de monte sacabeño, pertenecía al selecto grupo de terratenientes locales. Estaban emparentados con ellos por apellido, costumbres y posición institucional, pero pertenecían -si así puede llamarse- a una "clase media" compuesta por funcionarios y profesionales que treparon a las alturas de la política local gracias a sus estudios y su esfuerzo personal.

Ahora bien, tal como vimos anteriormente, los agricultores y comerciantes de la región de Cochabamba dominaban el circuito cerealero; mientras en la ciudad capital como en las campiñas vecinas se asentaba una notable actividad de elaboración de calzado, de alcance nacional. En los años 70, al decir de Mitre (1982) la fase de transición entre la minería colonial y la moderna estaba concluyendo, gracias a la presencia de importantes establecimientos como la Cia. Minera de Oruro, La Cia. Minera de Huanchaca o la de Coroco Coro [16]. La región podía, por consiguiente, y a justo título, esperar confiada en que el renacimiento de la actividad minera, que ya empezaba a anunciarse en el altiplano, le deparara mayores gratificaciones mercantiles.

No era pues el celo localista ni la amenaza a sus prerrogativas tradicionales por parte del Estado central lo que motivaba a los federalistas vallunos; su conciencia, en lo que va a convertirse en una tónica de su accionar, dejaba entrever en cambio una imaginativa autonomía doctrinal, una búsqueda de argumentos puramente políticos, y no un reflejo mecánico del comportamiento adverso de la economía. Proclamaban su fe en el federalismo como una vía -la única- de alcanzar la salvación nacional. No porque por su intermedio creyeran estar redefiniendo favorablemente la situación de su región en el contexto nacional, su discurso traslucía igualmente universalismo, y si se quiere desde ese punto de vista estaban convencidos de comportarse mucho más como bolivianos que como cochabambinos.

A ojos de este federalismo político el unitarismo encarnaba vivamente *"la corrupción institucional y el origen de las tiranías, como de las revoluciones"* (Mendoza de La Tapia, 1871; Aguirre, 1871; Jordán, 1871). Un poder centralizado fungía a sus ojos como un imán irresistible para cualquier caudillo aventurero que de un solo golpe de mano podía quedarse con él pudiendo manejarlo a su arbitrio, precisamente por su elevado grado de concentración, provocando reiteradas interrupciones en la vida política boliviana.

¿Cuál es la historia de Bolivia en estos cuarenta y cinco años que lleva de república unitaria?, se preguntaba el joven Fidel Araníbar, para responderse él mismo *"En dos palabras: su estado normal ha llegado a ser la guerra civil más funesta y deplorable; inestabilidad de la ley; inestabilidad del gobierno"* [17]. La consolidación de la democracia boliviana, para evitar su ulterior destrucción y ganar consistencia, demandaba imperativamente la descentralización del poder en una constelación equilibrada de múltiples centros de decisión departamentales. Dividir el gobierno y no el país, decía Mendoza de la Tapia, impidiendo para ello que el gobierno central nombrara a los funcionarios locales, prerrogativa que se reservaba a las regiones-Estados.

Mas allá de ello, en la única concesión a la visible ausencia de unificación, la federalización parecía la única respuesta a la innegable heterogeneidad regional, permitiendo dar respuestas diferenciadas frente a necesidades también diferenciadas. En otros términos, para los federalistas cochabambinos de la generación del 71, la democracia podía autodesplegarse eficientemente en escala local con ciudadanos, más propiamente vecinos, participando activa y directamente en la resolución y administración de sus problemas. Su preferencia clara por los poderes locales, más concretamente el Municipio y la legislatura departamental, no implicaba de ningún modo un alejamiento de la constitución de un poder a la vez más amplio que el existente y a la vez más limitado, con funciones casi exclusivamente diferidas al campo de la defensa militar y las relaciones internacionales. En este

plano la relación entre las distintas élites regionales se daría mediante la constitución de un poder legislativo bi-cameral, con una cámara de representantes, -elegidos directamente por "*el pueblo de los diversos estados*"- y otra de senadores, designados "*por la legislatura de cada Estado*" (Mendoza de La Tapia, 1871).

Si no lo tomamos con debida precaución, el término Estado puede llevarnos a lamentables equívocos. El federalismo cochabambino, como el de Pi i Margall en España, era fundamentalmente regional, aunque cada región para efectos jurídicos fuera elevada al rango de Estado. En la dialéctica de este "federalismo regionalista" [18] cada región en particular -la "patria" como se acostumbraba a decir entonces- debía asociarse con otras similares delegando parte de sus atributos de soberanía y sus funciones políticas y administrativas a una entidad mayor: un Estado federado, el que constituido de esa manera podría encarnar equilibradamente la pluralidad nacional.

La audaz propuesta motivó, como es de suponer, una rápida y vigorosa reacción de los sectores unitarios, cuyo mayor temor radicaba en las fuerzas centrípetas separatistas, y "celos localistas" que presumiblemente podrían decretar la instauración inoportuna del federalismo, terminando por disgregar la ya frágil estructura boliviana (Valle, 1871; De Aguirre, 1871; Dorado, 1877). En la Convención de 1871, la delegación cochabambina fue sometida al implacable fuego doctrinal de los representantes paceños. Para ellos la era del caudillismo había demostrado hasta lo último tolerable los efectos negativos de la dispersión estatal; y el federalismo propuesto -sostenían con convicción- con sus localismos y sus pequeños poderes no haría otra cosa que reproducir nuevamente esta "lacra" [19]. Los convencionales adherentes de un esquema organizativo centralizado, que finalmente desecharon por 32 votos contra 20 la propuesta federalista, eran ampliamente conscientes de lo irrisorio y formal de hablar de un poder centralista allí donde la fuerza muda de los hechos sólo arrojaba la imagen nítida e incontrastable de su fraccionamiento [20]. Por ello mismo sus ideólogos en lo sucesivo habrían de buscar

diversos medios para intentar sedimentar en un solo haz de voluntades a dispersas fuerzas sociales, que conformaron aquello que tan sólo de una manera muy figurativa podían asumir como la nación "moderna y cohesionada" que decían anhelar.

CONCLUSIONES

En los años 70, a poco de ser derrocado Mariano Melgarejo, asumido como el último de los caudillos militares, Cochabamba mostraba un red comercial ligeramente diferente a la que predominaba durante el período colonial tardío. Por una parte, sus ventas eran seguramente menores y, por otro, un sector protoindustrial vinculado al calzado despuntaba firmemente. La continuidad se subraya empero por la presencia del trigo y la dominancia de su orientación mercantil hacia el sur andino. No existen razones, al menos no las hemos encontrado, para presumir que estos circuitos se encontraran amenazados seriamente por ningún tipo de competencia. Por su productividad, baja en sí misma pero alta en relación a otras regiones, su ancestral "trajín" y su ventajosa posición geográfica, la región poseía un virtual monopolio mercantil. Por otra parte la revitalización de la minería le hacía abrigar fundadas esperanzas, tal como aconteció en el pasado colonial, de ver incrementada su demanda y por consiguiente de prometedoras ganancias.

El federalismo, que surgió con premura y contundencia en la Convención Nacional de 1871, no reflejaba una lucha por el mercado interior. Su ideólogos, en su gran parte abogados sin vinculación directa con la propiedad de la tierra, tenían una perspectiva jurídico-política del asunto. No deseaban desgajarse del tronco, sino integrarlo. Más que señores feudales demandando privilegios retrógrados, eran élites convencidas en extremo de que la *unidad* y la *modernización* boliviana requerían del federalismo. Fueron derrotados, pero en el combate se forjó un sólido grupo que una década más tarde sería la base del partido liberal en Cochabamba. Entidad política

que, actuando en un escenario distinto, de amenazas a la economía local, se caracterizaría por su intransigencia federalista. En una perspectiva más larga, la generación del 71 dejaría una huella indeleble en la conciencia de sectores de las élites regionales, las que se abrevarían, como veremos en el último capítulo, nuevamente en sus aguas en los momentos de mayor peligro para la región (Vrg, 1925).

NOTAS

1. M.H. 1836. Cochabamba. ANB (Sucre).
2. El Heraldo (Cochabamba), 7 de junio de 1878, P. 3.
3. El Heraldo, (Cochabamba), 25 de marzo de 1896, P. 2.
4. cfr. "Documentos oficiales sobre los trabajos preparatorios de la carretera de Cochabamba a Oruro i La Paz". (Cochabamba, 1874). pp. 21-23.
5. "Guías Libres procedentes de la Aduana Nacional de Oruro con destino a la de Cochabamba". ANB. MH. T 42. No 11.
6. "Razón de todos los particulares que comprende el primer artículo de la Circular de 7 de setiembre último". ANB. MH. T 48. No. 18.
7. TNC. ANB.
8. El Restaurador, (La Paz), 15 de marzo de 1841 y 10 de junio de 1845. "Estado que manifiesta a los salientes de esta capital en el mes que finaliza". 1 de febrero de 1833. ANB. MI. T. 44. No. 24.
9. El Restaurador, (La Paz) 15 de marzo de 1841.
10. Agradezco a Ramón Daza Rivero por facilitarme parte de los copiadores de correspondencia de sus antepasados.
11. En referencia a Manuel Isidoro Belzu, caudillo plebeyo muerto por Melgarejo en un confuso incidente.
12. "*La era de la rejeneración comienza con los más fascinantes elementos*", sentenciaba en su primer número El Industrial, periódico eventual cochabambino dirigido por Néstor Cámara, y agregaba: "*Vamos a organizar la nave que nos conduzca a la playa de la felicidad*".
13. Cochabamba, 15 de marzo de 1871.

14. Este grupo, al que se integró posteriormemte José María Santivañez, defendió en la misma convención la disgregación de las comunidades indígenas. Desde una lógica típicamente liberal, lo que subraya su convencimiento en este ideario, postularon la entrega individual de tierras a cada indígena comunario. Esta propuesta fue finalmente aceptada por la Convención de 1874, bajo la denominación de Ley de exvinculación. He tratado este punto en otro trabajo. (Rodríguez Ostria, 1992).

15. Mitre, (1982), sitúa precisamente el año de 1873 como el fin de la etapa de transición en la minería y el comienzo del auge argentífero.

16. El Federalista, *(Cochabamba) 4 de abril de 1871. Con siete números publicados, este periódico eventual, entre el 31 de marzo y el 8 de mayo de 1871, contiene los elementos capitulares de esta doctrina.*

17. El término es de José Antonio González Casanova (1979: 140) al referirse al proyecto de Pi i Margall en la Cataluña de fines del S. XIX.

18. Extremo negado por los federalistas, por ejemplo C.M Galdo escribió en El Federalista, "no es el espíritu de caudillaje (que siempre nos ha repugnado) el que nos mueve al Gobierno Federal, al contrario, es precisamente porque estamos firmemente persuadidos de que con esta forma de Gobierno se pondrá término al espíritu de caudillaje.. (que) lo hemos abrazado (al federalismo). EL Federalista (Cochabamba), 31 de marzo de 1871, p.3.

19. "Divididas sus poblaciones por inmensos desiertos, sembrado su territorio de razas heterogéneas, divididas en sus eternas cuestiones de sud y norte, sin relaciones activas de comercio, no tiene otros vínculos que los políticos" (Dorado, 1877: 5).

20. Entre 1882 y 1888 el total de marcos producidos por la Cía. Huanchaca, la principal mina boliviana de plata, alcanzó a 3.902.226, luego que en 1889 el ferrocarril arribó a Uyuni - población situada en las proximidades de Pulacayo- la cantidad subió entre ese año y 1895 a 7.284.504 marcos, es decir, se incrementó en un 86,67% respecto al sexenio anterior (Mitre, 1981: 169).

CAPITULO III

PRIMER LIBERALISMO Y CRISIS REGIONAL

1. INTRODUCCION

Los elementos de continuidad republicana con la era colonial, descritos en la primera parte del capítulo anterior, no deberían inducirnos a lamentables equívocos. Por el contrario, como fue oportunamente insinuado, se revelaron casi al mismo tiempo las fracturas e innovaciones que introdujo en Cochabamba la era independentista y la subsecuente política económica, a menudo contradictoria, que los gobiernos bolivianos ejecutaron una vez liberados del dominio hispano. Estas transformaciones no precisamente deseadas, alcanzaron todo su dramatismo al finalizar la segunda mitad del siglo XIX, cuando las principales redes mercantiles regionales fueron irremediablemente puestas en jaque coincidiendo con la refundación de la minería argentífera que alcanzó vuelo a partir de 1885.

Este capítulo estará dedicado íntegramente a establecer esas sentidas mutaciones y cotejar sus posibles impactos en la escena política regional.

2. MINERIA Y MERCADO INTERIOR.

En la década de los años 50 una nueva élite empresarial -Gregorio Pacheco, José Avelino Aramayo y Aniceto Arce-

mucho más dinámica y con relativa disponibilidad de recursos financieros se hizo cargo de la conducción de las principales minas bolivianas, intentando romper los moldes productivos implantados por su predecesora que todavía pervivía envuelta en el ropaje colonial. A su influjo, dos décadas más tarde gracias a una afortunada inyección de capital extranjero, fundamentalmente chileno, y la conveniente asociación de comerciantes y hacendados nacionales en un veintena de "Sociedades Anónimas", la producción boliviana de plata empezó a crecer visiblemente merced a una audaz reforma en los patrones tecnológicos y al disciplinamiento paulatino de la fuerza de trabajo; reavivando las exportaciones bolivianas a un nivel nunca antes alcanzado en la república.

Resultado visible de este renovado contexto, pueblos mineros, particularmente aquellos que como Aullagas, Colquechaca, Oruro, Porco, y Pulacayo habían permanecido adormecidos prácticamente desde las postrimerías del período colonial, se revitalizaron con el consecuente incremento poblacional, convirtiéndose en apetecidas plazas mercantiles, creando su demanda potencial un ambiente de expectación entre comerciantes y productores cochabambinos. Pese a que las zonas mineras en auge se localizaban hacia el sur de Bolivia y por consiguiente más lejos de su región que el Cerro Rico, base geográfica de la minería colonial; ellos, que poseían una larga tradición de comercio con las minas, se dieron modos para dominar otra vez el tráfico, abasteciéndolo de las más variadas mercancías de origen agrario y artesanal (Mitre, 1982; Rodríguez Ostria, 1991).

La euforia duró lamentablemente poco. Contrariando el ambiente inicialmente promisorio, cambios introducidos por el comportamiento de la economía boliviana se tradujeron en situaciones altamente críticas para Cochabamba. El resultado de este proceso, para adelantar algunos criterios que explicitaremos luego, fue la reestructuración del espacio boliviano abriendo una inédita faceta en la relación entre sus diversas regiones, pues muchas de ellas quedaron prácticamente al

margen de las redes del antiguo mercado interior de raigambre colonial, empujándolo a una inesperada crisis y frustración.

¿Qué razones indujeron a esta situación que lesionó en extremo la vitalidad del "espacio peruano" ? Para responder adecuadamente a la interrogante hay que mirar hacia eventos que brotan de la combinación -poco afortunada para algunas regiones bolivianas- entre una serie de políticas estatales librecambistas y los cambios acaecidos en los sistemas de transporte al filo del siglo pasado, principalmente aquellos que vinculaban las zonas mineras- atrapadas entre las breñas andinas- y la costa del litoral Pacífico.

Tres puntos, debidamente confirmados por varios estudios, merecen resaltarse aquí:

> En primer lugar tenemos el recurrente debate entre proteccionistas y librecambistas por la orientación del mercado boliviano. Como se sabe, los primeros, como casi en toda América Latina, defendieron el mercado interior, en contraposición a los segundos que depositaron sus afanes de progreso y modernización exclusivamente en manos de una economía exportadora de materias primas para la economía-mundo. En el caso boliviano, ésta conflictiva relación, que permeó fuertemente las luchas políticas en el primer medio siglo de su existencia, se definió en favor de los segundos hacia 1871, tras el derrocamiento de Mariano Melgarejo, el último gran caudillo militar. En lo sucesivo los gobiernos, aferrados al liberalismo económico, ya no aplicaron con insistencia aranceles ni prohibiciones a las mercancías extranjeras y por el contrario facilitaron su acceso a los mercados bolivianos (Mitre, 1986; Platt, 1986).

> En segundo término tenemos la nueva política monetaria que desde principios de los años 70 implementaron los mismos gobiernos liberalizantes. Sacrificando al mineral de plata como moneda en beneficio de su papel como mercancía para el mercado exterior, decretaron la libre exportación de pastas de plata (1872), retirando paulatinamente de la circulación a la moneda feble (francés: débil) cuya abundante acuñación entre 1830 y 1870, como

lo ha demostrado convincentemente Antonio Mitre (1986), lubricó adecuadamente hasta entonces las transacciones internas. Cabe destacar que la moneda adulterada operaba como un tácito mecanismo devaluador que al encarecer los productos extranjeros salvaguardaba a los nacionales de los avatares de la competencia internacional. En consecuencia la paulatina disminución de su emisión, creó iliquidez interna y debilitó además las defensas a la producción interna, frente a la competencia externa.

Last but not least, el panorama desfavorable se completó con la construcción del Ferrocarril Oruro-Antofagasta (1885-1892), que rompió el "proteccionismo de facto", que derivaba del freno que la geografía y los malos caminos colocaban al tránsito fluido de productos extranjeros desde los puertos del Pacífico hacia los principales mercados bolivianos, enclavados a kilómetros de distancia entre las breñas andinas. Promovida por las emprendedoras generaciones de propietarios mineros, deseosos de suprimir los obstáculos que la antigua manera de conectarse por el "trajín" de llamas o mulas traía para su propia exportación del creciente volumen de plata que empezaban a arrojar sus modernizadas minas [1], así como por su ferviente deseo de paliar la caída en los precios internacionales del mineral argentífero, la vía férrea terminó modificando el enhebramiento del tráfico mercantil entre Bolivia y el mundo, al abaratar los costos de transporte (Mitre, 1981 y 1986; Langer, 1987).

Notables y sentidas consecuencias sacudieron en consonancia la estructura económica boliviana. Señalaremos las principales. Arica, que había venido desempeñándose como el puerto que acogía en tránsito al grueso de las importaciones hacia Bolivia, fue sustituida por Antofagasta, desplazándose adicionalmente a este último puerto parte substancial del comercio que ingresaba por el norte argentino (Conti, 1989; Mitre, 1981). De otra parte, el libre cambio y la virtual ausencia de medidas proteccionistas y de control arancelario facilitaron una "revolución de los precios" fomentada por el abaratamiento del costo en el transporte. Desplazadas las carretas y arrias de mulas por el humeante ferrocarril, Bolivia

cedió su antiguo "mercado cautivo", sustentado en el proteccionismo *de facto* basado en las múltiples dificultades y excesivo valor de trasladar mercancías desde el extranjero hacia los mercados andinos. Como corolario inevitable, productos extranjeros similares a los producidos localmente pudieron llegar por fin en abundancia y en condiciones ventajosas a las plazas urbanas y mineras del centro de Bolivia provocando efectos sin duda desastrosos sobre las economías locales que nutrían al mercado interior.

El caso de Cochabamba es francamente aleccionador al respecto. Una región que ya venía confrontando una situación delicada ocasionada por la derrota boliviana en la "Guerra del Pacífico" con Chile (1879-1882), por la cual Bolivia perdió acceso soberano al mar. En efecto, la ocupación chilena de la provincia peruana de Tarapacá y la boliviana de Antofagasta, tradicionales mercados cochabambinos, implicó una importante pérdida para los fabricantes locales, sobre todo para los artesanos y las "maestranzas" que confeccionaban calzado de "exportación" (Von Jolten, 1889: 3). Como si fuera poco, el vencedor impuso mediante el "Pacto de Tregua" de 1884 y el "Protocolo Complementario" de 1885, franquicias aduaneras favorables para sus productos, los que ingresaron a Bolivia a competir con la producción local (Borda, 1884: 4-5; Araníbar, 1892).

El ferrocarril Antofagasta-Oruro, concluido en 1892, abaratando costos, reduciendo el tiempo de transporte y haciéndolo mucho más seguro y regular, vino a complicar aún más el panorama. Como inevitable resultado, harinas, zapatos y otras mercancías extranjeras empezaron a socavar el secular dominio de los productos cochabambinos en los mercados mineros y altiplánicos. Cochabamba quedó así afectada por doble partida. Primero disminuyó su "exportación" de harina de trigo al altiplano. Segundo, sus arrieros dejaron de transportar el azúcar y el arroz cruceño con destino a los mismos mercados, mermando sus ganancias y la de los hacendados productores de pastos para las abundantes "arrias" de mulas que transitaban por suelo cochabambino.

La situación, con su irrefutable crudeza, echó por tierra las esperanzas de la élite local de beneficiarse largamente -como había sucedido reiteradas veces durante el pasado colonial- con el incremento de la demanda emergente de la recuperación sostenida de la actividad minera. Para una región que guardaba en su memoria la estrecha vinculación de su economía con los auges mineros, la insospechada caída parecía por consiguiente mucho más dura e injusta.

Segura de que no se equivocaba para nada, la élite cochabambina no guardó silencio frente al desastre. En 1889 una voz autorizada, el alemán Jerman Von Holten, presidente del "Círculo de Comercio" dominado por empresarios que tenían sus intereses económicos en el volumen del tráfico de productos locales hacia el mercado interior, afirmó compungido: *"La guerra la ha tenido la nación y no Cochabamba, y sin embargo es Cochabamba y no la nación la que ha sufrido las consecuencias"*. *"El célebre pacto de 1885"*, agregó, *"entregó a Bolivia maniatada a Chile"*. Al iniciarse el siglo XX, Teodomiro Estrada, un fino observador de la realidad regional, al realizar un documentado análisis de su condición pudo concluir apesadumbrado que ésta como "centro productor... no sólo se ha estancado, sino que ha retrogradado" (sic). (1904:9). Pacífico Mercado, otro excelente comentarista de su tiempo, acusó de la postración de Cochabamba "a la acción absorbente del ferrocarril de Antofagasta" [2].

Pero, ¿realmente tenían razón los críticos o simplemente exageraban con fines electorales y políticos? El caso de la harina de trigo, base del tráfico y la agricultura regional, revela al extremo que la situación no era mera ficción [3]. En 1907, a década y media del arribo del ferrocarril, se estimaba que la producción se había reducido en Cochabamba nada menos que un 50% respecto a los años precedentes. La región enviaba poco trigo hacia las zonas mineras [4]. Las cifras de importación del cereal en grano o harina son igualmente contundentes y dan cuenta de otra faceta de problema: a la par que la producción boliviana disminuía se incrementaban el consumo del trigo y harina extranjera. Si entre 1861 y 1864 se importó

escasamente 713,1 toneladas métricas de harina y 110.1 TM. de grano chileno, en 1890 la cifra subió a 2.313, 3 TM, y 204,2 TM respectivamente. Un año después el monto se incrementó nuevamente alcanzando a 3.313, 9 TM. de harina y 290,3 de trigo, procedentes del mismo país, convertido en el mayor proveedor boliviano (Mitre, 1981: 172; Rodríguez Ostria, 1989: 19). En los años posteriores la tendencia alcista continuó. En 1912, 11.664 TM de harina y 596 TM de grano de diversa procedencia ingresaron al mercado boliviano y casi diez años más tarde, (1923), el monto llegaba a 24.103 y 498 toneladas respectivamente (**Cuadro No. 6**). La producción nacional ya no pudo recobrar más su anterior primacía configurando un

Cuadro 6

IMPORTACION DEL TRIGO EN GRANO Y HARINA DE TRIGO (1904-1932)
(En toneladas métricas)

AÑO	TRIGO	HARINA
1904	n.d.	7.669
1912	396	11.664
1913	284	15072
1920	256	18.856
1921	186	12.279
1922	628	17.268
1923	498	24.103
1924	639	33.022
1925	239	23.602
1926	25	26.048
1927	7	25.653
1928	492	12.031
1929	737	21.127
1930	2.522	19.068
1931	10.476	9.100
1932	22.011	2.970

Fuente: Elaboración propia en base a Escobari (1977), Prudencio (1991) y Los Tiempos (Cochabamba) 19 de enero de 1947. Pag. 2.

cuadro de dependencia alimentaria que persiste todavía hasta hoy (Prudencio, 1991).

En cuanto al calzado, que como vimos era otro importante rubro productivo local, sufrió una suerte parecida, aunque sus efectos se concentraron más bien entre los sectores urbanos. En 1884 se decía que su producción estaba ya herida de muerte (Borda, 5). Y aunque ella no desapareció totalmente, como lo muestra el numeroso contingente de zapateros y curtidurías registradas en los correspondientes entre 1880 y 1920 (Solares, 1991) no pudo, pese a su intención, recuperar con éxito su mercado en las salitreras. En 1900, por ejemplo, una iniciativa en ese sentido fracasó al ser negada su introducción en el ahora territorio chileno. Aunque los talleres artesanales persistieron ya entrado el siglo XX, recién en 1940, una transnacional afiliada a la "Bata", dio un nuevo impulso a la zapatería cochabambina hasta convertirla nuevamente en el sector más avanzado nacionalmente.

Como es presumible, la pérdida de los ancestrales mercados altiplánicos y costeños provocó una significativa reducción de las actividades económicas regionales. La complicada situación no pudo substraerse pese al formidable soporte -cuyos límites y posibilidades examinaremos más adelante- que otorgaba a la economía cochabambina el importante mercado del maíz, que se desempeñaba con autonomía de las fluctuaciones extra regionales, y por tanto de los efectos potencialmente nocivos de la política liberal en ciernes.

Como un espejo, pero esta vez quizá más deformado, de los ritmos cíclicos descritos por Larson (1981) para el siglo XVIII, la agricultura cochabambina oscilaba, merced a las aleatorias variaciones climatológicas, entre la subproducción y la sobreproducción, a cuyo calor se definían los conflictos sociales. A mediados de año, los "prácticos" -entendidos empíricos en la agricultura- realizaban sus vaticinios en función a la presencia o no de nevadas en la cordillera que acerrojan los tres principales valles cochabambinos. Una buena nevada en julio o agosto prometía abundantes lluvias entre diciembre y

marzo, y por lo tanto una buena cosecha [5]. Los trojes se abrían y los precios disminuían. Caso contrario, la especulación comenzaba, con los efectos exactamente inversos.

En su fuero íntimo los terratenientes preferían años de sequía, pues en ellos mientras las escasez rondaba los mercados, los precios subían y, como sucedía en el México colonial -tan bien analizado por Florescano (1986)- al agotarse las reservas campesinas, la demanda también crecía. Recurriendo a sus "trojes", los terratenientes especulaban con los precios. A la inversa, los artesanos y sobre todo los pequeños productores campesinos maldecían la "seca" y bendecían los buenos años de lluvia, pues cuando la cosecha era abundante la plétora se presentaba, mientras sus propios cultivos eran normalmente suficientes para mantener su consumo. No pudiendo venderse fácilmente fuera de la región, por la competencia externa y los malos caminos, el valor de los cereales caía abruptamente arrastrando consigo a la renta de la tierra (Araníbar, 1906).

El movimiento de los precios del maíz y del trigo entre 1900 y 1913 en el importante mercado de Cliza puede darnos una mejor ilustración de este comportamiento pendular. Entre 1902 y 1906 las lluvias escasearon sentidamente, las sementeras se pusieron malas mermando un tercio de la producción. Los precios subieron de modo impresionante y algunos agricultores obtuvieron *"utilidades nunca vistas"* [6]. En 1904 el maíz se cotizó en promedio a 14.66 bolivianos por fanega, mientras el trigo lo hacía a 16.93 bolivianos. Para 1905 ambos cereales se encontraban en 26.62 y 24.15 Bs., respectivamente. A mediados de 1906 el maíz ascendió a 19.2 bolivianos llegando incluso a los 36 Bs. y el trigo a 20 bolivianos. Todos estos precios eran significativamente más altos a los que regían en 1900, un año considerado de buena lluvia y en en el que además pudieron venderse las reservas obligadamente acumuladas durante la guerra civil de 1899 que paralizó las transacciones comerciales. Ese año, durante el primer semestre, el maíz se cotizó a 8.93 Bs. y el trigo en 8.71 Bs. Igualmente 1901 tuvo buenas lluvias, con precios bajos.

En 1907 la situación cambió de modo súbito y radical. Abundantes y oportunas lluvias permitieron que el precio de los cereales empezara a declinar rápida y dramáticamente. Si en enero el maíz costaba 18.40 bolivianos y 14.40 la fanega de trigo, en mayo los precios se habían reducido en casi un 70% el maíz y más del 100% el trigo . En diciembre, merced a los buenos augurios que se daban de las precipitaciones pluviales, el maíz se cotizaba aún más bajo, a 8.40 bolivianos frente a 11 Bs. en mayo. El trigo permanecía inalterable en 6.40 Bs. Los precios se conservaron bajos durante 1908, casi al mismo nivel que el año precedente, pues las lluvias hicieron lo suyo. No hay datos disponibles de 1909, pero se sabe que fue un *"año regular"*, presumiblemente con precios bajos. La tendencia varió nuevamente en 1910, cuando la sequía hizo recordar a los cochabambinos los padecimientos de 1878 y 1879, cuando una combinación desastrosa de peste y seca, dejó diezmados los campos y los pueblos (Pentimalli, M. y G. Rodríguez, 1987). El 14 de enero de 1910 el maíz alcanzaba el precio de 25.60 bolivianos la fanega y el trigo 22.40. En términos monetarios ambos eran los más altos de la década y al parecer inalcanzables. Menos de un mes más tarde los especuladores llevaron al maíz al exhorbitante valor de 40 bolivianos y al trigo a 42 Bs. Todo récord precedente se rompió y en la ciudad se registraron "motines de subsistencia". La tendencia alcista continuó durante todo el año y se prolongó hasta por lo menos 1913.

Claro que en virtud de que en términos ecológicos las tierras de los valles cerealeros no tenían uniformidad, las consecuencias fueron igualmente dispares. Las haciendas con tierras predominantemente de secano o de escaso riego, dependientes en extremo del agua de lluvia, podían aprovechar muy poco de los beneficios del alza de precios, dado que, sobre todo si el año se ponía duro, cosechaban muy poco, si lograban hacerlo. Los arrrenderos, atrapados dentro un canon previamente acordado, ganaban en los momentos de mala cosecha y a la inversa sufrían en los de buena.

El mayor problema que emanaba de esta contingencia se originaba en el margen de imprevisibilidad que pasaban los

terratenientes locales. A expensas del clima, poco podían prever hacia adelante, un mal cálculo podía postrarlos. Tampoco se animaban a arriesgar en mejoras productivas mientras no dominaran, por lo menos parcialmente, el agua. Lamentablemente para ellos, los pozos artesianos, que con el apoyo oficial empezaron a perforarse en 1907, fueron apenas paliativos a sus problemas. Pese a los intentos realizados ninguna represa importante se pudo establecer hasta 1940 (Sánchez, 1992).

En el desfavorable contexto de pérdida de mercados e imprevisibilidad en las actividades económicas medulares de la región, el comercio minorista decreció, decenas de artesanos quedaron sin trabajo, el flujo de arriería disminuyó y con ello la demanda de pastos y forraje, consecuentemente a la caída de la demanda los molinos redujeron su giro, igualmente la renta agraria decreció y, lo que es peor, muchos hacendados no pudieron cancelar sus morosos préstamos con usureros y banqueros. Entre 1870 y 1880 tres bancos hipotecarios lograron establecerse en Cochabamba, empezando a cambiar la rutina del crédito manejado hasta entonces por los usureros y la iglesia. Ante la perspectiva de lucrar con fáciles ganancias derivadas de la potencial demanda que anunciaba el boom minero, los hacendados locales contrajeron préstamos con ellos, dejando hipotecadas sus propiedades. Existen sólidas evidencias, empero, de que buena parte del capital dinerario no ingresó a la agricultura y, por el contrario, se desvió hacia el comercio, las inversiones mineras o el consumo suntuario (Jackson, 1989; Pentimalli, 1989; Sánchez 1992).

Sea como fuere, cuando la inesperada crisis se evidenció desbaratando los cálculos previos, los terratenientes se encontraron con que no tenían solvencia para devolver los créditos. Y aunque algunos ensayaron la estrategia de entregar en arrendamiento sus propiedades a fin de eludir las sanciones legales, no pocos, acosados irremediablemente por las deudas y los acreditivos se vieron obligados a fragmentar sus haciendas y poco a poco las vendieron por pequeñas parcelas a una multitud de colonos, jornaleros sin tierra y artesanos de

pueblo. El resultado final fue la emergencia -por primera vez en esa escala- de una amplia capa de *piqueros* (campesinos parcelarios. Piqui = piojo, pulga, en quechua) que aprovechando la caída del precio de la tierra y merced a una bien pensada estrategia económica para recaudar dinero con este fin. En resumen, y visto el problema desde esa única perspectiva, los grandes beneficiados de la crítica coyuntura fueron pues las diversas fracciones del *menu peuple* (Jackson, 1988; Larson, 1988, Rodríguez Ostria, 1991) [7].

Los datos catastrales confirman innegablemente la magnitud de este proceso, particularmente en los tres valles cerealeros, motor de las economía regional [8]. En efecto si en 1882 se consignaron en ellos 7.969 propiedades a inicios del siglo XX (1908-1916), éstas se habían incrementado notablemente hasta la friolera de 28.550 unidades. Notablemente la mayoría de ellas no llegaban a una hectárea [9] (Rodríguez Ostria, 1990: 14). En los valles cerealeros obviamente el im-pacto fue muchísimo mayor que en las tierras dedicadas a otros cultivos. En la provincia de Quillacollo (Valle Bajo), por ejemplo, en 1882 se encontraban registradas 1.572 propiedades, las que entre 1908-1916 subieron a la significativa cifra de 10.377 y nada menos que a 15.123 entre 1924-17 [10]. Sacaba es otro ejemplo de esta fragmentación pues entre 1881 y 1908 pasó de sólo 900 unidades a 4.598. En contraste con aquellas zonas, ubicadas en las serranías paperas (Arque, Tapacarí) o las haciendas ganaderas del sur como Pasorapa, Mizque, etc., que probablemente al no estar amenazadas directamente por la crisis del mercado, no acusaron mayor división (Rojas, 1989).

Aunque es necesario investigar todavía más sobre los mecanismos que facilitaron este fenómeno, que agudizó unas contradicciones de clase entre campesinos y terratenientes y que, como mostró Brooke Larson (1988), tenían una historia de larga duración, tenemos la certeza de que no fue en ningún caso un proceso lineal y exento de contradicciones. A la postre el deterioro regional alcanzó igualmente a los sectores populares. La diferenciación campesina aumentó y los productores por cuenta propia encontraron cortapisas a sus actividades.

Desde fines de siglo, inicialmente al calor de las crisis ecológicas, pero luego como un torrente imparable acicateado por la permanente situación de crisis, campesinos y empobrecidos artesanos optaron como válvula de escape por el camino del éxodo hacia las salitreras de la costa del Pacífico y poste-riormente a las minas estañíferas del complejo Oruro-Uncía (Larson, 1988; Rodríguez Ostria - Solares Serrano, 1990; Gonzáles, 1991). Las primeras muestras disponibles de esta migración se encuentran coincidentes con el auge salitrero. En 1871, por ejemplo, se consigna el paso por el puente de Cala Cala rumbo a Chapiquina (Oruro) de *"frecuentes partidas de vallunos"* para *"trabajar en las salitreras"* que *"antes de ahora no transitaban en ese numero"* (MH. ANB. Oruro. 1871). Década y media más tarde, cuando la crisis regional presentaba sus primeros síntomas serios, un observador extranjero, Federico Lunge, consignó la "fuerza" de este movimiento poblacional [11]. Si al principio las migraciones se sujetaron al ritmo de las frecuentes crisis ecológicas, donde la "seca" arrojaba fuera de la región a incontables familias en busca de asegurar su supervivencia; en las primeras décadas de este siglo había adquirido ya un carácter endémico, emblema de una región en crisis interna.

Resumiendo: en las primeras dos décadas del presente siglo, Cochabamba estaba lejos de presentar la imagen dinámica de un siglo atrás. Desgajada de su favorable situación por la política del antiguo liberalismo se sentía amenazada por todas partes; cercenados sus mercados e incapaz de renovarse por sí misma, depositaba su confianza -y por supuesto sus dudas- en un vuelco de orientación gubernamental y en sus limitadas reservas internas.

Respecto a esto último, ¿Qué estrategias tejieron sus élites para enfrentar el grave *impasse* que presagiaba un futuro pleno de sinsabores?, ¿en qué medida ellas resultaron exitosas? Con celeridad, una amplia gama de ideas diversas y a veces contradictorias entre sí empezó a acosarlos. Pensaban en potenciales rebajas impositivas, en la disminución de las tasas de interés, en nuevas tecnologías agrícolas y en ampliar el

sistema de riego. Devolver por consiguiente una cierta rentabilidad a una agricultura en declive. Medidas urgentes y necesarias pero aún -a su juicio- pequeñas para enfrentar la verdadera envergadura del cerrojo que las aprisionaba. Peritos agrícolas y audaces (y quizá ilusos) inversionistas pugnaron por encontrar un uso más aceptable, desde el punto de vista de la cultura señorial y la demanda del mercado, para el maíz. Varios planes para transformarlo en harina de pan, azúcar, alcohol, etc. se publicaron en la prensa local (Rodríguez Ostria, y H. Solares Serrano, 1990).

Ninguna de las estrategias y planes se materializaron en su globalidad, aunque ante la falta de expectativas agrícolas, algunos capitales derivaron hacia la industria y la manufactura. Nos limitaremos a dar algunos ejemplos ilustrativos de ello. En 1895 se fundó la Cervecería Taquiña. En 1901 Carlos y Eliodoro Quiroga establecieron una "Fábrica de Tejas y Ladrillos". En 1909, "Maldonado y Paz Soldán", armaron una pequeña planta para esterilizar leche [12]. La idea de usar el maíz para elaborar alcohol empezó a tomar cuerpo desde que en 1897 se instaló en Quillacollo la primera firma "Barrenechea, Savi y Cía" [13]. A partir de allí su producción creció y en 1902 ya existían 8 fábricas en todo el departamento [14]. Un quinquenio más tarde, en 1907, con una inversión de diez mil libras esterlinas, di-vididas en 10 acciones, se organizó la "Sociedad de Fomento Agrícola", impulsada por inversionistas locales, que compraron, para modernizarla, una antigua destilería ubicada en el estratégico valle cerealero de Cliza [15]. Pese a estos esfuerzos Cochabamba no pudo dotarse de un sólido parque industrial, y continuó dependiendo como antaño de la agricultura (Azogue, 1989).

La iniciativa más importante de la élite cochabambina, por la envergadura del capital comprometido y el impacto económico, fue el tendido de un pequeño tren que unía a la ciudad de Cochabamba con los valles cerealeros de Cliza y Quillacollo. Las primeras tratativas se iniciaron en marzo de 1904, pero el proyecto no se materializó sino en 1907 gracias al crédito que con intermediación estatal les otorgó una firma

inglesa. Los primeros vagones cruzaron los campos de Quillacollo en 1910 y de Cliza en 1911. Pronto la línea de 78 kilómetros se convirtió en la más transitada de Bolivia, casi medio millón de pasajeros por año. Síntoma indudable de la densidad que el comercio y el tráfico humano alcanzaba internamente, pese a las contingencias externas (Solares, 1991).

Todo indica que las iniciativas mencionadas anteriormente fueron más el resultado de actitudes personales, que de acciones compactamente compartidas. Incluso si fructificaron, como en el traway a Cliza y Quillacollo, su impacto no resultó capaz de torcer decididamente el rumbo crítico que tomaba la economía local, aunque posiblemente ayudó a paliar sus efectos negativos.

Legítimamente podría pensarse que en estas difíciles condiciones, de retraimiento y frustración, las demandas federalistas habrían recrudecido en extremo hasta copar definitivamente la escena política local. No aconteció exactamente así, pero como veremos luego el tema de la postración regional constituyó uno de los hilos conductores de la política local desde el momento mismo en que comenzaron a hacerse visibles los efectos del libre cambio.

3. LOS LIBERALES EN ACCION

Como vimos en el capítulo precedente, la generación del 71 había dejado de herencia un candente tema junto a un grupo de personalidades locales afines al liberalismo y el federalismo, el mismo que hacia 1884 logró depositarse en un partido político, que aunque todavía inorgánico y caudillista, otorgaba al federalismo una mayor amplitud y coherencia, por su alcance nacional.

Los liberales, cuyo programa básico quedó delineado por el Coronel Eliodoro Camacho en sendos documentos publicados en 1883 y 1885, que diferían de muchos de sus homólogos latinoamericanos principalmente porque su anticlericalismo era mucho más moderado del que le atribuían sus adversarios

conservadores, habían hecho del antichilenismo y del federalismo su principal caballo de batalla. Desde una posición belicista acusaban reiteradamente a los conservadores, que detentaron el gobierno boliviano desde 1880 hasta 1899, de no manejar adecuadamente las relaciones con Chile, sacrificando los intereses y la soberanía nacional, como de sumir al país en la miseria y la corrupción. Por otra parte retomando casi al pie de la letra los argumentos de la generación del 71 profesaban una convicción federalista.

Parece en todo caso muy difícil atribuir la división entre estas dos entidades politicas que tensionaron la política boliviana a *fin du siecle*, al reflejo epifenoménico de posicionalidades económicas previamente existentes. En otros términos, el faccionalismo no traducía un choque entre "clases", de un modo tal que uno u otro partido estuvieran seguros de representar irreductiblemente a tal o cual sector social. Sería por otro lado francamente exagerado decir que los conservadores representaban los intereses más generales de los "tradicionales" latifundistas y los liberales a los "modernos" capitalistas exportadores mineros. Baste recordar que el partido conservador, que llevó a la presidencia a los más importantes capitalistas mineros del país -Gregorio Pacheco (1884-1888), Aniceto Arce (1888-1892) y Severo Fernández Alonso (1896-1899)-, fue también un decidido impulsor del librecambio, la construcción ferrocarrilera y, de modo más pleno, de la "modernización" de Bolivia. Tenían diferencias y antagonismos con los liberales, por su modo de dar forma a la nueva Bolivia que ansiaban modelar sobre la herencia colonial y la "barbarie" indígena. Pero eso no era todo, aunque sí muy importante. Con Pacheco, se inició década y media de lo que el viajero francés André Bressort denominó el *"governement du richessme mineur de Sucre"* (Cit. en Dunkerley, 1987: 46). En otros términos, las cabezas conservadoras, sus dirigentes más notables, eran políticos del sur y favorecían sus intereses, lo cual no dejaba de pesar en la conducta de las otras élites regionales, principalmente aquellas que escogieron el camino de la oposición.

Ahora bien, analizar a los liberales es fundamental, por su perenne condición de opositores y su proclamado federalismo -en términos de la geografía política regional-, para entender el juego interno de fuerzas y las relaciones de Cochabamba con el ámbito gubernamental. El Partido Liberal se organizó en el departamento en 1884 bajo la conducción de Nataniel Aguirre, miembro de la generación federalista del 71, hijo de hacendados del Valle de Sacaba y un conocido escritor [16]. En él militaban importantes prohombres vinculados a tradicionales familias de terratenientes locales como el propio Aguirre o los Blanco, junto a una ambigüa "clase media" (a falta de mejor término) desvinculada de la propiedad de la tierra o el comercio, profesionales, en general abogados como Eliodoro Villazón, Fidel Araníbar, Venancio Jiménez y uno de los escasos médicos locales como Julio Rodríguez. Sus oponentes, los constitucionalistas, mejor conocidos como conservadores, exhibían una filiación social parecida. Si Mariano Baptista, su figura más notable, no provenía precisamente de una familia de propietarios ni estaba encumbrada económicamente [17], Ramón Rivero, otro importante militante de esta organización, era un próspero hacendado y comerciante. En tanto que su conmilitón, el abogado y diputado Damián Rejas poseía haciendas en la alejada provincia de Ayopaya (Rejas, 19XX).

No obstante sus buenos auspicios, los liberales no lograron mayor fortuna en las elecciones locales hasta 1892. Si por una parte el oficialismo, como en otras latitudes, montó una poderosa y aceitada maquinaria fraudulenta que gracias a la presión y al cohecho era capaz de convalidar en su favor aun los resultados más adversos; por otra los adherentes locales del liberalismo aún no eran muchos. Así en 1884, prácticamente en su debut electoral, no encontraron un franco respaldo; y su inseguridad frente a las amenazas oficiales, y el comprensible temor a la derrota, los impulsó a abstenerse de participar en las elecciones nacionales de 1888, ganadas ampliamente por Aniceto Arce, conservador y potentado minero de Huanchaca. En los "comicios" parlamentarios de 1890 sufrieron un nuevo revés pues su candidato a Senador por

Cochabamba Venancio Jiménez, sacó apenas 932 votos frente a los 2.479 atribuidos al oficialista Eulogio Bayá. Dos años más tarde sin embargo, el caudillo liberal Eliodoro Camacho logró romper el monopolio oficialista, derrotando en Cochabamba en la elección presidencial a Mariano Baptista, un conservador ultramontano y "abanderado del catolicismo " por 3.008 votos a 2.410 (Finot, 1946: 338). En jaque, los conservadores a duras penas lograron retener su predominio en las alejadas comarcas de Capinota, Ayopaya, Tapacarí y Aiquile, perdiendo en cambio en la Capital y sus provincias aledañas.

El triunfo, que no coincidía casualmente con la crisis económica regional, era indudablemente mucho más valioso habida cuenta de la falta de garantías y el endémico fraude oficial. Aunque a nivel nacional, Baptista, apodado "El Mago" por su proverbial habilidad política, ganó ampliamente la elección a Camacho (17.099 a 9.535 votos), Cochabamba empezó a cobrar la bien merecida fama de "Capital de la oposición" y, al decir del presidente Mariano Baptista *"el único departamento hostil en toda la república"*[18]. Conflictuados y acosados, los conservadores lograron recuperarse en las elecciones parlamentarias de 1894 apelando a una violenta campaña contra la *"irreligiosidad, el libertinaje y la anarquía"*, que atribuían a los liberales; y creando una artificial mayoría en la provincia de Cliza, donde el candidato conservador a senador, José Manuel Torrico, obtuvo sospechosamente 1.120 votos contra ninguno de su casual opositor, el líder liberal Eliodoro Camacho.

En las elecciones presidenciales y parlamentarias de mayo de 1896 los liberales cochabambinos, severos críticos de la política económica gubernamental y de su tratamiento de las relaciones con Chile, se impusieron nuevamente quebrando el control oficial. Su candidato, José Manuel Pando consiguió 4.733 votos frente a 3.194 de su contrincante Severo Fernández Alonzo, otro magnate minero afiliado al conservadorismo. Al grito de "abajo el cohecho y mueran los vende patrias", el Partido Liberal venció en 8 de las 10 provincias, duplicando además los votos conservadores en la capital del departa-

mento. Por su parte, su candidato a senador, José Quintín Mendoza, derrotó por 4294 votos a 3128 a su oponente, Lisandro Quiroga. Pero nuevamente, tal como había acontecido en 1892, los liberales cochabambinos no pudieron concretar su aspiración presidencial pues Fernández Alonso fue ungido "Primer Mandatario" de Bolivia gracias a los votos recibidos en otros departamentos. Los comicios municipales realizados al finalizar ese mismo año fueron una reafirmación del liderazgo liberal. En 1897, luego de un traspié en los comicios para la renovación municipal de marzo ocasionado por una división partidaria, lograron hacerse del control absoluto de la Comuna de la Ciudad de Cochabamba. En suma, en menos de una década la escena política regional había sufrido un cambio notable, al quedar seriamente cuestionado el partido oficial.

Localmente, junto a las proposiciones básicas en pro de la institucionalidad política, la acción discursiva liberal tenía un obligado matiz provocado por los dramáticos impactos de la reestructuración, ya analizada, de la economía cochabambina. Los ideólogos liberales se habían convertido, con francos beneficios electorales no cabe duda, en los más agresivos críticos de los tratados con Chile y, paradójicamente si se tiene en cuenta su matriz ideológica, del libre comercio. Cabe advertir que por lo menos en la capital del departamento, pese al sistema de democracia censataria, en la cual la ciudadanía estaba estrictamente restringida a los varones, ilustrados, propietarios o con una renta determinada no derivada del trabajo de empleado doméstico, una gran mayoría de los inscritos en los padrones electorales no provenía de los sectores eufemísticamente denominados "decentes", sino de los artesanos y la plebe. Datos de 1880 y 1888, los únicos disponibles para este efecto, muestran, que el primer año un sorprendente 64.67% tenían este origen, porcentaje que se eleva al 75.83% en el segundo año [19]. Estos sectores también habían sido afectados por la crisis del mercado. Los zapateros, sin trabajo, despoblaban sus barrios (Borda: 1884: 6). Por su lado el pequeño comercio, sufría la competencia de las casas extranjeras que al importar directamente de Europa se hallaban en condiciones de

vender más barato [20]. Los arrieros tenían menos carga. Y todos en general sentían la disminución de los "giros" y la demanda, sintiéndose disponibles para apoyar a los críticos de lo que ellos consideraban la raíz de sus males.

Por convicción y probablemente astuto cálculo táctico, los liberales hicieron importantes esfuerzos para demostrar la inconveniencia de los tratados con Chile y de la política librecambista de los conservadores. Apenas concluida la conflagración bélica del Pacifico, Angel María Borda -un hacendado y abogado liberal- estimó la quiebra de las exportaciones cochabambinas en un 50% de su anterior valor y defenestró con crudeza la política los grandes propietarios mineros (1884: 4 y ss). Fidel Araníbar, otro reconocido patriarca local, y también alto militante liberal, fue muchísimo más lejos aún. En 1892, cuando ya era evidente que la amenaza que representaba el ferrocarril Antofagasta-Oruro se volcaría ostensiblemente contra la economía cochabambina, señaló descarnadamente que: *"La ocupación de nuestro mercado (es) más grave que la cesión de nuestro litoral"* (p: 24). Por su parte, Ismael Vásquez, caudillo liberal, coincidiendo con sus correligionarios políticos, sentenció en 1896 en pleno Parlamento: *"El tratado de comercio (con Chile) en la práctica es la esclavitud industrial de Bolivia"*. Eufronio Viscarra, prominente liberal, se sumó al coro, retratando cabalmente la atmósfera política que trataban de crear los liberales. Al enjuiciar al gobierno conservador de Mariano Baptista arguyó que gracias a los pactos con Chile (1884 y 1895) *"los mercados de La Paz y Oruro están clausurados, por decirlo así, para los trigos y harinas cochabambinas. Este departamento, tan activo en otros tiempos, decae inmensamente"* [21].

Es claro que el "antichilenismo" de los liberales no se perdía en abstracciones y tocaba en cambio un lado muy sensible y caro a los intereses localistas. En otros términos este partido si bien reinvindicaba con un marcada efervescencia patriótica los territorios "cautivos" del Litoral y rechazaba por conciliadora la diplomacia conservadora con Chile, mostraba con igual intensidad su disgusto frente a los tratados de 1884 -

1885 y a la construcción del ferrocarril "Antofagasta- Bolivia", en gran parte puesto que sus resultados erosionaban a ojos vista las bases medulares de la economía cochabambina. Si ésto impresionaba a los electores, posiblemente nos ayude a explicar parcialmente su sostenido éxito desde 1892, aunque obviamente la confrontación entre ambas opciones poseía otros ingredientes, vinculados a temas religiosos y éticos.

Es interesante advertir, porque matiza el amplio efecto que tuvo la debacle mercantil, que sectores afines a los conservadores, una vez que la fuerza muda de los hechos sobrepasó su inicial expectativa en los beneficios de la política gubernamental, acudieran estos igualmente a vestirse de rasgos proteccionistas y a criticar el Tratado. La evolución que sufrió en escaso tiempo El Heraldo, un periódico local, tradicionalmente vinculado al Partido Nacional (conservador) en el gobierno es francamente reveladora. En 1890, cuando los opositores miembros de Partido Liberal arreciaban sus críticas al Ferrocarril por considerarlo peligroso para la seguridad interna boliviana y un factor de perturbación en la relaciones comerciales, editorializó muy confiado que el nuevo equipamiento ferroviario *"traería prosperidad a Cochabamba"* y se mofó de los críticos por pensar que *"los productos chilenos internados en el altiplano quitarían el mercado único de Cochabamba"*. Pasando revista a la producción local, arguyó que ni el trigo ni el maíz chileno constituirían rivales serios para los productos locales. Pero exactamente un año más tarde, cuando los efectos nocivos comenzaban a notarse, y se conoció que la Cámara de Diputados negó, el 23 de septiembre, la inmediata prolongación de la vía férrea hasta Cochabamba, cambió de opinión y se unió al creciente coro de las protestas para *"salvar a Cochabamba de la esclavitud comercial"*. La competencia *"ha sido necesariamente desastrosa... Chile nos impone su harina i cereales en grande escala"*, comentó en otra oportunidad. Que en este punto preciso las fronteras entre conservadores y liberales se difuminaran, más que contrariar nuestra hipótesis, la confirma.

La dura confrontación con los hechos, había terminado por convencer incluso a los más reacios miembros de la élite regional que su situación se hallaba fuertemente amenazada. En resguardo de sus intereses más íntimos, un tímido y, por qué no vergonzante proteccionismo se apoderó de ellos. Libre cambistas antaño, se hallaban ahora obligados a rechazar su propia creación o por lo menos bregar para que su región se escabullera satisfactoriamente de sus efectos nocivos.

No cabe duda pues que la defensa de las amenazadas "industrias" locales y de la agricultura triguera, era quizá el único punto que entrelazaba mínimamente a ambos partidos, aunque los liberales cochabambinos podían hacer mucha mayor gala de lo irrecusable y la virulencia de su posición. Las diferencias sin embargo se tornaban abismales cuando se tocaba el tema de la organización estatal. Pese a que desde 1896 grupos de liberales cochabambinos, articulados en torno al periódico "El Comercio", y conocidos con el nombre de "fusionistas" por su pretendida afinidad con el Partido Nacional Conservador, empezaron a sembrar ciertas dudas sobre la conveniencia del federalismo, una parte no desdeñable del partido mantuvo su postura inicial. Los conservadores, encarnación a su juicio de una tendencia "organicista", llamada a conjuncionar a las diversidades y los localismos, sentían en cambio profunda aversión hacia el federalismo. Y aunque, pero no muy frecuentemente, avanzaban hacia un tímido descentralismo, basado en la entrega a los municipios de mayores poderes de modo que actuaran como auténticos gobiernos departamentales [22].

4. LA REVOLUCION FEDERAL EN COCHABAMBA

En todo Bolivia, cuando la centuria pasada estaba por concluir, los conflictos entre liberales y conservadores alcanzaron una virulencia y un tono irreversible. Casi todo los dividía ideológicamente: su posición respecto a Chile, la religión o el sino de la conformación estatal. En un terreno más concreto, los liberales se hallaban molestos y desasosegados

porque, según ellos, gracias a burdas maniobras y fraudes conservadores, estaban excluídos del goce del poder por década y media.

El cruento desenlace de este *impasse* llegó con la guerra civil de 1899, más conocida como la "Revolución Federal". La mayoría de los historiadores y estudiosos de la cuestión regional en Bolivia consideran que ella constituye un parteaguas definitivo entre los patrones coloniales de ocupación del territorio -reproducidos inicialmente en los primeros momentos de vida republicana- y aquellos que empezarían a gestarse bajo la égida norteña-paceña, que merced al apoyo indígena logró arrebatar el liderazgo y la capitalía del país a la sureña élite chuquisaqueña. (Roca 1980, Romero, 1989; Valencia Vega, 1973). Desde no hace mucho el peso indígena en la contienda es aceptado irrefutablemente por la historiografía boliviana. Precisamente desde que Ramiro Condarco, mostró en un libro esclarecedor cuya primera edición data de 1965, que los liberales no hubieran podido vencer a los conservadores sin el decidido concurso de los aymaras; varios otros trabajos (Rivera, 1978, Huanca, 1984; Platt, 1991; Mamani, 1992) han señalado que la coalición interétnica tuvo como base inicial la demanda indígena de recuperar la tierras comunales cercenadas por un efecto perverso de la "Ley de Exvinculación" decretada en septiembre de 1874; pero pronto los aymaras ganaron autonomía y se encaminaron hacia la materialización de sus propios objetivos políticos causando sentida alarma entre los bandos criollos en pugna, los que tras la victoria liberal en la batalla del "Segundo Crucero" (10 de abril de 1899), sin pérdida de tiempo se volcaron contra sus antiguos aliados indígenas hasta derrotarlos (Condarco, 1985).

El telón de fondo de esta verdadera crisis general de la sociedad boliviana, que la envolvió entre diciembre de 1898 y abril de 1899, se levantó cuando La Paz rechazó la "Ley de Radicatoria" que asignaba en la práctica a Sucre la sede permanente del poder central, al disponer que el gobierno no podría ausentarse de la ciudad sin expresa autorización. Casi de inmediato una coalición suprapartidaria de notables pa-

ceños proclamó el 12 de diciembre de 1899 la revuelta contra el mando constitucional de Fernández Alonzo, formando una "Junta Federal de Gobierno" compuesta por seis conservadores y seis liberales. La acción no era precisamente inesperada.

> Como región, La Paz, había resultado enormemente beneficiada de la expansión minera argentífera ya que la modificación subsecuente de las redes mercantiles hizo de ella un centro comercial de trascendencia. En consonancia, la capital del departamento, también denominada La Paz, experimentó un notable crecimiento demográfico que la tornó en una urbe cosmopolita y mucho más "moderna" que las restantes de Bolivia. Por otro lado, su élite, compuesta fundamentalmente por terratenientes con significativas vinculaciones con el comercio, la banca y la minería, poseía la suficiente cohesión interna y agresividad para incrementar espacialmente su esfera de poder a costa de otros segmentos sociales. En efecto, desde hacía por lo menos dos décadas atrás, bajo la cobertura del social darwinismo (Demelas, 1982), había extendido sostenidamente su frontera agraria a costa del territorio comunal aymara (Grieshaber, 1991). Ahora en cambio parecía dispuesta a luchar por su primacía a escala nacional, desplazando el eje tradicional de la política boliviana desde el Sur, principalmente Sucre, sede virtual del poder desde la era colonial. La Paz recurría, para concretar sus fines, a la cobertura ideológica del federalismo, que si bien pertenecía al bagaje liberal, era en la coyuntura lo suficientemente llamativa como para interpelar a los propios conservadores paceños, tradicionalmente adversos a esta perspectiva. Adhesión, quizá obligada en relación al federalismo, pero astuta en la medida que su presencia ayudaba a otorgar un indiscutible sello "localista" a la revuelta en curso. Siguiendo esa vena de pensamiento Serapio Reyes Ortiz, el Prefecto paceño conservador que se unió a sus coterráneos en el propósito de derrocar al Gobierno Constitucional que hasta hace muy poco representaba , tenía sobrada razón al señalar que:
>
> "La lucha no sería de partidos, sino seccional entre el Norte y el Sud (...) para establecer por las armas, la hegemonía de cualquiera de ellos". (Tellez, 1924: 80).

Ahora bien, en medio de la confrontación norte/sur: ¿qué papel cupo cumplir a otras regiones, como Cochabamba, consideradas del "centro", y fuera por consiguiente del radio polar norte-sur que bosquejaban los líneas gruesas del conflicto?

Por los antecedentes previos -el federalismo de 1871- la fuerte presencia de los seguidores del liberal José Manuel Pando en el seno de la clase política regional, y la crítica situación económica originada en la política librecambista de los patriarcas mineros del sur, cuyos efectos nocivos ya establecimos previamente, habríase esperado un rápida adhesión cochabambina hacia el conato "federalista" iniciado en La Paz, por lo menos a partir de los militantes del Partido Liberal.

La respuesta fue en cambio más bien tenue, a diferencia por ejemplo de Oruro cuyo Concejo Municipal proclamó rápidamente su adhesión a la causa paceña (Roca, 1991: 19XX). En contraste a 1871 los Notables locales revelaron temor y vacilación frente a la perspectiva política impulsada esta vez por La Paz, paradójicamente la misma región que casi dos décadas atrás fuera el principal escollo doctrinal a las demandas de Lucas Mendoza de la Tapia. La nueva sensibilidad local, se aprecia nítidamente en las dos primeras semanas de diciembre de 1899, período en el cual El Heraldo propició un sustantivo debate sobre la pertinencia de implantar el federalismo. En el debate terciaron conocidos unitaristas como Lisandro Quiroga, jefe conservador en Cochabamba [23], el sacerdote Manuel María Alcocer "atleta de la prensa católica" [24], o Mariano Baptista, ex presidente de la República (1892-96). Todos ellos, como es de suponer, desahuciaron las pretensiones paceñas, aunque, Baptista principalmente, recomendó la adopción de una *"moderada centralización con un máximun de descentralización administrativa"* [25]. Pero si el rechazo de los conservadores y organicistas católicos era presumible, la encuesta mostró también las dudas de viejos federalistas pertenecientes a la *"generación del 71"*, como Miguel Aguirre o Mariano Fernández. Ambos, que otorgaban sendas ventajas doctrinales del sistema federal, se amilanaban pronto enfatizando la falta de oportunidad para

implantarlo en consideración de las "delicadas" relaciones internacionales de Bolivia con Chile. Sólo Nicasio B. y Quiroga, parlamentario en 1871, se mantuvo firme en pos del federalismo [26]. Desde otro ángulo de razonamiento se pronunciaron mentes más jóvenes. Reconociendo las transformaciones en el sistema político, operadas desde la implementación de la Constitución de 1880 que *"parte términos entre la época de las facciones y la época de los caudillos"*, se estabilizaba gradualmente el juego político desechando la *"antigua mentira constitucional de que hablaba Mendoza de La Tapia"*. El novel político Daniel Salamanca, un independiente afín a los liberales, aseguraba que las condiciones que motivaron el pronunciamiento de Mendoza de la Tapia, el caudillismo y el intermitente conflicto por el poder, no se reproducirían, y con ello el federalismo dejaría de tener sentido práctico [27].

Las fisuras alcanzaban también al mismísimo Partido Liberal. Un influyente miembro, Luis Felipe Guzmán se sumó a quienes deseaban postergar tan importante paso *"para cuando nuestras cuestiones internacionales se hallen definitivamente y satisfactoriamente zanjadas"* [28]. No menos significativos sectores liberales, encabezados por José Quintín Mendoza, denunciaron la revuelta como un mero "localismo" destinado a forzar la preponderancia paceña, y se pusieron al lado de los "unitarios", defensores del presidente constitucional de la República [29].

Bajo ese contexto desfavorable, los liberales locales que conspiraban internamente, encabezados por Aníbal Capriles, quizá habrían resultado impotentes frente a las armas conservadoras, de no mediar el apoyo recibido de caudillos provinciales que operaban militarmente fuera de la ciudad capital [30]. Al menos parcialmente ellos se apoyaban en las *"bandas"* y *"cuadrillas"* que *"cometiendo toda clase de crímenes no sólo políticos"* hacía unos años *"asolaban"* las diversas comarcas cochabambinas [31] comandadas por hombres de la talla de Martín Lanza, un abogado de rancia alcurnia, pero vinculado con artesanos y campesinos del Valle Alto

cochabambino (Peredo, 1983). El 14 de marzo de 1899, Lanza atacó Cochabamba con *"su gente de pelea perfectamente armada (..) de 200 hombres, más o menos, fuera de la chusma famélica que convidada al festín esperaba en las afueras de la ciudad provista de hachas, palos i barretas, el momento del saco, la violencia y el asesinato"*. Dentro de los muros de la ciudad, ocultos detrás de las puertas o parapetados en los balcones algunos liberales se sumaron al ataque disparando contra "las fuerzas del orden" [32]. Pero la intentona logró ser desbaratada por el Prefecto del Departamento, Soria Galvarro, quien apostó varios rifleros en cada esquina de la Plaza de Armas [33]. La intensificación de las conspiraciones, las presiones de las montoneras y el contexto desfavorable a nivel nacional, erosionó finalmente el control gubernamental en la ciudad, que capituló el 24 de marzo 1899 asestando un duro golpe a las pretensiones del presidente Fernández Alonso por mantenerse en el poder, pues le cortó la posibilidad de apoyo de las fuerzas leales del centro y de necesarias conexiones con Sucre y Santa Cruz. Los constitucionalistas todavía intentaron recuperar la plaza a través del General Vargas, destacado para el efecto desde Oruro. Vargas luego de esporádicos bombardeos y ataques a la ciudad optó por retirar su cerco el 10 de abril de 1899, el mismo día, sin que él lo supiera, que las armas de Alonso se rendían definitivamente a los paceños en el Segundo Crucero [34].

Los liberales, ya en el poder, convocaron apresuradamente a una Convención Nacional, para legitimar su gobierno y definir las bases del nuevo ordenamiento estatal. Los conservadores en repudio a su derrocamiento y aduciendo falta de garantías decidieron sin embargo abstenerse, de modo que el "comicio" se realizó únicamente entre liberales, divididos en dos bandos: los pro federalistas y los que, demandando una *real politik*, exigían desechar la causa de su reciente triunfo. En Cochabamba, la facción federalista logró obtener un resonante triunfo en las elecciones del 6 de agosto de 1899 dejando a los unitaristas liberales en franca minoría, dos contra once, dentro la delegación cochabambina [35]. Durante el cón-clave la poderosa oratoria de su mejor portavoz, Ismael

Vásquez, acaudilló las demandas federalistas que usaron casi los mismos argumentos que Lucas Mendoza de La Tapia en la Convención de 1871. Quienes defendían el sistema unitario, paceños, orureños y cruceños básicamente, replicaron en cambio haciendo eco de las palabras vertidas por Evaristo Valle en ese mismo evento político.

La situación, sostuvieron éstos, no era la misma que casi dos décadas atrás pues los problemas territoriales de Bolivia con sus vecinos se habían exacerbado entretanto, amenazando su existencia e integridad. Por un lado, se encontraba pendiente de resolución el problema del Pacífico con Chile, y, por otro, Brasil se empeñaba en mostrar su interés de expandirse en los lejanos territorios del Acre. Para los políticos liberales, principalmente los que actuaban en función de gobierno, estos temas eran lo suficientemente sólidos para postergar la implementación del federalismo y dedicar esfuerzos a construir la "unidad nacional". Seguramente estaban igualmente convencidos de lo riesgoso de adoptar una medida de esa naturaleza sin contar con un pleno consenso. Si bien los conservadores estaban en retirada, mantenían todavía una presencia nada despreciable en la sociedad civil. En estas condiciones un régimen federal, a su entender, sólo habría podido sostenerse mediante un precario equilibrio por la fuerza de las armas. Los principales líderes del partido oficialista desecharon toda posibilidad de reforma radical como Ismael Montes, que asumiría al término del cónclave la presidencia de Bolivia, que señaló *"primero bolivianos antes que federales"* [36], y José Manuel Pando, el conductor militar de la revuelta de 1899, anteriormente importante federalista. Igualmente se unieron al bando unitarista Eliodoro Villazón, un cochabambino que había participado dos décadas atrás en la frustrada experiencia de Lucas Mendoza de La Tapia, (Durkerley, 1987; Millán, 1968). Julio Rodríguez, otro cochabambino, dio la tónica de los sentimientos que animaban a su grupo al exclamar durante los agitados debates que suscitó el tema:

> "¿Acaso no conocéis el espíritu que domina en algunos de nuestros vecinos?, ¿Acaso la prensa extranjera no ha

denunciado ya muchas veces el pensamiento de polonizar Bolivia?, ¿y vosotros (los federalistas G.R) queréis economizarles la tarea dividiendo la organización política y reduciendo el país a pedazos más fácilmente susceptibles de ser separados por manos extrañas?". [37].

La Convención reunida desde el 20 de octubre de 1899 en la ciudad de Oruro, decidió por la simple mayoría de un voto mantener la constitución unitaria de 1880 [38]. El apretado resultado no convenció sin embargo al grueso de los liberales cochabambinos. Una vez rechazada la adopción del federalismo ellos se organizaron en la "Unión Liberal" más conocida como "puritana", por su apego al programa histórico liberal de 1885. En las elecciones parlamentarias de 1900, los disidentes dieron una nueva e indiscutible muestra de su poder electoral, desafiando la represión y el amedrentamiento gubernamental. En esa oportunidad su candidato Ismael Vásquez fue electo Senador del Departamento por 2.800 votos contra los 1.611 de Luis F. Guzmán, candidato del liberalismo oficial. Con la excepción de la Capital y de la alejada, y manipulable, cir-cunscripción de Arque/Capinota, derrotaron en todas las provincias a los liberales "genuinos" y a los conservadores [39].

Constituidos en el principal incordio local para el gobierno del presidente Ismael Montes (1900-1904), a quien acusaban de implementar una política paceñista y una "dictadura financial", en clara alusión a la mermada participación cochabambina en el presupuesto nacional [40], parecían constituír los sobrevivientes locales de la tradición federalista iniciada en 1871 y el último resquicio político de los caudillos populares de provincia, que como Martín Lanza se sentían frustrados en sus logros tras haber combatido a la "oligarquía" conservadora en 1899.

Lamentablemente los datos disponibles no nos permiten discriminar los resultados electorales por sectores sociales, pero cabe advertir un hecho sintomático, los "puritanos" nunca lograron vencer en la capital del departamento, sede de lo más rancio de los sectores dominantes locales, y por el contrario su base central de apoyo radicó en las provincias. Perseguidos

sañudamente por el Ejecutivo, no pudieron mantenerse empero por largo tiempo en actividad y su gradual disolución empezó tras la derrota electoral de 1904 del ex vicepresidente de Montes, Lucio Pérez Velasco. En los comicios de mayo, Pérez Velasco que se encontraba secundado por Ismael Vásquez, obtuvo en Cochabamba 2959 votos contra 4279 de Montes [41]. La repentina muerte de su líder nacional, el 27 de octubre del mismo año, les dio un golpe casi definitivo como proyecto nacional, aunque en Cochabamba lograron mantenerse por casi un quinquenio más.

Con la virtual defección de los liberales pro federalistas, esta propuesta política pareció opacarse en la región, pues ni liberales ni mucho menos conservadores se hallaban, por el momento, en la disponibilidad y la intención de agitarla.

En un giro notable del sentimiento regional frente a los manifiestos desequilibrios que la élite paceña introducía, y el apenas disimulado centralismo que practicaba, buscó en adelante tal -como abundaremos en el próximo capítulo- otros rumbos, para ellos quizá más pragmáticos y decididos para sortear la crisis, vinculados a la cuestión ferrocarrilera.

CONCLUSIONES.

Al finalizar el siglo pasado la región de Cochabamba se encontraba en un difícil trance. Las consecuencias de los tratados comerciales con Chile (1884-1885) y la irrupción del ferrocarril hasta Oruro modificaron las reglas del juego que, desde la misma era colonial, le permitieron cumplir un sentido rol de proveedor de alimentos y de algunas "manufacturas" a los pueblos surandinos. Por esta vez el auge minero no fue capaz de atraer tras sí a la economía regional. Conectadas las minas y su zona de influencia con el mercado mundial, prescindieron del concurso de los productos regionales. Esta circunstancia ayudó a envolver a Cochabamba en una sentida crisis y postración. La élites regionales reaccionaron culpando de ella al librecambio y al ferrocarril, e hicieron poco,

hallaban que las condiciones se mostraban propicias, para modificar el entorno productivo regional. Las soluciones se buscaron en otro lado, y la política local, ya enturbiada por problemas religiosos y de administración gubernamental, añadió entonces como un factor determinante este tema decisivo: la crisis económica. Al finalizar la centuria e iniciarse una nueva, la élite regional en su totalidad tenía motivos para estar resentida con el gobierno. Las fisuras religiosas y aquellas principalmente entre federales y unitarios impidieron sin embargo su cohesión frente al ejecutivo, lo cual contribuyó a debilitar la presión local por un mínimo proteccionismo y la continuación del ferrocarril de Oruro a Cochabamba.

A pesar de ello, las confrontaciones entre las élites y el gobierno central, verbales las más de las veces, nos ayudan a poner en duda la periodización frecuente, que da como un hecho consumado que los ánimos proteccionistas terminaron definitivamente eliminados allá por 1871, como dan a entender Mitre (1986) y Platt (1986). Las élites regionales, al igual que las arequipeñas descritas por Jacobsen (1991), veían con suspicacia al librecambio y sus efectos, aunque no tuvieran a mano la fuerza y organicidad necesaria para imponer al país un programa económico diferente.

NOTAS

1. "Prolongación de la Línea Férrea de Oruro a Cochabamba". El Heraldo, (Cochabamba), 27 y 28 de junio; 3, 4, 6 y 7 de julio de 1904.
2. El norte potosino, otra región triguera fue igualmente afectada. En ella, a diferencia de Cochabamba, el cultivo y comercio del trigo se hallaba en manos de los "ayllus" en el marco de la estrategia de su economía étnica. En torno a ello consultar Platt, 1986.
3. El Heraldo, (Cochabamba), 22 de agosto de 1907.
4. "Según la opinión de los viejos agricultores, el próximo año será bueno. Las nevadas que determinan sus previsiones se producen con toda regularidad". El Heraldo, (Cochabamba), 26

de agosto de 1897. p.3. Estas nevadas eran (son) del Carmen (16 de julio), San Bartolo (12 de agosto) y Exaltación (14 de septiembre). El Heraldo, (Cochabamba), 11 de enero de 1906, p.3.

5. El Heraldo, (Cochabamba), 4 de octubre de 1906, p.2.

6. Rafael Tejada, ex Rectificador de Catastro en el valle de Sacaba escribió en 1895: "El indio, colono de finca (...) siente hoy la aspiración de independizarse; se le presenta la ocasión de adquirir un terrazgo (...); no consulta ni para mientes en cálculo alguno, vende sus semovientes, hasta las cobijas de su cama y paga el precio caprichoso hijo de su noble aspiración de independencia" El Comercio, (Cochabamba), 15 de agosto de 1895.

7. La situación de la zonas paperas, cocaleras o ganaderas (Ayopaya, Totora, Mizque, Campero) articuladas a otros circuitos mercantiles, tuvo un desenlace diferente, pues allí los hacendados lograron, sin gran presión contraria, mantener impertérrito el control sobre tierras e indios (Meruvia, 1988); (Rojas-Meruvia, 1988).

8. Como hemos mostrado en otro trabajo, coadyuvó a este fenómeno la fragmentación de las tierras de comunidad, emergente de la Ley de Exvinculación de 1874 (Rodríguez Ostria, 1990).

9. En este caso concreto, y como he mostrado en otro trabajo (Rodríguez Ostria, 1991), esta división debe atribuirse igualmente a la desestructuración de las comunidades indígenas asentadas en este valle, como contingencia de la Ley de Exvinculación de 1874.

10. El Heraldo, (Cochabamba), 15 de febrero de 1890, p.2.

11. El Heraldo, (Cochabamba), 1 de octubre de 1901 y 30 de diciembre de 1909, P.2.

12. El Heraldo, (Cochabamba), 11 de marzo de 1897, p. 2.

13. Isaac Araníbar. "Informe al Sr. Ministro en el D. de Gobierno y Justicia. Abril 1 de 1902". AHPC. Correspondencia 1902 ff. 250-251.

14. El Heraldo, (Cochabamba), 4 de abril de 1907, P.2.

15. Díaz Machicado, (1971), sobre la personalidad de Aguirre.

16. "Baptista, señala uno de sus descendientes directos, no poseía bienes de fortuna y aun la casa que habitó fue adquirida mediante préstamo". (Baptista Gumucio, M. (ed.), 1972: 26-27).

17. Carta de Mariano Baptista a Juan Francisco Velarde. Cochabamba, 13 de enero de 1894. Copiadores de Correspondencia. Tomo II. ff 256-257. ACCC.
18. Datos elaborados en base a la "Memoria que presenta el Presidente del Concejo Municipal de Cochabamba". Cochabamba, 1889, P. 15.
19. El Heraldo, (Cochabamba), 5 de mayo de 1887.
20. El Siglo XX, Cochabamba, 27 de junio de 1894.
21. El Comercio, (Cochabamba), 6 de enero de 1900.
22. El Heraldo, (Cochabamba), 2 de diciembre de 1898.
23. El Heraldo, (Cochabamba), 5 de diciembre de 1898.
24. El Heraldo (Cochabamba), 14 de diciembre de 1898 .
25. El Heraldo, (Cochabamba), 29 de noviembre de 1898.
26. El Heraldo, (Cochabamba), 3 de diciembre de 1898.
27. El Heraldo, (Cochabamba), 7 de diciembre de 1898.
28. El 15 de enero, el Siglo XX, periódico de esta fracción, calificó al pronunciamiento paceño como un "localismo", y demandó el mantenimiento de la "Unidad Nacional".
29. En 1905, al rememorar los hechos del 24 de marzo de 1899 y basándose en su Diario personal, Demetrio Canelas, un conocido periodista local, que no ocultaba sus simpatías por los rebeldes escribió: "La revolución en Cochabamba fue obra de las provincias". El Heraldo, (Cochabamba), 28 de marzo de 1905.
30. "Parte del Jefe de Estado Mayor Departamental". Cochabamba 15 de marzo de 1899. El Heraldo, Cochabamba, 18 de marzo de 1899, p.2. Las acciones de estas cuadrillas se concentraron en las zonas montañosas de Tapacarí y Ayopaya, como en los valles de Quillacollo, muy próximos a la capital del departamento. El Heraldo, (Cochabamba), 6 y 7 de marzo de 1899.
31. "Parte........." op. cit.
32. Ibid.
33. Existe un testimonio del cerco, realizado por Daniel Salamanca, consignado por Lara (1988: 166-176). Julio Rodríguez Rivas, publica igualmente fragmentos de las memorias de su abuelo, un médico liberal, en "Don Julio" pp. 267-272.
34. El Heraldo, (Cochabamba), 9 de diciembre de 1899, p.2.
35. Citado en Dehesa, José (s/f: 95).

36. El Redactor de la Convención Nacional 1899-1900. Citado en Rodríguez Rivas, 1978: 275.

37. El debate parlamentario, esta vez entre liberales, es una reedición de los argumentos históricos entre federalistas y centralistas.

38. El Heraldo, (Cochabamba), 10 y 21 de mayo de 1900, p.3.

39. El Presupuesto cochabambino de 281.5 mil bolivianos era visiblemente menor que el paceño de 727.8. El Eco Liberal, (Cochabamba), 26 de marzo de 1904, p.3.

40. El Heraldo,(Cochabamba), 6 y 11 de mayo de 1904, p.2.

41. La Patria, (Cochabamba), diario de la tarde, 4 de abril de 1906. Otra muestra, *"Cochabamba por su situación misma y por el índole peculiar de sus hijos, siempre ha ejercido en la marcha de nuestras instituciones, digo más, desde la época colonial, una influencia benéfica y reguladora entre los pueblos hermanos: ha sido el centro entre las pretensiones de los unos y los otros. Consultad la historia y veréis a Cochabamba ora en los campos de batalla, ora en el parlamento y en la prensa, siempre buscando y estableciendo el equilibrio nacional"*, Natalio Arauco, Presidente del "Comité Patriótico", El Heraldo, (Cochabamba), 27 de octubre de 1907. Esta percepción no ha desaparecido. En las entrevistas que realicé en enero de 1991 al ex presidente Walter Guevara Arze definió a Cochabamba como "la región donde se anuda al país" y señaló como un factor de su estabilidad y preponderante papel político también a su situa-ción geográfica en el centro de Bolivia lo que le obligaría a jugar un rol de equilibrio y compromiso entre regiones en pugna. Otro cochabambino notable, Augusto Guzmán, me advirtió que los cochabambinos tienen una "conciencia mediterránea" en alusión a que no colindando con ningún país extranjero están obligados a pensar en el país.

CAPITULO IV

BUSCANDO EL CENTRO

La vinculación entre la orientación de los ferrocarriles, el mercado interior y la suerte las regiones, está suficientemente destacada en la literatura historiográfica latinoamericana. Como bien dice Jean Paul Deler, al analizar el caso ecuatoriano, "*bajo muchos aspectos, el equipamiento ferroviario de un país es como uno de los indicadores de la problemática nacional*" (1987: 195).

Acabamos de constatar el saldo negativo y las profundas repercusiones económicas que para Cochabamba produjo el copamiento de sus tradicionales espacios mercantiles. Como nunca antes, reducidos sus mercados en el altiplano, minimizado el "trajín" con Santa Cruz, una virtual situación de indefinición se apoderó de ella y el pesimismo la invadió. Los vínculos entre el Oriente y Occidente parecían difuminarse, y con ello la importancia que atribuían a su papel en la economía y la sociedad boliviana.

Pero si el espacio real y sus dimensiones se habían alterado, con seguridad no su idea. En la *memoria regional*, en su *geografía política* (Sousa Santos, 1991) la élite continuaba viendo a Cochabamba como un centro, un gozne o un corazón llamado a unir gracias a las fuerzas del mercado y la cultura, las dispares y complejas partes que componían Bolivia. Frases

como estas, que desnudan al extremo este imaginario, eran comunes en aquel entonces en la prensa local; y guiaban, como veremos a continuación, la acción política de sus "notables".

> " No debe olvidarse que Cochabamba fue siempre el centro de las iniciativas de progreso, y que todos los esfuerzos de sus estadistas y políticos se encaminaron constantemente a mantener la unidad nacional a través de las tradicionales rivalidades del norte y del sud de la república. A Cochabamba le conviene moral y económicamente, mantenerse central en las tendencias y luchas regionales, porque ocupando el centro de la nación puede mantener el fiel de la balanza en las controversias ardientes del provincialismo" [1].

Sin mayores diferencias ideológicas o partidarias, la élite había comprendido a cabalidad las ventajas geo-políticas de este oficio de "mediador regional", y se hallaba presta a defenderlas; incluso si para ello tuviera que vencer las reticencias del Estado centralista hegemonizado manifiestamente por los intereses paceños desde la Revolución de 1899, paradójicamente denominada "federal".

1. EN POS DE UNA SALIDA

Temiendo más que nada el aislamiento, *tratando de remontar esa perversa sensación de sentirse central pero estar amenazada de ser una simple periferia*, un tema afiebró persistentemente las mentes de la élite cochabambina y en él depositaron casi toda su confianza positiva para salir de su retraimiento: recomponer las redes maltrechas y, si fuera posible, ganar nuevos mercados. En un juego curioso entre la tradición que representaba anudarse nuevamente a los espacios mercantiles que desde la colonia, con una intensidad diversa, la habían sustentado, y la modernización, que suponía poner *sobre rieles* el "trajín" de sus productos, la élite apostó decididamente por los ferrocarriles y en mucho menor grado por carreteras. Este giro en su política, abandonaba toda

esperanza de una pronta reconversión de la estructura estatal y jugaba todo a la única manera, a su entender, de competir favorablemente con los productos importados e intentar rearmar su centralidad perdida.

El ferrocarril, en el ideario de las regiones que prontamente y a su pesar iban convirtiéndose del "interior", evocaba la imagen deseada del progreso y el crisol donde se fraguaría la nacionalidad. En su imaginario la línea férrea era emisaria de civilización, unidad nacional y acceso preferente al mercado; tenerla a su disposición constituía por consiguiente la única posibilidad de ingresar en estos ámbitos con paso firme. Negársela equivalía a excluirla de los fastos del progreso [2]. Por supuesto que este anhelo contenía mucho más que figuras e ilusiones simbólicas; había de por medio un problema más que banal del orden económico, merced a una esperada reducción en los costos de transporte, rapidez y seguridad en el mismo. Actuaban pues bajo la certeza, en gran medida correcta, de que el ferrocarril abarataría los costos para "exportar" sus productos y contribuiría a romper el dominio que los pequeños comerciantes indio/mestizos ejercían en el comercio regional [3]. Estaban seguros, por otra parte, que intentar modificar (modernizar) las estructuras de la producción, dejando fluir cansinamente las de la circulación no conduciría a nada satisfactorio. Producir más y nuevos productos sin disponer de medios para sortear la valla del antiguo y oneroso sistema de "arrias" o las tortuosas sendas y caminos que malamente las vinculaban con sus potenciales mercados, les parecía verdaderamente insulso [4]. Convencidos íntimamente de que la culpa de su situación la tenían las pésimas vías de comunicación, asumían (ilusamente como veremos luego) que su problema se resolvería *ipso facto* al hacerlas más amplias y expeditas. Bajo esa lectura se aplicaron masivamente, con pasión y clara conciencia de sus objetivos, a demandar del Estado una reversión de su política ferrocarrilera de modo que llegara agresivamente hasta al interior de la República.

No tuvieron, afortunadamente para ellas, la necesidad de insistir desde el vacío. Simplemente se limitaron a regatear con

el gobierno central y las otras regiones bolivianas una mayor porción de la torta, que un Ejecutivo embarcado en concretar un *"período geográfico"* destinado a conocer y a poner en contacto íntimo al país con el mundo exterior y a aquel mismo entre sí, había prometido ejecutar (Qayum, 1993). Usando los capitales emergentes del auge de las exportaciones y una gran parte de las indemnizaciones canceladas por Brasil y Chile por los territorios "cedidos" por Bolivia, y diversos empréstitos externos, los sucesivos gobiernos se dieron obsesivamente a la tarea de extender en recompensa la red ferroviaria. Si hasta el mismo filo del siglo XIX el país contaba únicamente con un tramo de 486 km. hasta Ollague (ruta a Antofagasta), para 1925 sumaba 2.065 Km.

Con todos en pos de él, el ferrocarril se convirtió en el principal factor para definir el juego pendular de la política boliviana, pues las regiones fuera del alcance del circuito minero exportador, hicieron todo lo posible por acceder a sus beneficios. Los sucesivos gobiernos se erigieron en conflictuados árbitros de la situación pues, como dijo una aguda comentarista , " *..ningún gobierno que intentase promover el desarrollo de los ferrocarriles podía esperar retener el control de los asuntos públicos en Bolivia"*, (Marsh, 1980: 37).

¿Qué resultados obtuvieron los cochabambinos de esa euforia?, ¿qué efectos provocaron los ferrocarriles en la economía regional? Analizaremos estos aspectos en este capítulo.

2. TRAS NUEVOS MERCADOS

Casi al unísono con la captura de sus añejos mercados por las mercancías extranjeras, la élite cochabambina, entre incómoda y asustada, buscó nuevos espacios para intentar descargar sus productos excedentes y creyó inicialmente hallarlos en la región del Beni y los "Territorios de Colonias", que casualmente, empezaban a debutar exitosamente en el comercio del caucho que se desarrollaba de manera espontánea

en el suelo. Hasta 1880 la producción boliviana de goma fue *"sumamente limitada"*, en gran parte motivada por el desconocimiento del territorio del Bajo Beni, la zona potencialmente más apta para su extracción. Afortunadamente ese año el médico norteamericano Edwin R. Heath logró desentrañar sus misterios trazando varios mapas que ayudaron a su posterior colonización. Con esta ventaja, y alentada por los altos precios que el producto lograba en el mercado mundial, la exportación creció vigorosamente. En efecto si en 1890 se estimaba en apenas 294 toneladas métricas, en 1900 ya había alcanzado a 3.465 toneladas y en 1913 trepó a la friolera de 5.143 toneladas (Fifer, 1976: 177).

La zona sede del nuevo *boom* exportador se hallaba hasta entonces virtualmente despoblada, tanto que a fines de los años 70, justo antes del éxito de Heath, no más de 200 personas trabajaban allí. Por consiguiente fue necesario reclutar (*"enganchar"*) personal para satisfacer la nueva escala que demandaban las labores de recolección y administración en las decenas de *"barracas"* que se instalaron allí. El flujo humano fue entonces intenso. El prefecto cruceño, Rosendo R. Rojas, estimó, por ejemplo, que atraídos por la promesa de nuevas oportunidades de vida, entre 1890 y 1900 unos 8 mil jornaleros se trasladaron desde Santa Cruz hacia el Beni (53, 1904). Por otra parte varios miles de brasileños se establecieron igualmente en el Acre boliviano y otras zonas cauchíferas aledañas (Bieber, 1984: 35).

Los *"siringeiros"* -trabajadores del caucho- habitando territorios con escasos cultivos alimenticios, generaron consiguientemente una importante y sostenida demanda de dichos productos alimenticios, que varios departamentos bolivianos -La Paz, Cochabamba y Santa Cruz- limítrofes con la región beneficiada se disputaron arduamente por llenar. Para los cochabambinos el obstáculo más grande para alcanzar esta ansiada meta, a momentos casi insalvable, provenía de una verdadera conspiración de la geografía. Para acceder hasta los territorios donde reinaba la goma, sus mercaderes debían salvar inicialmente una escarpada cordillera, luego trasponer

los terrenos boscosos del pie de monte, finalmente, como si fuera poco, navegar por desconocidos y caudalosos ríos. Lamentablemente para ellos carecían de casi toda experiencia en el manejo del ecosistema, de mapas que desentrañaran los secretos de la orografía e hidrografía o de contactos fluidos y apacibles con los grupos étnicos que habitaban estos enmarañados territorios.

Al finalizar del siglo XIX, entre los habitantes de los valles Cochabambinos se consideraba al Chapare -territorio de ingreso al Beni- simplemente un edén, agreste, indómito y lejano que sólo unos pocos aventureros se animaban a cruzar. Los antecedentes de conquista eran francamente escasos pues muy a duras penas los catequizadores franciscanos habían logrado en las postrimerías del período colonial "reducir" en los bordes más cercanos a la ciudad de Cochabamba, e incluso buena parte de sus logros quedaron desbaratadas en la primera década del siglo XIX. Tampoco, entre Cochabamba y las otrora reducciones jesuíticas de Moxos, transformadas en 1842 en el departamento del Beni, habían existido previamente conexiones permanentes, pese a que desde fines del siglo XVIII se había buscado denodadamente establecer un camino, tratando de sustituir la larguísima ruta por Santa Cruz, que duraba casi cuatro meses de difícil y peligroso viaje.

Con la nueva era independentista, el proyecto de vinculación caminera se reanimó. En el intento más notable (y publicitado) en 1832 el francés Alcides D'Orbygny cruzó por dos veces los territorios de la nación de los yuracarés demostrando la posibilidad de llegar a Moxos en menos de dos semanas (1945, en especial el tomo IV). Casi una década más tarde, con el aliento del presidente José Ballivían obnubilado por dar una salida por el Amazonas a la cerrazón de las breñas andinas que hacían a Bolivia un prisionero incómodo de los puertos del Pacífico [5], envió en 1839 a Manuel Ponferrada y en 1844 a los tenientes Mariano Mujía y Juan Ondarza, a recorrer las tupidas selvas de Yuracarés y Moxos para que buscaran una manera rápida, segura y barata de vincular el Beni con Cocha-bamba. Ellos, aunque dejaron valiosos estudios que

orientaron acciones futuras, no pudieron materializar adecuadamente sus propósitos camineros. En 1856 hubo un nuevo intento, también frustrado, de construir una vía de comunicación hasta el Río Sécure con el financiamiento de capitalistas cochabambinos. Otros intentos más en este mismo sentido se dieron en los años 70 (Von Holten: 1890).

Todas estas iniciativas, que no hallaron una franca concreción, imposibilitando el asentamiento de importantes grupos humanos destinados al comercio o a las plantaciones, salvo aquellos cocales ubicados en extremo del pie de monte más próximo a la ciudad de Cochabamba (Paracti, Palmar, etc.); no fueron nada comparables en número con la "*verdadera plaga de camineros*" que surgió tras el colapso de la producción cochabambina en los mercados altiplánicos[6]. Se desempolvaron entonces viejos proyectos de raigambre colonial y se presentaron algunos nuevos, tan audaces como los otros. El plan parecía simple, aunque en la praxis la ejecución resultó sumamente morosa: alcanzar uno de los ríos que se extienden desde el pie de monte cochabambino para de allí navegar hasta Trinidad, capital beniana y llave de acceso a los territorios cauchíferos. Como nunca antes una verdadera desesperación por alcanzar el mercado beniano, ya sea por las rutas de Moleto, Covendo, Chapare, Chimoré o Sécure, se apoderó de la élite cochabambina.

Para sus sectores más radicales, este vuelco de orientación no era en mucho una situación coyuntural que habría de pasar luego que la tormenta amainara y se recuperaran con creces los mercados altiplánicos; por el contrario implicaba "*dar la espalda al Pacífico*", en un virtual renunciamiento a la tradicional adscripción andina de la región, sustituyéndola por una firme vinculación con el mundo amazónico y por su intermedio con Europa [7]. Y aunque los notables cochabambinos no se encontraban férreamente unidos ni totalmente convencidos de asumir la audaz determinación de unir definitivamente su región a territorios inhóspitos y desconocidos, sí lo estaban en reconocer la trascendencia de los mercados benianos para remontar la crisis regional y usarlos al máximo [8].

El opositor periódico liberal El Siglo XX resumió en 1895 el sentir regional dejando claro que:

> "Este es el gran problema cochabambino (...) todos nuestros recursos materiales (...) todos nuestros esfuerzos deberían dirigirse para la asecusión (sic) de este objetivo que es el desideratum de todo lo que podemos hacer, querer y desear en este momento" [9].

Solución complicada pero necesaria. De allí que su sostenida presión para que el Gobierno Central apoyara decididamente la colonización del Chapare/Chimoré y construyera una vía permanentemente transitable entre Cochabamba y los puertos pluviales (Santa Rosa o Todos Santos, según el período histórico), ubicados sobre los ríos de la cuenca chapareña, se tradujera, en la medida que no se concretaba, en un sordo rencor contra el Estado central, que daba cuenta de la continuas frustraciones que tal ineficiente desempeño le provocaba.

Los comerciantes cochabambinos, que como señalamos en su momento, poseían una larga tradición en el manejo de los mercados, no esperaron sin embargo que las condiciones de transporte alcanzaran su grado óptimo. A principios de este siglo, pese al dificultoso y caro sistema de transporte [10], los observadores comentaban que el tráfico entre Cochabamba y Beni lograba "*grande incremento*" [11]. En 1897 el tráfico ya involucraba a unas 350 mulas que realizaban 6 viajes anuales cada una transportando en conjunto unas 1875 cargas de 8 arrobas cada una [12]. En 1901 se estimó que por el Puerto de Santa Rosa ingresaron 12.200 arrobas rumbo a Trinidad, la capital beniana; poco menos del 50% era sal que comerciantes vallunos transportaban desde los salares potosinos (**Cuadro No. 7**). Para 1910, el Puerto de Todos Santos, que sustituyó poco antes al de Santa Rosa, registró 17.784 cargas y 65.408 el año siguiente. De Cochabamba se enviaban principalmente harina de trigo, papas, licores y sal en molde, probablemente traídas desde los salares potosinos. Del Beni "*retornaban*" sobre todo cueros de vaca y goma, estas últimas con destino al Puerto

de Antofagasta. Si al principio el volumen de carga se equiparaba al que salía de Cochabamba, en los posteriores se tornó sensiblemente menor. Así mientras en 1901 se contabilizaron 9.488 arrobas, en 1910 ascendían a 47.44 y a 39.84 en 1911 [13].

Cuadro 7

COCHABAMBA: ESTRUCTURA DE EXPORTACIONES DE COCHABAMBA AL BENI EN 1901 (En arrobas)

	1901
Mercaderías en general	1.000
Licores	500
Sal	6.400
Harina de trigo	3.800
Papas	200
Varios	300
TOTAL	12.200

Fuente: Elaboración propia en base a El Heraldo, (Cochabamba), 6 de mayo de 1902.

Por donde se viera, la perspectiva beniana se tornaba prometedora. En 1911, cuando el tráfico llegó a su punto más alto, el propio magnate del estaño, Simón Patiño, propuso la construcción de un Ferrocarril hasta el río Chimoré a cambio de un privilegio de 25 años, concesiones de tierras y una subvención anual de 100 mil libras para su mantenimiento [14]. La resistencia de algunos sectores, que miraban con recelosos ojos la entrega de tierras, y los malos cálculos de Patiño al escoger una zona inapropiada para su efectivización, echaron por tierra esta posibilidad. Por otro lado, a partir de 1912 empezaron a establecerse en las inmediaciones del Puerto cochabambino de Santa Rosa, usado como punto de embarque a Trinidad, pequeños contingentes de colonizadores, generalmente de extracción artesana. Con esta iniciativa se esperaba disminuir el flujo humano hacia las salitreras del Pacífico. Lamentablemente el atractivo de estos mercados empezó a evanescerse a medida que cambiaban las condiciones de comercialización en los territorios gomeros gracias al ferrocarril

Madera- Mamoré (1910-14). Esta nueva vía, con la cual precisamente Patiño había previsto competir, permitió que mercancías brasileñas y europeas se introdujeran ventajosamente en las zonas productoras de caucho [15]. A la situación, ya de por sí desfavorable, vino a sumarse el *crack* de la producción gomera entre 1912 y 1914, motivado por el intempestivo ingreso al mercado mundial de goma cultivada por capitales ingleses en el Asia. La conjunción de factores desfavorables precipitó una sentida crisis que azotó a la producción boliviana, obligando a las "barracas" a despedir a miles de *siringeiros*, reduciendo consecuentemente la demanda. El Puerto de Santa Rosa, empezó a despoblarse acusando los efectos del poco movimiento comercial y el fracaso de las políticas de colonización [16].

Las cifras del comercio cochabambino hacia el Beni -que se consignan en el cuadro No 8- son francamente elocuentes al respecto. Acusando todo el impacto del ingreso de productos extranjeros por la vía del Mamoré, se registró una sustantiva disminución de los envíos desde Cochabamba precisamente a partir de 1912 [17]. Ese año se contabilizaron 37.888 arrobas, un 42% menos que el precedente. Entre 1913 y 1914 el volumen volvió a caer, esta vez a 22.536 y 20.696 cargas respectivamente. En 1916 se registró empero un ligero incremento a 24.400 arrobas, sin alcanzar con todo el nivel de principios de la década [18]. Dos años más tarde, un bien situado informante, que escribía desde Todos Santos, advirtió que el tráfico con el Beni se encontraba *"muy retardado y deprimido por la crisis gomera"* [19].

Pese al mercado opacado, lleno de claro-oscuros, y a los territorios de difícil accceso, todavía perduraba la atracción por esta vía, aunque en una escala menor que en los años previos. Como veremos más adelante, los cochabambinos engolosinados por la perspectiva de llenar los mercados altiplánicos merced al ferrocarril, que tras largos esfuerzos, los enhebraría desde 1917 con Oruro, no dejaron de sentir que prolongar sus brazos de tráfico hasta el Beni les proporcionaría mayor estabilidad tanto económica como geopolítica.

3. RETORNANDO AL ALTIPLANO

Las élites cochabambinas habían demandado y esperado la prolongación hasta sus lares del ferrocarril Antofagasta-Oruro, prácticamente desde el mismo día de su inauguración en 1892. Pretendían reemplazar de este modo las múltiples complicaciones derivadas de los estrechos y mal diseñados "caminos" que las unían hasta Oruro, puerta de acceso al altiplano y a las minas. Para llegar hasta esa importante plaza en 1889 existían tres vías, la una por Tapacarí, la otra por Arque y la tercera por Sayari; según un crítico miembro de la Sociedad Geográfica de Cochabamba, ninguna merecía en nombre de "Carretera" y apenas alcanzaba el dudoso título de vía de "herradura" (Von Holten, 1889: 7) [20]. Por eso mismo es comprensible que cuando en noviembre de 1893 la Sociedad Sudamericana de Exploración, Fomento y Colonización, obtuvo el derecho a construir "a sus expensas" un ferrocarril que arrancando en el Esta, en la frontera Bolivia/Paraguay concluyera, pasando por Santa Cruz, Cochabamba y Oruro, en La Paz, se hubieran encendido las llamas de su imaginación y su ánimo [21].

La operación finalmente se frustró y con ella momentáneamente las expectativas cochabambinas, con el único resultado de avivar sus demandas. Así en su sesión del 6 de octubre de 1896, el Concejo Municipal de la ciudad de Cochabamba -dominado por los opositores liberales- expresó su determinación de lograr "*obtener un ferrocarril por todos los medios posibles i a la brevedad posible*" [22]. El 20 de octubre de 1898, en un giro diferente, varios diputados liberales y su tenuamente anticlerical partido, solicitaron la expropiación del extenso latifundio que las monjas de Santa Clara mantenían en la provincia de Cliza, a fin de contribuir al financiamiento del ansiado ferrocarril [23]. La idea sólo logró levantar una airada protesta de los sectores conservadores y proclericales, sin materializarse en nada efectivo. Apenas transcurrido un año, el Concejo Municipal de la ciudad de Cochabamba "*en representación de los intereses locales*" demandó a sus

parlamentarios que exigieran ante el Congreso Nacional la prolongación del ferrocarril "*elemento indispensable de vida y progreso*" [24]. El 31 de octubre de 1900, a invitación nuevamente del Concejo Municipal, se realizó en la Casa Consistorial de la capital del departamento un sonado "*meeting*" [25].

Los resultados de la "Revolución Federal" de 1899 que dieron a la Paz, como ya advertimos, una innegable primacía en el panorama político boliviano, pusieron nuevamente en alerta a los cochabambinos. Hasta aquí habían logrado apenas vagas promesas de atención estatal, pero ahora sentían indudablemente que el liderazgo paceño se volcaría en su contra y traería hasta sus veras un ferrocarril antes que a ningún otro lado. En la medida que los recursos financieros de que disponía Bolivia eran escasos; ello suponía necesariamente disputa y ejercicios de presión para vencer el "*regionalismo ferrocarrilero*" de la nueva sede de gobierno [26].

En 1905 el ingeniero norteamericano Sisson, luego de estudiar y recorrer la parte occidental de Bolivia, formuló un plan de obras que definía la futura armazón ferrocarrilera boliviana. Para las élites cochabambinas quedó pronto al descubierto que La Paz deseaba acaparar el grueso de los ferrocarriles a fin de conectarse fluidamente con el exterior del país, quedando Cochabamba y las regiones del oriente y sur boliviano relegadas a un desesperante segundo plano "*si hay aún dinero y si Dios quiere*" [27]. A sus ojos el plan consolidaba mediante la vía Viacha-Oruro-Potosí, la absorción paceña del importante circuito minero del sur. Se presumía que La Paz los inundaría no sólo con sus propios productos sino con los importados desde la Costa de Pacífico. Por otra parte la construcción casi inmediata de la línea entre La Paz y Puerto Pando, colocaría a este departamento en la espectable condición de dominar el mercado beniano, como ya advertimos válvula transitoria de escape para las alicaídas economías de Cochabamba y Santa Cruz [28].

El "*favoritismo paceño*", apuntalado presumiblemente por el gobierno liberal de Ismael Montes, ocasionó, no podía

ser de otra manera, quejas frecuentes de las oligarquías regionales que se sentían perjudicadas por su orientación. El giro discursivo que tomaba la coyuntura política mostró sin embargo hasta qué punto el debate entre federalistas y unitaristas, tan frecuente en la década anterior, se estaba opacando. Encarar ahora el "regionalismo" y el "centralismo" parecía demandar más bien cambios en la infraestructura económica -los ferrocarriles y sus rieles unificadoras- que una reconversión radical en el sistema político. Al potencial sincretismo cultural y mercantil fraguado por las locomotoras parecía corresponderle la difícil tarea de crear un armazón nacional sin fisuras regionales. Por otro lado el significado del término "*centralismo*" había variado grandemente. En efecto, cuando los miembros de la "generación del 71" interpelaban al país en pro del federalismo, los hacían asumiendo que el *caudillo* con su aura personalista y su actitud patrimonial devenía en la encarnación maligna del centralismo. Ninguna región en concreto era mentada como centralista o acusada de absorber las energías vitales y recursos económicos de otra. La misma segmentación política, característica reveladora de la ausencia de un poder institucionalizado impedía que ello sucediera. A principios del presente siglo sin embargo, cuando tras la Revolución de 1899 el fiel de la balanza se inclinó decididamente en favor de una élite, la norteña paceña, en desmedro de las restantes, el centralismo y su correlato el regionalismo pasaron a designar el desequilibrio, la discriminación y el estancamiento causado por las sesgadas políticas gubernamentales. De este fenómeno se lamentaba una editorial del cochabambino "El Heraldo":

> "avanza y adquiere robustez creciente: cada día es mayor el recelo con que el Sud mira al Norte; entre una y otra fracción hay intereses contrapuestos, enemistades profundas. ¿De donde viene el mal- parte del centro o de las extremidades?. Es decir se origina en el gobierno? o en las unidades geográficas? Sin vacilación alguna afirmamos que se origina en el gobierno, cuya política, tanto administrativa como económica, es esencialmente localista" [29].

De ahí que la oposición al centralismo se hiciera en nombre de la equidad y el equilibrio, a favor de los intereses concretos de cada región y en contra de La Paz; en entredichos que podían alcanzar tonos subidos, pues carentes de recursos propios, para los cochabambinos, su disponibilidad para distribuir beneficios para satisfacer sus propios anhelos dependían de su relación con el gobierno central [30] y su sagacidad en largas y tensas jornadas de enfrentamiento con el mismo.

Para Cochabamba la pugna empezó a tomar cuerpo en septiembre de 1905, una vez conocido que el ferrocarril Cochabamba-Oruro, llave de acceso a los mercados mineros y altiplánicos, no formaba parte de las prioridades estatales. Ese año el Concejo Municipal capitalino, a petición de "*los dirigentes de la política, los industriales, los obreros y la juventud*" [31], acordó entonces solicitar al Congreso Nacional que ordene su "*construcción inmediata*" dejando expresa constancia de que:

> "Cochabamba y todas sus provincias sienten crecer día a día su malestar económico, por el aislamiento á que ha sido condenado con el desvío de su comercio, por habérsele quitado muchos mercados, siendo los especialmente perjudicados con los pactos externos desde la guerra del Pacífico" [32].

Cabe advertir que para los munícipes firmantes la concreción de esta vía férrea excedía los intereses meramente locales, aunque ciertamente nunca los descartaba. El ferrocarril fue presentado de inicio no como un simple y egoísta deseo "localista" sino como el imperioso resultado de una aspiración mayor, colectiva y, por tanto, probablemente más elevada: unificar regiones dispersas en un solo cuerpo nacional. Y con seguridad no se trataba de un figura meramente retórica, discursiva, elaborada a fin de lograr mayor auditorio. Haciendo de la geografía un desideratum, las élites cochabambinas se hallaban convencidas de encarnar un destino manifiesto: constituirse en el centro articulador de Bolivia, y se

sentían por consiguiente llamadas a equilibrar el fiel de la balanza cuando éste amenazaba con romperse. Unir Oruro con Cochabamba se asumía como la segura manera de empezar a "*nacionalizar el Oriente y de arrancar de su letargo las poblaciones sumidas en forzosa inactividad por falta de facilidad de salidas*" [33]. Además estaba en juego el inalienable derecho de Cochabamba *"a vivir como país y no como esclavos tributarios de otras localidades"* [34].

Moviéndose bajo esos parámetros discursivos, el 7 de septiembre de 1905 nuevamente el Concejo Municipal, que en estas jornadas habría de jugar un rol verdaderamente determinante y de liderazgo en representación del poder local, demandó al gobierno central que "*en el plan de trabajos ferrocarrileros próximo a realizarse(...) se ordene la inmediata construcción delferrocarril de Oruro a Cochabamba*" [35]. Revelando el sentido ánimo que embargaba a las élites, tres días más tarde (el 10) los redactores de los principales diarios cochabambinos anunciaron *"por unanimidad"* que harían propaganda a su favor [36]. Cuatro días más tarde, el 14 de septiembre, la fecha clásica de Cochabamba, se realizó un "*meeting*" con la concurrencia "*desde la personalidad más encumbrada hasta el artesano más humilde*" que exigió la construcción del mentado ferrocarril por convenir a los intereses locales; pero al mismo tiempo ser "*eminentemente nacional*" [37]. En la medida que la indefinición gubernamental persistía, el 15 de noviembre de 1905 el Concejo Municipal, instruyó, con el apoyo de "*gran parte del vecindario*", que los representantes cochabambinos " *abandonen su puesto si existen acuerdos tendentes a perjudicar los intereses del país*" [38]. Un nuevo "*meeting*", esta vez el 3 de diciembre, sirvió para reafirmar la voluntad colectiva de las élites y sectores artesanales urbanos por el ansiado ferrocarril [39]. Los antagonismos internos se diluyeron paulatinamente y la región intentó presentar un sólido cuerpo social frente a aquellos que definía como sus adversarios. Una divisa imperaba: *"Primero Cochabamba y después la política"* [40].

La sostenida presión *"patriótica, levantada y viril"* encontró finalmente resultados asumidos en principio como satisfactorios. El 27 de diciembre un tensionado parlamento boliviano sancionó una ley, conocida como de "Transacción", porque nacía de un consenso entre las regiones más fuertes en el uso de los recursos fiscales, que otorgaba la debida prioridad a la construcción de la vía férrea a Oruro; pero desechaba el tramo hasta el Chimoré, puerta de acceso a las tierras gomíferas de Moxos [41].

En 1906, el gobierno entregó a la "Speyer and Company" y "The National City Bank of New York", el derecho a construir los tramos entre Oruro-Viacha (La Paz), Río Mulato-Potosí, Uyuni-Atocha (Potosí) y Cochabamba-Oruro. Pese a esta concreción, los sucesos posteriores demostrarían hasta la saciedad que los deseos cochabambinos estaban aún distantes de ser satisfechos con la celeridad que, para ellos, el caso exigía. La demora provocó fricciones y el clima político local se encendió, tomando a la "cuestión ferrocarrilera" como su eje pivotal, pues de ella entendía que dependía su vida.

Los partidos opositores, aprovechando la coyuntura, se alinearon tratando de frenar el insistente protagonismo que tomaba La Paz, a la que vinculaban estrechamente con los liberales montistas. En ese contexto en abril de 1906 se conformó en Cochabamba la "Unión Cívica Nacional" (UCN), alianza entre los viejos conservadores y los liberales "puritanos" -disidentes liberales cuyo origen establecimos en el anterior capítulo- destinada a *"hacer respetar los derechos departamentales contra el regionalismo paceño"*, presidida por Manuel Paz Arauco. La vicepresidencia quedó en manos de un connotado liberal-puritano, Franklin Anaya [42], cuyo periódico señalaba sin ambages que Bolivia se encontraba *"absorbida por el departamento del Norte"* (La Paz. G. R) [43].

Por su parte, el opositor matutino "El Heraldo" instó a sus lectores a escoger en las cruciales elecciones de mayo entre los *"representantes del gobierno paceño y los representantes*

cochabambinos", ¿Quiénes eran los aborrecidos "*apaceñados*"?:

> "Son los que suplantaron la capital de la república con una ciudad aimarae esencialmente egoísta y desvergonzada. Son los que ante la preponderancia del norte no vacilan en sacrificar la vitalidad del Sud, del centro y del Oriente. Son los que se han apoderado de los dineros públicos para satisfacer todos los caprichos y vanidades de La Paz, mientras otros departamentos agonizan de anemia y miseria. ¡¡ Remember ¡¡" [44].

Los propios liberales genuinos (oficialistas), postularon, quizá obligados a ponerse a tono con los tiempos, la urgencia de "*vigorizar la unidad nacional; para hacer que se prolongue de inmediato, el ferrocarril de Oruro a esta ciudad* (Cochabamba)" [45]. Probablemente este giro y un abultado fraude, según denuncias opositoras, les permitió ganar las elecciones para la renovación parcial de la Cámara de Diputados [46].

En este clima de suspicacias el 4 de julio de 1906 se iniciaron en Oruro las obras ferrocarrileras -de 205 Kilómetros y a un costo total de 3.874.859 Bs.- con la asistencia del Presidente Montes y una delegación cochabambina de alto nivel [47]. La prensa local, sobre todo la oficialista, saludó el acontecimiento, como si una nueva era se avecinara irremediablemente y el pasado saltaría hecho pedazos. "*La vieja y desgraciada patria de 1.825, ha nacido a la vida feliz del progreso y la civilización*" [48]. La euforia creada por la proximidad de la locomotora, dio, al parecer, un formidable impulso a los candidatos liberales que se hicieron de un amplio triunfo en las elecciones municipales de diciembre. Sin posibilidades de usar el tema ferrocarrilero como argumento, la oposición empezó a disminuir su fuerza [49].

Empero, el inicial alborozo cedió rápidamente a una nueva decepción ya que se enfrentaron continuas (y desesperantes) paralizaciones, sumándose a ello nuevas amenazas. Así en septiembre de 1907, por ejemplo, corrió el rumor de que el gobierno central había decidido dar prioridad a las vías

férreas de Oruro a Viacha (La Paz) y Tupiza-Potosí, a fin de conectarlas con el ferrocarril central argentino, que ya bordeaba la frontera de ese país con Bolivia. Quedaba claro que de concretarse esas rutas, otro factor de competencia, los productos argentinos, se agregarían a los daños que ya causaban a la producción cochabambina, chilenos y peruanos. En sentidas palabras de un influyente periódico local:

> "Esto quiere decir sencillamente que primero podrán viajar los privilegiados hijos de La Paz hasta Buenos Aires y después se pensará en realizar la línea Oruro-Cochabamba. Esto es, cuando el comercio se haya encauzado perfectamente en su corriente de Norte a Sur, y Cochabamba esté aniquilada, relegada a último término en su movimiento comercial, los trigos argentinos reemplazaran a los nuestros en el altiplano"[50].

Confrontados, los notables cochabambinos decidieron nuevamente lanzarse al ataque, y el 22 de septiembre se celebró en la capital del departamento un "*comicio*" convocado por el Concejo Municipal y apoyado por los cuatro partidos políticos que operaban en la región: el gobiernista Liberal y los opositores Constitucional, Puritano y Católico. Al atardecer grupos de vecinos recorrieron las calles al grito de *¡Viva Cochabamba!, Muera el absorcionismo paceño!* Ese mismo 22 y en los días sucesivos en las diversas provincias cochabambinas se realizaron actos con similar propósito defensista [51].

El nutrido acto de protesta citadino concluyó con una "Declaración" firmada por centenares de personas, encabezadas nada menos que por el Obispo de la Diócesis, además de notables locales pertenecientes a distintos partidos políticos como Luis F. Guzmán, Simón López, Angel M. Borda, en la que se acusaba a los poderes públicos de "*aumentar el desequilibrio de las circunscripciones nacionales*". El arco de solidaridades y la convocatoria que el tema suscitaba demostraba nítidamente que el incordio ferrocarrilero se hallaba en el centro mismo de las preocupaciones locales. Si bien la preocupación por la acción negativa del centralismo abarcaba diversos ámbitos, por ejemplo los relativos a la distribución

de los impuestos o la delegación de funciones burocráticas entre el poder ejecutivo y las instancias departamentamentales, el destino del ferrocarril opacaba de lejos cualquier otro reclamo. "*La idea del ferrocarril*, escribió un testigo muy bien informado, "*constituye una verdadera IDOLATRIA POPULAR (...) El Ferrocarril o la Muerte (...) Cochabamba no delibera más*" [52]. Como en anteriores oportunidades, tal si fuera un *habitus* (Bordieau), el documento hacía hincapié en que el mentado ferrocarril no constituía en sí mismo una aspiración regional sino enteramente nacional ("*internar la ferrovía a Cochabamba, es internarla al centro de Bolivia, para el desarrollo y civilización propia nacional*"); aunque igualmente traslucía la desesperación local por la depresión. ("*Los pueblos de Cochabamba se debaten desamparados en violenta crisis, principalmente en lo económico, desde la funesta guerra del Pacífico*") [53]. Términos similares se expresaron en oportunidad de un nuevo "*meeting*" que contó, el 27 de octubre de 1907, con una concurrencia estimada de cinco mil personas [54].

Cuadro 8

COCHABAMBA: TRAFICO CON EL BENI 1897-1916, (en arrobas).

AÑO	TOTAL	% 1901 = 100
1897	15.000	122,95
1901	12.200	100
1902	17.784	145,77
1910	65.408	539,01
1911	56.760	465,24
1912	37.888	310,55
1913	22.536	184,41
1914	20.696	169,64
1915	N.D.	N.D.
1916	24.400	200.00

Fuente: Elaboración propia en base a El Heraldo (Cochabamba), 6 de mayo de 1905, El Ferrocarril (Cochabamba), 29 mayo de 1915 y El Heraldo (Cochabamba), 5 febrero de 1918.

Haciéndose eco de este ánimo la prensa local no cesó de remarcar que no existía *"más partido en Cochabamba que el partido de ferrocarril"* [55]. Como para subrayar la unidad local frente al gobierno *"paceño"*, todos los partidos coincidieron en presentar una sola "plancha" a las elecciones municipales celebradas el 24 de noviembre de 1907 [56]. Poco más tarde, a principios de diciembre, 12 parlamentarios cochabambinos interpelaron al gobierno considerando que se había "ultrajado los derechos" de su departamento [57].

Esta atmósfera de unidad frente al adversario común perduró en 1908. Al iniciarse el año el candidato presidencial Eduardo Guachalla por el partido Liberal había presentado un programa que incluía como un punto destacado la "*pronta construcción del ferrocarril de Oruro a Cochabamba*" y un camino hasta el Chimoré (Chapare); además de un proyecto de irrigación de los valles cochabambinos [58]. Liberales disidentes y los constitucionales (conservadores) habían dejado totalmente en claro que no optarían de ningún modo por candidaturas del "*absorcionismo paceño*" [59]. Agitando aún más el ambiente, El Heraldo, convertido en portavoz de los intereses integracionistas locales, preguntó provocativamente si el Departamento "*Seguiría uncido al carro al carro oficial, para que se afiance aún más y más la hegemonía paceña*", o por el contrario apoyaría a una candidatura independiente que garantice el *"reparto equitativo de los favores nacionales, sin (las) preferencias que minan los sentimientos de unión y confraternidad"* [60]. El 3 de febrero, empero, representantes locales de las dos fracciones liberales y de los conservadores, unidos en el "Comité Patriótico", acordaron apoyar la candidatura de Guachalla y como primer Vice Presidente a Eufronio Viscarra. Para sus proponentes la conjunción no podía ser más propicia para los cochabambinos. Guachalla, que había participado activamente en la Revolución Federal de 1899, solía ser considerado "*una figura política independiente, con su propias ideas*", alejado por tanto del círculo *paceñista"* de Montes. (Klein, 1969: 49). Viscarra, en cambio, fue sentidamente descrito como una *"autoridad paternal y ejemplar en el departamento de Cochabamba"* [61].

"La Unión", así se llamó la candidatura que sustentaba a Guachalla, y que funcionó a nivel nacional, constituyó, por una parte, el más serio intento de los conservadores por retornar al primer plano de la política en alianza con sus antiguos adversarios. Por otra, de ciertas regiones en tránsito a marginalizarse por minimizar los desequilibrios que, a su juicio, habían caracterizado hasta entonces el ejercicio de la política boliviana [62]. Pese a algunas interferencias protagonizadas por fieles montistas, Guachalla y Viscarra, únicos postulantes, triunfaron en Cochabamba logrando el 49.81% de votos respecto al número de inscritos [63]. La súbita muerte del candidato electo, prácticamente en la víspera de su posesión, modificó un panorama que se pintaba favorable. Montes maniobró hábilmente en el parlamento y prorrogó su mandato por un año, negándose a aceptar a Viscarra como sucesor del finado Guachalla. Se dio igualmente modos para que Eliodoro Villazón, un abogado cochabambino nacido en el valle de Sacaba, fuera elegido el candidato oficial. Villazón era un bien dotado político y a todas luces un personaje de transacción, aunque bastante próximo a Montes. En los años 80 había desempeñado importantes cargos en la cía. "Royal Mines" de Potosí y asumido la vicepresidencia de la República acompañando a Montes. Partícipe de la generación federalista del 71, como muchos otros liberales abandonó esta ideología en la crucial Convención de 1900. Sus vínculos con la élite cochabambina fueron determinantes para su aceptación local, pues después de varios años se iba a contar con un presidente oriundo de este departamento, desde que Mariano Baptista ocupara ese alto cargo entre 1892 y 1896.

Existían sobradas razones para solicitar el amparo oficial, ya que hasta marzo de 1909, dos años y ocho meses de construcción únicamente materalizaron el tendido de 25 kilómetros de riel [64]. Pese a la presencia de Villazón y una declaratoria, tramitada por los parlamentarios cochabambinos, en 1910, de una ley que le otorgaba prioridad, la vía férrea continuaba materializándose con penuria. Un balance realizado en octubre de 1913 señalaba que se habían alcanzado 105 kilómetros de vía, exactamente el 50% de los 210 Kms. que

debía contar y que las obras avanzaban *"muy lentamente y con falta de dirección técnica"* [65]. Un sentimiento de insatisfacción embargaba otra vez a los cochabambinos [66], aunque esta vez, pese al insistente pedido de opositores y de la prensa independiente no fue posible reeditar las jornadas de 1905-1906.

Para mayo de 1915 la situación no había mejorado mucho pues el ferrocarril no sobrepasaba el kilómetro 118 y 1/2 [67]. Afortunadamente, luego de veinticinco años de espera y conflicto (1892-1917), cuarenta mil vociferantes personas contemplaron el arribo de la primera locomotora el 26 de julio de 1917, que prestamente, cuatro días más tarde y como si supiera de la agonía de su espera inauguró su ruta con dos viajes hasta la ciudad de Oruro. A. Arano Peredo, un notable local pudo entonces escribir satisfecho que: *"El modernismo ha violado las puertas de la ciudad"* [68].

4. ENTRE EL AUGE Y LA CRISIS

Sería pues francamente errado decir que las élites locales lucharon por bagatelas; desde cualquier punto de vista, su situación económica y su disponibilidad para afrontar resultados adversos era mejor, más amplia y consistente que antes. Esencialmente, la diferencia radicaba en que pese a todo Cochabamba, *merced a un sistema continuo de presión*, contaba ahora con una red de transporte mucho más amplia y ágil que en las postrimerías del siglo XIX; que en condiciones más favorables le permitiría rápidamente retomar su rol central de productor y distribuidor de mercancías para el mercado interior. No debe tampoco pasarse por alto, por sus efectos posteriores, el que las élites se hallaran también en mejor disponibilidad de (re)evaluar su política de modificar las condiciones de circulación de las mercancías sin paralelamente mejorar el proceso inmediato de producción o exigir vigorosamente del Estado ciertas medidas de protección arancelaria.

Tampoco era todo fácil; la (a veces) forzada política ferroviaria gubernamental dejó un vacío importante pues si

bien el Ejecutivo autorizaba su construcción, entregaba su ejecución a capitalistas extranjeros. La privatización ocasionó por consiguiente una situación ambigua y contradictoria. Por un lado amplió el radio de acción regional, aumentado la capacidad de alcance del flujo de sus mercancías y de su propio imaginario geográfico. Oruro o La Paz, por ejemplo, dejaron de ser alejadas e inaccesibles regiones. Por otro lado, desgraciadamente, colocó la llave de acceso a todos estos beneficios en manos extranjeras. Cochabamba tenía un ferrocarril, pero carecía de los medios para controlarlo e influir en sus decisiones. Ninguna entidad regional poseía tuición sobre su administración, los costos de transporte, frecuencias de viaje, etc., perdiendo así un área de poder.

Pese a estas contingencias, la economía regional aprovechó la favorable coyuntura y logró recuperar parcialmente sus mercados en el altiplano. Apenas se inauguró oficialmente el ferrocarril a Oruro, empezó a prestar servicios dos veces por semana. Su éxito fue inmediato. Así W. L. Schurz, un funcionario norteamericano comisionado por su gobierno para evaluar la economía boliviana concluyó en 1921 que *"some local merchants declarate that the volume of their bussiness has doubled during this time"* (:205). Un factor para lograrlo, fue la formidable expansión de la economía minera del estaño, localizada en el *hinterland* de la ciudad de Oruro. El complejo Uncia-Catavi-Siglo XX logró a principios de siglo desplazar a las labores extractivas asentadas en el sur boliviano, colocando este giro a las principales minas mucho más cerca de Cochabamba, con las consiguientes ventajas para esta última. Máxime cuando la población vinculada con las actividades mineras asentada en esta zona se había incrementado fuertemente originando un interesante y dinámico mercado [69].

En 1918 el ferrocarril ya movía en ambos sentidos 55.139 pasajeros y transportaba 18.211 toneladas de carga. Un año más tarde los mismos rubros se habían incrementado a 81.669 personas y 29.321 toneladas. En 1921 los pasajeros fueron 97.448 y la carga 33.211 toneladas. Para 1922 el número de viajantes había decrecido a 61.976, fenómeno que se repitió

en 1923. En cuanto a la carga, la tendencia a la baja también se presentó pues en 1922 llegó a 27.707, un 19.90% menos que el año precedente (**Cuadro No 9**).

Cuadro 9
COCHABAMBA: TRAFICO FERROCARRILERO DE COCHABAMBA A ORURO-COCHABAMBA 1918-1923.

AÑO	PASAJEROS	CARGA (Tn).
1918	55.139	18.211
1919	81.669	29.321
1920	N.D.	N.D
1921	97.448	33.211
1922	61.976	27.707
1923	48.198	20.889

Fuente: Elaboración propia en base a:
Memoria de Fomento y Hacienda, presentada al Congreso de 1919 e Informe del Prefecto del Departamento por la gestión de 1923. Cochabamba, 1923.

Desagregando la carga para los años 1921 a 1923, que se muestran en el **cuadro No. 10**, podemos hacernos una idea de la estructura de las exportaciones cochabambinas por esta vía. Descartando los productos de origen mineral, que tampoco tenían mucha incidencia en el volumen general, encontramos que es el rubro de "Carga General" el que predominaba. Lamentablemente los datos disponibles no nos permiten una especificación nítida de lo que ello encierra, pero sabemos que allí se incluía el rubro de verduras, papas, etc. Las verduras, que anteriormente por su calidad perecedera no podían soportar satisfactoriamente el largo tiempo de transporte hasta el altiplano, tuvieron franco éxito. La ecología y la disponibilidad de agua jugaron aquí un papel muy importante pues solamente uno de los tres valles, la húmeda y regada provincia de Quillacollo (Valle Bajo), pudo tomar esta opción a profundidad. En 1926, por ejemplo, se calculó que Quillacollo producía anualmente unas 2.500 toneladas métricas de hortalizas, reportando un ingreso de 200 mil bolivianos. Estas

Cuadro 10
COCHABAMBA: CARGA HACIA ORURO POR FERROCARRIL, 1921-1923
(En toneladas).

RUBRO	1921	%	1922	%	1923	%
General	6.981	40,86	5.843	38,25	5.628	49,27
Forraje	13	0,70	487	3,18	672	5,88
Cereales	2.540	14,87	2.613	17,10	768	6,72
Minería	321	1,87	587	3,84	423	3,70
Harina del País	4.007	23,45	2.889	18,91	1.857	16,26
Cebada	626	3,66	618	4,04	228	1,99
Otros*	2.597	15,22	2.236	14,64	1.845	16,18
TOTAL	17.085	100,00	15.273	100,00	11.425	100,00

* Velas, carbón, inflamables, etc.
1923, estimado en base a enero-abril.
Fuente: Elaboración propia en base a: Informe del Prefecto del Departamento por la Gestión de 1923, Cochabamba, 1923.

habían sufrido en "*los últimos años*" un gran incremento en su cultivo *"debido al gran pedido que hay en Oruro y los centros mineros"* [70]. Los forrajes muestran igualmente un rubro en franca expansión pues pasaron de 13 toneladas en 1921 a 401 en 1922 y a un estimado de 896 Tn. en 1923. En caso de Quillacollo, en 1926 se estimó que se cultivaron unos 250 mil quintales de alfalfa colocados "*muy bien* " en el Altiplano o usados localmente para pasturajes.

Los otros dos valles, Alto y Sacaba, más secos y con muchas tierras temporales, debieron contentarse con seguir en sus rubros tradicionales. Sacaba, "*región triguera por excelencia*", ofrecía 80 mil quintales de trigo por valor de 720 mil bolivianos y 50 mil de maíz por un estimado de 450 mil bolivianos. En Cliza, nudo del Valle Alto, el maíz continuaba predominando como en los tiempos coloniales, en una proporción de dos a uno sobre el trigo. De acuerdo a la Comisión Catastral 102.638 quintales del primer cereal, con un valor de 819.600 bolivianos y 456.464 qq. del segundo avaluados en

456.464 bolivianos fueron cosechados ese año[71]. Símbolo de la recuperación, así sea parcial, de la harina de trigo cochabambina en los mercados andinos, ella ocupaba el segundo lugar, aunque se observa su paulatino decrecimiento. Debe llamarnos la atención, para las consideraciones que haremos luego, la presencia de los cereales, tanto del maíz y como de la cebada.

A que esta tarea se cumpliera exitosamente, coadyuvó el pequeño ferrocarril interno que, como ya señalamos vinculaba la ciudad de Cochabamba con las poblaciones agrícolas del cerealero Valle Alto. Un encumbrado funcionario público, el Prefecto del Departamento, estimó en sumo grado este aporte:

> "Sin la línea férrea auxiliar a los valles de Cliza y Arani, la de Oruro no podría contar con el volumen de carga actual, ni los industriales hubieran podido dar pronta y segura salida a sus productos. Todo ello aparte de la comodidad, ahorro de tiempo y de esfuerzo, prontitud, etc" (Arze, 1913: 37).

Al revisar las cifras del transporte de pasajeros y carga a partir de 1917, y tal como se observa en el **Cuadro No 11**, puede verse claramente que la línea Arani-Cochabamba, es decir aquella que cruzaba los principales territorios de los valles cerealeros del área integrada cochabambina, sufre un importante incremento a partir de ese último año.

Si bien parte de este flujo puede atribuírse a la parcial reconquista de la harina de trigo en los mercados mineros, el papel protagónico lo tuvo el maíz, por lo menos hasta 1925. Este cereal, como vimos anteriormente, no formaba parte destacada -en la centuria- de la falange de productos cochabambinos comercializados en el altiplano y las minas, y por el contrario se lo consumía internamente, ya como la popular bebida alcohólica, la *chicha*, o para la alimentación humana o animal.

Pero inesperados cambios en la política estatal, en un sentido proteccionista, hicieron del maíz un partícipe del auge

y del drama de la economía regional. Hasta 1918, y desde 1897, se hallaba vigente el monopolio estatal (Estanco) para la importación de alcohol. Creado por vez primera durante la administración conservadora de Mariano Baptista (1892-96), respondía a una doble necesidad. Por una parte a las inquietudes moralistas de las élites preocupadas por la abundancia

Cuadro 11

COCHABAMBA: TRAFICO FERROVIARIO COCHABAMBA-ARANI-COCHABAMBA (1911-1930)

AÑO	PASAJEROS	CARGA (Tn.)
1911	24.596	162,9
1912	N.D	N.D
1913	219.751	2.187,1
1914	371.811	4.121,9
1915	317.341	5.791,6
1916	318.974	6.109,2
1917	384.709	11.615,8
1918	422.175	11.817,9
1919	431.257	12.424,4
1920	361.422	12.628,1
1921	436.422	12.986,1
1922	278.572	12.579,2
1923	260.243	13.649,0
1924	208.984	10.828,0
1925	178.528	11.393,0
1926	182.074	11.937,0
1927	185.000	11.100,0
1928	250.000	11.200,0
1929	261.568	12.304,0
1930	221.081	13.307,0

Fuente: A. Taborga y E. Anze. Informe sobre la Empresa de Luz y Fuerza. El Comercio, (Cochabamba) 11 de marzo de 1926 p. 3 y Bolivia Económica e Industrial. La Paz, 1934.

de fiestas y borracheras entre la "plebe"; por otra, reportaba un ingreso adicional a un Estado que expandía gradualmente su mancha burocrática. Licitada la concesión de la importación de un monto determinado de latas de alcohol, la empresa ganadora se encargaba de introducirlo al país. Una vez allí era comercializado por encargo del gobierno, sujeto a fuertes impuestos "disuasivos".

Al filo del siglo XIX, una parte fundamental del alcohol importado provenía del sur peruano [72], pero desde 1907 en adelante el predominio alemán se hizo cada vez más patente. Junto al alcohol extranjero circulaba el nacional producido fundamentalmente en los Departamentos de La Paz, Oruro y Santa Cruz.

Diversos factores, entre ellos la primera Guerra Mundial, que cortó el abastecimiento alemán, y la oposición de algunas regiones productoras, principalmente Santa Cruz, a continuar con este esquema, indujeron al gobierno a decretar el 23 de marzo de 1918, en el gobierno de José Gutiérrez Guerra (1917-1920) una "Ley de Nacionalización". La medida establecía la prohibición, tanto de introducir alcohol como de las materias primas -melazas- usadas en su producción, principalmente en el Departamento de La Paz. Se esperaba que la rápida reacción de los productores bolivianos cubriría el mercado, empero, en previsión, se autorizó su importación durante cuatro años, en una escala descendente; el primer año un millón de litros y el cuarto, medio millón.

Cochabamba, no era, como advertimos, precisamente una región de tradición alcoholera. En 1918 existían apenas cuatro fábricas laborando con cereales, tres de ellas, responsables del 80% de la producción local, establecidas entre Quillacollo y Cliza, y en lugares cercanos a los centros productores de materias primas. La otra se encontraba en Changolla (Provincia Arque), cerca de la frontera interdepartamental con Oruro [73]. Junto a ellas trabajaban otras con caña de azúcar, establecidas en las provincias del sud este del departamento. En 1919 el uso de caña produjo el 44.63% del alcohol local [74] **(cuadro 12)**.

En 1924, ya en pleno auge cerealero, sólo un 26,67% del alcohol local tenía ese último origen, mientras el grueso, 211.397 litros se destilaban de cereales, gravitantemente maíz. Ese mismo año la región elaboró además 97.102 litros de aguardiente de fruta y caña [75].

Cuadro 12

BOLIVIA: PRODUCCION DE ALCOHOL. 1919 (en litros)

DEPARTAMENTO	ALCOHOL DE CEREALES	ALCOHOL DE CAÑA
La Paz	119.289	58.547
Oruro	343.998	-
Chuquisaca	31.384	21.562
Santa Cruz	-	331.290
Cochabamba	69.191	55.761
TOTAL	563.954	557.120

Fuente: El Republicano, Cochabamba, 5 de septiembre de 1921. p.2.

Atendiendo a las favorables condiciones que le deparaba la medida fiscal, entre 1919 y 1924, aunque con altibajos, la producción cochabambina trepó de 124.952 litros a 291.630 litros, esto es, se incrementó en un 133%. Si esta situación era ya de por sí beneficiosa para la agricultura cerealera, el mayor efecto multiplicador provino del incremento en la demanda de las fábricas orureñas y paceñas, sustantivamente estas últimas que hasta la Ley de Nacionalización decretada en 1918 trabajaban en buena parte con melaza peruana y que, una vez prohibida su importación, volcaron su mirada hacia el maíz cochabambino que pudo desplazarse con cierta facilidad gracias al ferrocarril culminado en 1917.

Hasta 1925, los efectos del Estanco fiscal fueron claramente favorables. Su elaboración creció a escala nacional de 1.015.993 litros en 1918 a 1.646.641 litros en 1925. Estas cifras requieren sin embargo una discriminación, a fin de relativizar regionalmente estos impactos. En 1918 se produjo

en todo Bolivia, 1.073.143 litros. De ellos un 47.45% de caña de azúcar y el restante, y levemente mayoritario, 52.55% de cereales, sustantivamente maíz. Durante los siete primeros años de aplicación de la "nacionalización", la elaboración con caña creció en un 33.8%, mientras que la de cereales registró un espectacular incremento del orden 71.16%. Obviamente esta situación estimuló la demanda de maíz y en menor proporción de cebada, recibiendo los valles cerealeros de Cochabamba, La Paz y Chuquisaca los beneficios de la inesperada situación. Frente al trigo, el maíz tenía la ventaja no sólo de su mayor demanda sino adicionalmente su fácil manejo por su capacidad para resistir mejor a la sequía y su adaptabilidad sin riego permanente, precisamente los que predominaban en los Valles cochabambinos.

A raíz de la nueva demanda los precios del maíz subieron progresivamente y a la par se incrementó su cultivo. En Cochabamba el precio del quintal pasó de 3 bolivianos en 1916 a 12.80 en 1918, estabilizándose luego en 8.50 Bs. Su demanda era de tal magnitud que se lo vendía con anterioridad de dos a tres meses de la cosecha [76]. Destinado hasta entonces fundamentalmente a la chicha, empezó a cobrar a ojos de la élite una nueva y agradable significación. Dejó, por lo menos en perspectiva, de ser un cereal de los pobres vinculado íntimamente al "vicio", para convertirse en potencial fuente de riqueza regional hacendal/empresarial. Los propios portavoces de la "Sociedad de Defensa Agrícola", fundada en 1925, Rafael Torrico, Moisés Cossio y Ernesto Galindo, se vieron obligados a reconocer que Cochabamba:

> "tiene el maíz por principal producción; al punto que en torno de ese cereal gira -puede decirse- la parte más importante de su desenvolvimiento económico-" [77].

La importancia del grano era tan evidente que todas las fuerzas vivas regionales reaccionaron con inusitada presteza cuando en septiembre de 1923 el presidente Bautista Saavedra (1920-1925) anunció su determinación de enviar al parlamento una ley que prohibía expresamente la elaboración de alcohol de

maíz. En una comunicación al Ejecutivo, la Cámara de Comercio, los gerentes de los distintos bancos regionales, hacendados y productores de alcohol recordaron al gobierno las graves consecuencias que traería para la economía local, pues unos 380 mil quintales de maíz quedarían sin colocación, retirando de la circulación entre tres y cuatro millones de bolivianos anuales. Los terratenientes quebrarían, el transporte y el comercio disminuiría, los bancos se verían en dificultades para cobrar sus créditos [78]. Presionado, Saavedra desistió de su propósito original.

Los tres valles centrales continuaron por el momento gozando de cierta estabilidad y bonanza, la agricultura recuperó impulso y las propiedades se valorizaron [79]. Gracias a esta favorable combinación los problemas cochabambinos parecieron resolverse. Sus productos agrarios fluían en gran escala hacia la altiplanicie minera y los precios del maíz, por efecto de la nueva demanda, sufrían, como ya advertimos, una brusca, como grata, elevación, tanto que mirando su efecto benéfico un fino observador se animó a comparar los efectos irradiadores del maíz con los que provocaba el estaño en las zonas mineras (Salamanca, 1927).

Previamente, la particularidad en Cochabamba del uso del maíz estribaba en la existencia de un interesante mercado local, que no dependía para su realización de la demanda extra regional ni se hallaba sujeto a la amenaza devastadora de la competencia externa. Gracias a esta ventajosa combinación el *complejo maíz-chicha*, al que aportaban hacendados, pequeños campesinos, comerciantes, molineros y productoras del "áureo licor", coadyuvó a impedir que la situación de la agricultura regional se tornara más álgida. El maíz y la chicha poseían innegablemente un carácter estratégico para Cochabamba. ¿No era cierto acaso, como lo describió en 1906 José Araníbar, Secretario de la Junta de Fomento, que el eje chicha -maíz provocaba amplios efectos multiplicadores? [80]. La importante trama mercantil se iniciaba con el cultivo maicero fundamentalmente en los campos del valle Bajo y Alto. A continuación entraban en acción los molinos, básicamente los

situados en el Valle de Sacaba (Chimboco, Larati, Molino Blanco y Tuti Mayu). Luego multitud de arrieros transportaban la harina hasta los mercados de Quillacollo, Cliza y Sacaba. Luego decenas de "*gentes menesterosas*" y colonos de hacienda la convertían en mucko. En el punto final, sin contar con beneficios que obtenían los recolectores de leña para alimentar los fogones y pailas requeridas para elaborar la chicha (*aka*); centenares de chicherías (*ak'a huasis*) extendidas a lo largo y ancho de toda la región vendían miles de *machu* (grandes) jarras de chicha. Lamentablemente para los hacendados cochabambinos, la demanda de maíz era relativamente estacionaria y la dinámica de la "industria" chichera no tenía otro factor de expansión que el que provenía del crecimiento y expansión poblacional. Pese a que la migración de los cochabambinos había extendido el consumo de la chicha hacia las zonas mineras aledañas a Oruro e incluso, a la costa del Pacífico, no era decididamente suficiente para compensar la declinación mercantil en otros productos, mucho menos para absorber la exceso de producción agrícola en aquellas ocasiones en que la naturaleza se mostraba francamente propicia con la suerte de la región.

Pero lo que conspiraba decididamente contra las posibilidades maiceras era una mentalidad señorial a todas luces infranqueable. Para la oligarquía regional, el maíz y la chicha eran productos de y para "indios y cholos" encontrando difícil, sino repulsivo, (re) construir a partir de ellos su hegemonía mercantil. La contradicción, nunca resuelta satisfactoriamente, de la élite local fluctuaba entre la urgencia perentoria de contar con el popular mercado chichero y la necesidad de afirmar sus aires "modernizadores y civilizadores", lo que les exigía rechazar y combatir la urdimbre plebeya [81].

Por ello mismo los espacios de expansión de este mercado devenían estrechos: la chicha era tolerable para Cochabamba, pero muy difícil de exportar en significativas cantidades a otros departamentos que, o no tenían tradición en su consumo (vgr. La Paz y Santa Cruz), o la producían en condiciones suficientes para cubrir su propio consumo (vgr. Sucre).

Unicamente Oruro ofrecía algo de respiro, principalmente desde que a mediados de los años 10 de este siglo, importantes grupos humanos empezaron a cambiar las salitreras, afectadas por una sostenida crisis (Gonzáles, 1991), por el laboreo en la minas estañíferas (Platt T, R. Molina, s.f). Al ingresar el maíz decididamente como materia prima de una industria controlada por los hacendados, para su beneplácito la balanza empezó a cambiar gradualmente, aunque sin despojar a la chicha de su primacía. Si en 1917 se atribuía que un escasísimo 1% se usaba para el alcohol, entre 1923-25 el porcentaje se incrementó por lo menos al 30% (**cuadro No. 13**).

Cuadro 13

COCHABAMBA: USO ESTIMADO DE MAIZ (1906-1925 (%)

	1906	1917	1923	1925
Chicha	60	90	60	60
Alimentación	40	9	3	10
Alcohol	0	1	37	30
TOTAL	100	100	100	100

Fuente: Azogue (et. al.) 1987. p. 39.

La situación de bonanza maicera y el *boom* del maíz alcoholero halló, casi al promediar la década de los años 20, su propio techo. En 1927 la prensa regional anunciaba alarmada que mientras los precios declinaban, unos 400.000 quintales de la cosecha 1926-1927, cerca al 40% de la producción estimada de maíz, se hallaba sin colocación[82] y los "*trojes estaban repletos de grano en espera de mejores tiempos*" [83]. La sobre oferta ocasionó que en 1928 su precio cayera a 6.50 bolivianos el quintal y no se vislumbraran para él importantes compradores.

En su trabajo "*La crisis del maíz en Cochabamba*" la "Junta Agrícola Departamental" mencionó varias posibles causas para esta debacle. Por una parte, sequías frecuentes y el escaso riego disponible. Por otra, quizá más graves, elevados fletes

ferroviarios, fuertes gravámenes a la propiedad agraria, altas tasas impositivas al maíz, contrabando de alcohol peruano e importación de maíz argentino[84]. En similares términos -recogiendo el sentir de la mayoría de los terratenientes cochabambinos- se pronunció el hacendado e influyente ensayista regional Octavio Salamanca (1927, 11-14). El declive del maíz, en el que los hacendados depositaron fuertes expectativas, produjo efectos nocivos. Desde 1918 los bancos habían abierto créditos "*casi sin limitaciones*" a un interés del 10 al 12 % anual. Atraídos por las expectativas del ferrocarril y la creciente demanda maicera, múltiples propietarios acudieron a ellos. En 1926, dos expertos locales al elaborar una informe para la misión norteamericana Kemmerer, que visitaba Bolivia, calcularon que sobre 150 millones de bolivianos que, a sus ojos, valían todas las propiedades agrícolas en Cochabamba, las hipotecas alcanzaban a 50 millones (Taborga, A, J. Lozada, 1927: 30). Para 1926 los bancos hipotecarios tenían acreditivos por más de un millón de bolivianos y un año más tarde, cansados de los elevados índices de deuda, decidieron en una acción conjunta "*caer con toda fuerza sobre los morosos*" [85]. La mentada Ley concedía al Banco de la Nación Boliviana, fundado el 10 de enero de 1914, el privilegio de funcionar como Banco Central e introducía severas restricciones crediticias. Ya no se admitirían las renovaciones y los préstamos se concederían por un plazo máximo de 90 días por el Banco Central y de un año por los otros bancos. Un tiempo tan corto obviamente no convenía para nada a los agricultores[86]. Las disposiciones, parte de un conjunto de medidas estatales destinadas a ampliar la capacidad y autoridad estatal en materia económica, profundizaron, en medio de las comprensibles críticas, las penalidades de los hacendados locales, y muchos de ellos se vieron obligados a clausurar sus cuentas bancarias [87].

Los hacendados buscaron vanamente algunos sustitutos. Dirigieron por ejemplo su mirada al reciclaje e industrialización del maíz buscando extraer de él azúcar, alcohol etílico, papel o aceite [88]. Por su parte Aurelio Melen, un médico, polí-

tico y próspero hacendado local, a la sazón Ministro de Guerra, propuso sustituir el cultivo del maíz por el trigo. Importó de Argentina una variedad conocida como "trigo 38", supuestamente de mejor adaptabilidad a las condiciones agroecológicas de Cochabamba, y demandó una política semiproteccionista consistente en un impuesto restrictivo a la harina importada y la elaboración masiva del "pan boliviano" con materia prima cochabambina[89]. La Dirección General de Agricultura recomendó en cambio expandir el cultivo de la cebada "alemana" cuyo demanda, muy insatisfecha, en La Paz se consideraba en el orden de las 200 mil quintales anuales[90].

La oportunidad más seria se produjo con la "nacionalización" de la industria triguera. Bajo el pretexto que se debía retornar a los momentos en los cuales, como vimos, Bolivia se autoabastecía de trigo, sectores de hacendados cochabambinos mocionaron una política de protección para la elaboración de harina de trigo. El plan incluía la prohibición del ingreso de harina extranjera y amplias facilidades para la importación de maquinaria. Pese a la reiterada oposición de la Cámara de Comercio de la Paz, la principal beneficiada con la importación de harina, los representantes cochabambinos lograron convencer al Parlamento y al Ejecutivo para que apruebe la "Ley de Nacionalización". En 1929, el presidente y miembro del partido nacionalista Hernando Siles (1926-1930), sobre quien tenían influencia algunos intelectuales cochabambinos y que se esforzaba por llevar una política protonacionalista, emitió el decreto respectivo. Aunque en los años posteriores el cultivo triguero aumentó en Cochabamba, en rigor de verdad se favoreció más a los molineros que a los agricultores, pues los primeros se dieron modo para importar trigo en grano y procesarlo en sus instalaciones. En buenas cuentas, de la harina se pasó a la dependencia del grano (Jakcson, 1987; Escobari, 1989; Prudencio, 1991).

Pese a los buenos propósitos, el maíz como producto de exportación no retornaría más con la misma intensidad. Junto a él otros productos se desmoronaron. En 1927 se informaba que la alfalfa "ha sufrido una depreciación completa por falta

de compradores" y el trigo "*decae notablemente*" [91]. La situación habría de prolongarse hasta las vísperas de la guerra del Chaco, agravándose incluso cuando el crack de 1929-30 obligó al cierre de varias minas estañíferas [92]. Por segunda vez en menos de medio siglo la agricultura cochabambina ofrecía un cuadro dramático pues la crisis maicera produjo efectos notablemente similares a los observados a fines de siglo cuando se derrumbó el mercado del trigo: recesión, parálisis comercial y caída de la renta agrícola. Uno de los resultados notables de este fenómemo fue nuevamente el fraccionamiento de las tierras hacendales y el avance paulatino de los pequeños productores campesinos. El **cuadro No. 14** es elocuente para mostrar que este proceso que se inició con fuerza casi al mismo momento que la región entraba en crisis al filo de la centuria pasada, continuó raudamente en la medida que ésta no lograba remontar su complicada situación. Así y a la sombra de la adversidad de los terratenientes creció en conciencia y en dimensiones territoriales un modelo campesinista de resolver la falta de tierra, que finalmente concretaría su antiguo reto con la Reforma Agraria decretada por el populista Movimiento Nacionalista Revolucionario, el 2 de agosto de 1953.

Cuadro 14

COCHABAMBA: NUMERO DE PROPIEDADES (1882-1930)

(Cantones Seleccionados)

CANTON	1882	1894-1907	1908-1916	1924-1930
Pazo	99	1.638	1.775	2.656
Sipe-Sipe	304	908	1.754	3.395
Quillacollo	900	2.077	3.480	4.733
Sacaba	1.967	2.069	4.598	n.d
Cliza	1	n.d.	515	1.112
Tarata	1.610	3.660	5.246	n.d

Fuente: Elaboración propia en base a censos catastrales. AHPC.

5. NUEVAMENTE TRAS FERROCARRILES

Ahora bien, tras la crisis maicera que postró nuevamente a la economía cochabambina, luego de una breve pero espectacular recuperación, las demandas ferrocarrileras se acrecentaron. La élite regional parecía no haber aprendido la lección: que la culpa de su situación no la tenía estrictamente un transporte malo y difícil. Que una parte, y no despreciable de su estrechez económica, sólo podría vencerse superando sus arcaicas condiciones de producción y sus relaciones señoriales de dominación. Pero esta introspección era, por el momento, mucho pedir. La rutina se imponía y exigieron que una nueva locomotora hollara su suelo, esta vez procedente el Oriente cruceño y el Beni.

La demanda para la construcción del ferrocarril a Santa Cruz comenzó a tomar cuerpo paralelamente al arribo en 1917 de la primera locomotora a Cochabamba procedente de Oruro, y en cierta manera como una inevitable derivación de este acontecimiento. Una vez en el Departamento la línea férrea, parecía fácil e imperioso extenderla hasta el promisorio Oriente, para así recomponer en su totalidad las redes mercantiles regionales de origen colonial truncadas por el efecto del liberalismo decimonónico.

Ya en 1912 se había propuesto construir esta ruta [93], pero las demandas cochabambinas se iniciaron seria y sostenidamente el 14 de septiembre de 1917 con un "*meeting*" realizado en la ciudad-capital que cobró "*extraordinarias proporciones*" [94]. Poco después, el 20 de septiembre, el gobierno dispuso la búsqueda del financiamiento externo. Dos años más tarde se organizó una "Comisión de Estudios" presidida desde 1920 por el ingeniero alemán Hans Grether (Galindo, 1947: 12-14). El 24 de junio de 1921 se estructuró a iniciativa de la Federación de Estudiantes el "Comité Pro Ferrocarril Cochabamba-Santa Cruz" en el cual tuvieron importante presencia los liberales Eliodoro Villazón, ex presidente de la república y Rafael Torrico Lemoine.

Si bien existía el suficiente reconocimiento local en torno a la importancia de la obra, el mayor problema estribaba en la dificultad de definir la ruta final de consenso entre las tres alternativas que se presentaron. La una, conocida como la "Ruta Sud" pasaría por las provincias cochabambinas Mizque, Totora, Campero y la cruceña Vallegrande, para rematar en la ciudad de Santa Cruz. La otra, denominada del "Centro", sustentada por el Ingeniero Alemán Hans Grether cruzaría las provincias sureñas del mismo Departamento y penetraría, luego de cruzar la capital cruceña, en la cuenca del río Mamoré por el ramal del río Ichilo; y la tercera, la del "Norte" proponía en cambio, un trazo radicalmente diferente ya que postulaba la conexión entre Cochabamba y Santa Cruz por la vía del Chapare y en conexión con las redes pluviales de la hoya securiana. A ojos vista, ella constituía una reproducción en escala y medios diferentes, del antiguo camino que desde las postrimerías coloniales se intentaba, como vimos en el primer acápite de este capítulo, tenderse entre la ciudad de Cochabamba y los territorios de la ex Gobernación Militar de Moxos. (Aponte s.f; Karnopp, 1922; Román, 1923; Salinas, 1927). De hecho, pese a la declinación del mercado estructurado alrededor de la goma, el Beni no había perdido todo su atractivo; la esperanza de extraer desde sus campos algunas de las miles de cabezas de ganado vacuno, que algunos estimaban en medio millón, o en su caso, aprovechar de sus maderas y otros recursos naturales, suponía un enorme atractivo.

La dificultad para encontrar puntos de acuerdo entre todos los interesados en la materialización de la obra era mucho más política que técnica o financiera; lo que entorpecía el consenso eran los intereses divergentes de las distintas élites, particularmente las de aquellas provincias por donde potencialmente pasaría una u otra ruta ferrocarrilera. Mientras la del Sud parecía favorecer más a las provincias norteñas de Santa Cruz, en detrimento de su capital y sus zonas aledañas, que pretendían monopolizar todo el flujo comercial que se (re)abriría hacia Cochabamba. La del Norte, en cambio introducía un vuelco fundamental en el panorama pues afectaba a Santa Cruz en su conjunto y a las provincias centrales de

Cochabamba, en beneficio de la provincia cochabambina de Sacaba y el departamento del Beni. La del centro, por su lado, dejaba a trasmano los intereses benianos y chapareños.

Ahora bien, si desde un punto de vista técnico y operativo la ruta Norte constituía probablemente la más corta y la más barata, desde el plano eminentemente político, finalmente el que primaba en la hora de tomar de decisiones, la más solvente era la *Ruta Central*, la misma que quedó aprobada por Ley de 3 de abril de 1922 y del Congreso Nacional el 3 de abril de 1925[95]. El quid de esta resolución nacía, por una parte, de que ella prometía salvaguardar bien aquellos intereses cruceños y cochabambinos que tenían un patente, como antiguo, peso específico en la conformación del poder local en ambos departamentos. Por otra, no estaba exenta de una visión totalizadora del Estado boliviano que deseaba -al adoptarla- lograr un mayor grado de integración territorial y una mejor capacidad defensiva militar, así fuese a un costo económico relativamente mayor [96].

Las demoras en definir la ruta y en encontrar los fondos necesarios para hacer de ella una realidad tangible despertaron, como en el pasado, la suceptibilidad de sectores de la élite cochabambina, aunque las acciones de repudio jamás alcanzaron los niveles del bienio 1907-1908. Quizá porque la trascendencia de la conexión a Santa Cruz se intuía menor que la de Oruro. Pero de todos modos servía para alimentar las críticas opositoras al gobierno, y para confirmar la percepción de antigua data de que Cochabamba formaba parte de un interior marginalizado. Esta dubitación fue suficiente para que en 1923, por ejemplo, El Republicano, diario opositor, acusara al presidente Bautista Saavedra, un paceño que había conquistado el poder tras derrocar a los liberales el 12 de julio de 1920, de "conspirar" contra Cochabamba. Entre los varios argumentos utilizados se deslizó, en un lugar destacado que:

> "El Dr. Saavedra, no sólo que se opone a ese ferrocarril (Cochabamba-Santa Cruz, G.R), a pesar de sus simulaciones verbalistas, sino que ha imposibilitado (su) construcción hasta un futuro bastante remoto" [97].

Tras la crisis maicera las presiones se acrecentaron. Cochabamba esperaba de Santa Cruz un nuevo mercado para sus productos agrarios y especulaba con usar sus pastizales y praderas para engordar el ganado cruceño. En todo caso no fue hasta en 1926 que algunas definiciones llegaron. Ese año Hernando Siles en oportunidad de asumir la primera magistratura había prometido en su discurso de posesión que el ferrocarril sería "*el principal tópico de su administración*" [98]. Siles, que había ascendido al gobierno como militante republicano, intentó instalar un nuevo estilo político independizándose de los partidos tradicionales, fundando su propia organización autodenominada nacionalista que postulaba, entre otros puntos, la descentralización económica y administrativa, el fomento a las industrias y una rápida implementación de las vías férreas troncales. Sin embargo algunos sectores gubernamentales opinaron que el ferrocarril debería ser, por razones de costo, sustituido por una carretera, obligando al Comité Pro Ferrocarril, reestructurado en 1925, y encabezado por un connotado político local, Ismael Vásquez, en oportunidad de un *meeting* pro ferrocarril, a rechazar tajantemente en febrero de 1927 tal posibilidad [99]. Presiones como ésta prácticamente obligaron al Ejecutivo a llamar por segunda vez -la primera realizada en 1922 no tuvo mayor eco- a una propuesta internacional para el financiamiento de los primeros 200 kilómetros, aceptándose en marzo de 1928 la presentada por el empresa norteamericana Kennedy y Carey, noticia que produjo "*una grandiosa manifestación en Cochabamba*" [100]. Formalizado el contrato, la compañía empezó tareas en 1928 entregando a servicio el primer tramo hasta el pueblo de Arani (valle alto cochabambino) el 17 de septiembre de 1929 y los 128 kilómetros iniciales en 1932, justo antes del inicio del conflicto bélico boliviano-paraguayo [101].

Las labores se paralizaron allí, en el pueblo de Vila-Vila; pese a los reiterados pedidos de la prensa, comerciantes y autoridades cochabambinas para su conclusión hasta la ciudad de Santa Cruz [102]. Recién en abril de 1940, ante la inminencia de la conclusión del ferrocarril que uniría Corumbá (frontera

boliviano-brasileña) con Santa Cruz y la firma de los protocolos para la ejecución de la vía férrea que vincularía al mismo departamento con Yacuiba, (frontera boliviano-argentina) se decidió dar nuevamente impulso a la inconclusa obra [103]. Se argumentaba, desde distintos sectores de opinión, que la articulación cruceña con los dos países limítrofes, sin hallarse previamente unida internamente con el occidente boliviano, traería consigo riesgos para la "*soberanía nacional*" [104]. El entusiasmo duró poco pues a principios de 1941 el ingeniero norteamericano Le Roi Bartlett, miembro de una misión oficial de su país, recomendó la sustitución inmediata del ferrocarril por una vía carretera de "*primera clase*" [105]. Exactamente dos décadas atrás una iniciativa en el mismo sentido había provocado densa polvareda de rechazo en Santa Cruz; pero esta vez se impuso la *real politik* y el trazo de la carretera quedó definitivamente incorporado en el denominado "'Plan Bohan" (1942), que sirvió para materializar la ayuda norteamericana a Bolivia en la post segunda guerra mundial. Iniciada a mediados de los años 40, una vez pavimentada se la inauguró oficialmente en 1956, en esa oportunidad el presidente Víctor Paz Estenssoro la calificó como una medida equiparable a la Nacionalización de las Minas.

Ahora bien pasando a otro ángulo, a mediados de los años 20, más concretamente cuando la crisis del maíz causaba estragos, a la par que se acentuaba la preocupación por el ferrocarril a Santa Cruz crecía la sensibilidad por retomar el tema de la vinculación con el Beni. Como ya dejamos en claro la definición de la ruta central diseñada por Grether dejó de lado toda posibilidad de que la vía férrea a Santa Cruz, pasara por el Chapare. El fracaso obligó a sus propulsores a buscar medios y recursos propios, pese a que para algunos cochabambinos ambas rutas eran "*complementarias y no antagónicas*" [106]. El 2 de septiembre de 1925 se dio inicio a la obras de construcción de una carretera, con 13 peones que posteriormente se incrementaron a 150[107]. A fines del año próximo ya era posible, aunque con cierta dificultad, llegar hasta el pie de monte en automóvil. Más allá, internándose en pleno trópico

amazónico, apenas se disponía de una línea de "*herradura de tercera clase*" [108]. A medida que se consolidaba, la carretera parecía desplazar a la vía férrea, que había constituido el objetivo básico cochabambino para esta ruta. No todos comulgaban sin embargo con esa perspectiva [109]. Así, cuando en julio de 1927 el gobierno de Hernando Siles decidió sacar una licitación para su conclusión y modernización, el Comité Pro Ferrocarril a Santa Cruz, el Concejo Municipal de la ciudad de Cochabamba, la Junta Central de Caminos y la Junta Provincial de Caminos del Chapare se opusieron rotundamente comandados por Ismael Vásquez [110]. Los cerrados defensores del Ferrocarril argumentaban que la carretera era meramente una "moda" norteamericana que fracasaría en el Chapare en razón de su reconocida humedad y el elevado costo de transporte que demandaría su uso. Sus oponentes negaban tales dificultades técnicas arguyendo además que el costo más bajo de la carretera estaría más acorde con las difíciles condiciones económicas de Bolivia [111]. Ellos recibieron un importante respaldo para su opción cuando el magnate minero Simón Patiño propuso construir un camino "*permanente de automóviles*", la fundación de un puerto entre los ríos Chapare y Chimore y la colonización de las "tierras incultas" pertenecientes al Estado. La iniciativa contó con el apoyo del Concejo Municipal, que había mudado parcialmente de opinión considerando ahora la carretera como medio "transitorio" mientras se encontrara las condiciones de materializar el ferrocarril [112]. Un "glorioso" mitin realizado el 28 de julio de 1928, selló la iniciativa [113]. El 19 de septiembre el senado boliviano aceptó la propuesta de Patiño; mientras los diputados el 20 de octubre la sancionaron definitivamente; dos días antes otro mitin había expresado su apoyo al "proyecto Patiño" y al gobierno de Hernando Siles por su "intensa labor" en beneficio de Cochabamba [114]. La ilusión local, aunque a medias para algunos, parecía concretarse. El protonacionalismo de Siles, que ya había iniciado las obras ferroviarias hacia Santa Cruz, parecía sobreponerse a la estrecha visión de la geografía oligárquica decimonónica. A último momento sin embargo la iniciativa no prosperó y en 1929 recrudecieron los entredichos

entre los adherentes del ferrocarril y los pro carretera, sin encontrar una solución de consenso [115]. Al inicio de la guerra con el Paraguay (1932), Cochabamba todavía no contaba con una sólida y estable vía de comunicación con el Chapare .

Entre lo más destacable de lo logrado se encontraba la "Colonia de Todos Santos", próxima al puerto del mismo nombre, fundada el 2 de octubre de 1920. Hacia 1925 la colonia, base de trabajo del "Regimiento Zapadores" tenía una población de 1.500 personas, entre ellas varios extranjeros, contaba con automóviles, inalámbrico, máquinas a vapor para pelar arroz y 120 colonos propietarios, que usufructuaban la mano de obra indígena de la etnia "Yuracarés" [116]. Aunque todavía precaria e insegura, ella constituiría una verdadera "cabeza de playa", un antecedente temprano del posterior y masivo avance de los colonizadores *collas* cochabambinos durante el *boom* de la economía de la coca/cocaína, recién no hace más de una década [117].

Sin embargo, y a despecho de estos parcos resultados finales, la búsqueda de establecer sólidas relaciones con las regiones de caucho y los deseos, más o menos decididos, de avanzar hasta las agrestes regiones tropicales del Chapare constituyeron un destacable intento de romper la noción de *frontera andina* que pesaba sobre la región desde el mismo período pre colonial, incorporando con firmeza el pie de monte amazónico -como una promisoria oportunidad- al *imaginario geográfico* de los "notables" cochabambinos.

CONCLUSIONES.

Acceder a la red ferroviaria constituyó la principal preocupación de la élite cochabambina, a fin de reinsertarse en el mercado interior. Cochabamba diseñó sus objetivos hacia la clara meta de recomponer su lugar central (y no la periferia central) en la economía boliviana, esto es con un brazo firme en el altiplano y otro en el oriente. De modo más general se puede afirmar que la economía del ferrocarril se transformó en

el principal punto de conflicto entre las élites boliviana en las primeras décadas de este siglo. Mientras La Paz, finalmente minera y comercial, prefería dar curso a la vinculación con el exterior, demorando las conexiones internas, las regiones postergadas deseaban exactamente lo contrario. La estabilidad del sistema político a momentos parecería depender de la capacidad del poder central, dominado por la Paz, de dar curso rápido a las demandas departamentales. Los ferrocarriles, contructores presuntos de la unidad nacional, opacaron otro tipo de demandas políticas. Las élites cochabambinas confiando en que su materialización decretara el fin de los localismos y el desequilibrio no ensayaron, como en 1871, otras fórmulas para conjurar su marginación. El ferrocarril, con lo acontecido de 1924 en adelante se reveló empero como una ficción, como un promesa incumplida. Cochabamba se hallaba conectada otra vez con sus tradicionales mercados, pero ello no impedía que la crisis tocara nuevamente sus puertas. Como veremos en el próximo capítulo, la élite local respondió, y esta es la gran diferencia con la situación anterior, tornándose más agresiva programáticamente. Por segunda vez -la primera fue responsabilidad de la generación del 71- asumieron que había llegado la hora del federalismo o la descentralización. La iniciativa les devolvió un gran protagonismo político, no sólo dentro su propio departamento sino en Bolivia en su conjunto.

NOTAS

1.- "Ved allí cómo se diseña nuestra prosperidad, nuestra dicha, si tenemos ferrocarril que nos traiga los capitales y las industrias que harán florecer este campanario. Podremos igualarnos a los llamados extranjeros, porque como ellos tendremos comodidades, trabajo y saber que da el trabajo positivo, tendremos un pan que llevar a nuestros hijos".

"¡¡ Sugirte Cochabamba¡¡. **El Heraldo**, (Cochabamba), 15 de noviembre de 1905, p. 2.

2.- En 1907, por ejemplo, un cálculo del Círculo de Comercio de Cochabamba estimó que un 75% del comercio con el altiplano se hallaba en manos de un "*extenso enjambre de negociantes*" compuesto por "*gente de pueblo y la campaña*" (Azogue, et. al, 1987: 36).

3.- Para qué pensar en aumentar la producción cuando... el departamento produce, por lo general, más de lo que consume?, se preguntaba el Presidente del Centro Patriótico en una asamblea pública realizada el 20 de junio de 1909. ***El Heraldo***, (Cochabamba), 21 de junio de 1909, P.3.

4.- sobre ver

5.- Expresión del Ingeniero Eugenio Buzonac en su Informe al Prefecto de Cochabamba. El Heraldo, (Cochabamba), 18 de julio de 1898.

6.- Cfr. El proyecto de los hermanos Mendoza para la construcción de un camino a Moleto.

7.- El Siglo XX editorializaba que era una exageración y una ilusión pensar en este reemplazo: "*Si el oriente tiene grande importancia como elemento de riqueza, eso no podría producir la traslación de todos los departamentos del sud, del centro y del norte a esas regiones*". (Cochabamba), 19 de octubre de 1895.

8.- El Siglo XX, (Cochabamba), 19 de enero de 1895.

9.- En 1900 el flete de carga de mula de Cochabamba a Oruro (41 leguas) era de 4.80 bolivianos, en cambio al Puerto de Santa Rosa, fluctuaba entre 15 a 18 bolivianos, pese a que la distancia era menor. El Heraldo, (Cochabamba), 10 de agosto de 1899, P.2.

10. La Patria, (Cochabamba), 21 de junio de 1906, p.2.
11. El Heraldo, (Cochabamba), 5 de septiembre de 1897, p.3.
12. EL Heraldo, (Cochabamba), 6 de mayo de 1902, 13 de febrero de 1903; y El Ferrocarril, (Cochabamba), 29 de mayo de 1915, p.2.
13. El Ferrocarril, (Cochabamba), 1 de julio de 1911, P 2-3.
14. "La locomotora que pitea en la banda derecha del Mamoré, avisa a los habitantes del Beni, que surge un nuevo horizonte, que los productos que antes se le ofrecían, trasladados desde Santa Cruz, La Paz y Cochabamba, le serán proporcionados no sólo de Matogrosso y Amazonas, sino del Africa y Europa en tiempo corto y a precios menores". El Ferrocarril, (Cochabamba), 20 de febrero de 1912, p.3. Más detalles en Fifer, 1991.
15. El Ferrocarril, (Cochabamba), 9 de agosto de 1913, p.2.
16. El Ferrocarril, (Cochabamba), en su edición del 19 de septiembre de 1912 informaba que a consecuencia del "despueble", los artículos de Santa Cruz y Cochabamba dejaban de ser solicitados, acotando que el quebranto llegaba incluso a las mercancías extranjeras.
17. El Ferrocarril, (Cochabamba), 5 de febrero de 1918, p.2. 1918 estimado sobre el promedio del primer semestre.
18. El Heraldo, (Cochabamba), 21 de mayo de 1918, p.2.
19. Ver también Coscio, 1892.
20. El proyectado, y ambicioso, ferrocarril debía tender además sus ramales hasta Sucre y Potosí. El Heraldo, (Cochabamba), 4 de enero de 1894.
21. El Heraldo, (Cochabamba), 3 de mayo de 1900.
22. El Siglo XX, (Cochabamba), 6 de noviembre de 1898. Sobre la importancia económica de la hacienda de Cliza, la más rica y extensa de la región, ver: Pardo, 1988; Larson, 1992; Jackson, 1991.
23. El Heraldo, (Cochabamba), 11 de octubre de 1899, p.2.
24. El Heraldo, (Cochabamba), 5 noviembre de 1900.
25. El 7 y el 11 de julio de 1906, el influyente periódico cochabambino El Heraldo, editorializó con este término sus ediciones matutinas.
26. El Heraldo, (Cochabamba), 15 de noviembre de 1905, p.2. El Ferrocarril, (Cochabamba), 28 de julio de 1912, p.2.

27. El Heraldo, (Cochabamba), 19 de septiembre y 15 de noviembre de 1905, p.2.
28. Editorial: "La Confraternidad Nacional", El Heraldo, (Cochabamba), 17 de julio de 1905, p.2.
29. Varios años más tarde, en 1918, rememoraba El Heraldo que el "exclusivismo" de Montes "hizo ver a este vecindario que se decretaba su absoluta segregación del conjunto nacional (...) se imponía el aislamiento y tal vez la muerte de los pueblos que forman el distrito", 26 de julio de 1918, p. 2.
30. El Ferrocarril, (Cochabamba), 16 de julio de 1912, p.2.
31. El Heraldo, (Cochabamba), 8 de junio de 1906, p.2.
32. Oficio de Antonio Moreno, presidente del Concejo Municipal de Cochabamba, al Presidente de la República Ismael Montes. El Heraldo, (Cochabamba), 9 de junio de 1906, p. 3.
33. El Heraldo, (Cochabamba), 11 de septiembre de 1905.
34. El Heraldo, (Cochabamba), 7 de septiembre de 1905, p.3.
35. El Heraldo, (Cochabamba), 11 de septiembre de 1905.
36. El Heraldo, (Cochabamba), 15 de septiembre de 1905.
37. El Heraldo, (Cochabamba), 17 de noviembre de 1905, p.3.
38. EL Heraldo, (Cochabamba), 4 de diciembre de 1905. Más detalles de los sucesos de 1905 en la "*Memoria Municipal de 1905 presentada por el Presidente de el H. Concejo Municipal de Cochabamba Dr. Antonio Moreno*". Cochabamba. Imp. Heraldo. 1906.
39. El Heraldo, *(Cochabamba), 7 de diciembre de 1905, p.3.*
40. El Comercio, (Cochabamba), 10 de abril de 1906, y El Heraldo, (Cochabamba), 28 de septiembre de 1906.
41. El Heraldo, (Cochabamba), 27 de abril de 1906, p.3.
42. El Eco Liberal, *(Cochabamba), 4 de mayo de 1906, p.1.*
43. El Heraldo, (Cochabamba), 2 de mayo de 1906, p.2.
44. La Patria, (Cochabamba), 29 de abril de 1906, p.4.
45. En la capital se habría registrado un ausentismo del 50%. Isaac Aranîbar (Liberal Genuino) obtuvo la primera mayoría con 815 votos en la Provincia Cercado, mientras el candidato más votado de la opositora UCN, logró 590. "*La política del cántaro y de la taberna ha sustituido a todos los programas destronados de sus pedestales*". EL Heraldo, (Cochabamba), 14 de mayo de 1906, p.3.

46. "Informe de la comisión especial sobre la cuestión ferrocarrilera". H. Concejo Municipal. El Heraldo, (Cochabamba), 22 de septiembre de 1907, p.3.
47. La Patria, (Cochabamba), 4 de julio de 1906, p.2.
48. La Patria, (Cochabamba), 10 de diciembre de 1906, p.2.
49. El Heraldo, (Cochabamba), 2 de septiembre de 1907.
50. El Tunari, (Quillacollo), 26 de septiembre de 1907, p.2; y El Heraldo, (Cochabamba), 6 de octubre de 1907, pp. 2-3.
51. Rojas, Casto. "El Ferrocarril a Cochabamba y La Interpelación" (1906), reproducido en El Republicano,*(Cochabamba), 26 de julio de 1917, p.2. Casto Rojas era diputado por el liberalismo oficial.*
52. El Heraldo, (Cochabamba), 24 de septiembre de 1907, pp. 2-3.
53. El Heraldo, (Cochabamba), 2 y 8 de octubre de 1907, p.2.
54. El Tunari, (Quillacóllo), 20 de octubre de 1907. El Tunari se definía de tendencia "liberal e independiente".
55. El Heraldo, (Cochabamba), 25 de noviembre de 1907, p.2.
56. "Carta al Presidente del Comité Patriótico", La Paz, 4 de diciembre de 1907. Transcrita en El Republicano, (Cochabamba), 24 de julio de 1917, p.1.
57. El Heraldo, (Cochabamba), 1 y 4 de febrero de 1908, p.2.
58. Carta de los Presidentes del Directorio Constitucional (Eulogio Arce) y Liberal Puritano (Juan B. Pereira) a Zenón Salinas, Liberal genuino. El Heraldo, (Cochabamba), 13 de enero de 1908. P.2.
59. El Heraldo, (Cochabamba), 7 de enero de 1908, P.3. Ed. Ya es tiempo.
60. El Heraldo, (Cochabamba), 11 de abril de 1908.
61. En Tarija, por ejemplo, otra región marginalizada en el sur boliviano, la Unión era proclamada como una candidatura "*en favor de los intereses locales*". El Heraldo, (Cochabamba), 20 de mayo de 1908. Sobre la historia de Tarija consultar Langer, 1989; y Langer y Conti, 1991.
62. Cálculos nuestros sobre las cifras de electores inscritos y los resultados electorales, publicadas en El Heraldo, (Cochabamba), del 27 de abril y el 16 de mayo de 1908, respectivamente.
63. El Heraldo, (Cochabamba), 12 de abril de 1909, P.2.

64. El Ferrocarril, (Cochabamba), 7 de octubre de 1913, P.3.
65. "Se nos impone que esperemos llegue el turno de recibir la migaja que se nos arrojará cuando estén hartos". El Ferrocarril, (Cochabamba), 24 de octubre de 1912, p.3.
66. El Ferrocarril, (Cochabamba), 28 de mayo de 1915, p.2.
67. El Heraldo, (Cochabamba), 31 de julio de 1917.
68. Ver Contreras, M.(1983 y 1985) para los primeras dos décadas de la minería estañífera.
69. El Republicano, (Cochabamba), 14 de septiembre de 1926, p.17.
70. El Republicano, (Cochabamba), 22 de julio de 1926, p.3.
71. En relación a esta conexión entre Bolivia y el sur peruano consultar Flores Galindo, 1974; Glave, 198X; Mitre, 1986.
72. El Republicano, (Cochabamba), 11 de octubre de 1917, p.3.
73. El Republicano, (Cochabamba), 9 de julio de 1921, p.2.
74. El Republicano, (Cochabamba), 14 de junio de 1925, p.3.
75. El Republicano, (Cochabamba), 6 de enero de 1928, p.4.
76. El Republicano, (Cochabamba), 20 de septiembre de 1923, p.2.
77. El Republicano, (Cochabamba), 2 de octubre de 1923, p.2.
78. El Comercio, (Cochabamba), 6 de enero de 1928, p.3.
79. Araníbar, José. "Importancia industrial de la Fabricación de la Chicha". en BAMCyA. La Paz. No. 14. pp. 321-326.
80. En otro trabajo hemos tratado detalladamente esta paradoja. Cfr. Rodríguez Ostria-Solares Serrano (1989).
81. El Comercio, (Cochabamba), 12 de julio de 1927, p.2.
82. El Comercio, (Cochabamba), 11 de marzo de 1927, p.1.
83. El Comercio, (Cochabamba), 29 de octubre de 1926 y 2 de diciembre de 1926.
84. El Republicano, (Cochabamba), 30 de octubre de 1926, p.3.
85. El Heraldo, (Cochabamba), 15 de agosto de 1928, p.2. También E. O. Detlefsen, Superintendente de Bancos: "Crisis Agraria en Cochabamba y el Crédito Bancario", El Republicano, (Cochabamba) 4 de octubre de 1929, p.1.
86. El Heraldo, (Cochabamba), 16 agosto de 1928, p.2. Paul Drake (1984) ha mostrado para el caso ecuatoriano las disputas regionales emergentes de la implementación de las reformas aconsejadas por Kemmerer.

87. F. Rollano. V. "Industrializar el Maíz". El Comercio, (Cochabamba), 28 de febrero de 1928.

88. El Comercio, (Cochabamba), 28 de julio de 1927, p.5.

89. El Comercio, (Cochabamba), 20 de agosto de 1927, p.1.

90. Pol, Hipólito. La Crisis Agrícola en Cochabamba. El Comercio, (Cochabamba), 25 y 26 de julio, 1, 6 y 16 de agosto de 1927. Otro informe atribuye a la disminución del tráfico a La Paz, Santa Cruz y Beni y las "grandes recuas" de mulas, la crisis del "lucrativo negocio del pasturaje". Industria y Comercio. Cochabamba, 21 de noviembre de 1926. Año III. No.142.

91. En 1931 un periódico local comentaba que "*En las ferias de los pueblos del Valle, los vendedores se disputan la venta de una fanega de maíz del modo más violento (...)* Los precios del maíz "*ha sufrido un descenso tan bajo que no se recuerda caso igual*". El Tiempo, (Cochabamba), 22 de agosto de 1931. p.2.

92. Salinas Rodríguez, Enrique (1914). Salinas justificaba su aspiración señalando: "*En la región del Altiplano, los minerales comenzarán por desaparecer. Entonces las miradas se volverán hacia industrias que ofrezcan caracteres de permanencia como la agricultura y la ganadería*". Actividades económicas que el creía podrían fructificar fácilmente en el Oriente boliviano (:53-54).

93. Fecha recordatoria del "levantamiento" antiespañol de 1810.

94. Respecto a este debate consultar, entre otros, Paravicini, José. "El ferrocarril Cochabamba-Santa Cruz". El Comercio, (Cochabamba), 14 de junio de 1926. También los artículos del político oriental, José Saucedo Sevilla en El Comercio, (Cochabamba), 6 y 15 de julio de 1926, p.1.

95. La ventaja, para fines "estratégicos y militares", de la ruta central fue uno de los argumentos que utilizó Ovidio Urioste, un cochabambino emparentado con familia cruceña que recorrió en compañía de Grether la ruta Norte en agosto de 1922, a la que llamó una"esperanza muerta dentro de la realidad utilitaria" (1922: 84-112).

96. Saavedra Contra Cochabamba. El Republicano, (Cochabamba), 1 de abril de 1923, p.2.

97. El Comercio, (Cochabamba), 12 de enero de 1926, p.1.

98. El Heraldo, (Cochabamba), 24 de febrero de 1927, P.2.

99. El Comercio, (Cochabamba), 17 y 18 de marzo de 1928, p.2-3.

100. El Comercio, (Cochabamba), 17 de septiembre de 1929, p.3.
101. Cfr. El Imparcial, (Cochabamba), 8 de enero y 27 de julio de 1936; 12 de octubre de 1938, 9 de diciembre de 1939.
102. El Imparcial, (Cochabamba), 9 de abril de 1940, p.4.
103. Se sostenía que existía el *"peligro que la penetración pacífica y cortés con el Brazil en nuestro propio territorio en detrimento de los intereses colectivos de los componetes de la nacionalidad"*, El Imparcial, (Cochabamba), 1 marzo de 1940.
104. El País, (Cochabamba), 29 de noviembre de 1942.
105. Walton, Hugo. "El Postulado Ferroviario de Cochabamba". El Comercio, (Cochabamba), 20 de septiembre de 1927, p.2.
106. El Comercio, (Cochabamba), 2 de febrero de 1926, p.1.
107. "Informe de A. Baeger al Prefecto de Cochabamba", 3 de diciembre de 1926. El Comercio, (Cochabamba), 13 de enero de 1927.
108. Consultar por ejemplo el revelador artículo de Jesús Lozada. "Otra vez en la importante cuestión del Chapare, su vialidad, colonización e industrialización". El Comercio, (Cochabamba), 4 de julio de 1928, p.2.
109. El Comercio, (Cochabamba), 22 de julio, 20 de septiembre de 1927, p.1-2.
110. El Comercio, (Cochabamba), 14 de octubre de 1927, p.2.
111. El Comercio, (Cochabamba), 26 de abril de 1928, p.2.
112. El Comercio, (Cochabamba), 29 de junio de 1928, p.2.
113. El Comercio, (Cochabamba), 19 de octubre de 1928, p.1.
114. Los propulsores de la carretera eran dos ingenieros, Eudoro Galindo, quien había estudiado en Estados Unidos, y Alberto F. Cornejo. Respecto a las posiciones más tradicionales a favor del ferrocarril, consultar Morales, Jorge. "El Ferrocarril Cochabamba-Todos Santos", El Comercio, (Cochabamba), 26, 27 y 30 de octubre de 1929, p.2.
115. El Republicano, (Cochabamba), 23 de junio de 1925, P.1.
116. cfr. Blanes J. y G. Flores (Cochabamba, 1985).
117. El Ferrocarril, (Cochabamba), 9 de enero de 1913, p.4.

CAPITULO V

DEL MERCADO AL ESTADO

Con mucha insistencia, algunos autores y notablemente Carmagnani, han venido señalando que la creación y la institucionalización de una organización estatal a fines del siglo XIX al desarrollar una poderosa maquinaria político-administrativo-militar "*sirvió para eliminar la fricción entre federalistas y centralistas*" (1984: 75). Contrario sensu, lo acaecido en Cochabamba a mediados de los años 20, marca -esperamos demostrarlo aquí- un derrotero distinto.

En los primeros meses de 1925 la prensa cochabambina se hallaba notoriamente alejada de las preocupaciones festivas que debían provocarle la proximidad del centenario de la independencia de Bolivia. Una fecha tan augusta se encontraba casi relegada por otras discusiones, algunas bastante ásperas, respecto a las causas y soluciones para la evidente crisis maicera y el estancamiento regional; salpicada, del no menos importante enfrentamiento doctrinal entre federalistas y centralistas.

La situación conflictiva, traducida en la crisis del maíz, ya no podía atribuirse estrictamente a la ausencia de vías de comunicación, aunque como vimos se apostaba aún a una salida hacia Santa Cruz o el Chapare-Beni. En aquellos momentos difíciles, otros culpables, otros frenos al crecimiento se vislumbraban con mejor crudeza que antaño. Para

ojos ahora más críticos, el centralismo parecía cobrar una mayor amplitud y consistencia, tanto que superarlo excedía a la simple estrategia de recapturar un mercado, como se hizo a partir de 1884. Descubrir la cara estatal de la desigualdad, no era ciertamente una novedad en Cochabamba. Tampoco demandar reformas para equilibrar el juego del poder entre el gobierno central y las regiones marginalizadas.

Pero esta memoria, que venía de los federalistas de 1871, seguramente no hubiera reflotado si el precio del maíz no llegaba a derrumbarse profundamente. La crisis contribuyó a que se descorrieran muchos velos. No sorprenderá por tanto que en ese año preciso las élites cochabambinas, casi sin distinción política pugnaran contra el centralismo. Es conveniente establecer a qué se aludía en 1925 cuando se hablaba de centralismo. En 1905-1907 esta palabra sin duda quedaría asociada inmediatamente a la política ferrocarrilera sesgada, que en favor de La Paz pretendía aplicar el gobierno. Dos décadas más tarde su significado era algo diferente. Para comprender este vuelco consideramos conveniente, así sea a grandes rasgos, dibujar otros ángulos de la política estatal emprendida con fuerza en Bolivia desde 1900.

1. EL CENTRALISMO EN ACCION

El principio de un poder moderador implicó otorgar garantías y lugares neutrales para que las oligarquías regionales pudieran resolver de forma dialogada sus conflictos y promover sus propios intereses. Ya dijimos que hasta 1870 predominó un sistema patrimonialista en el cual las instancias democráticas funcionaban más como una parodia que como un factor real de poder. La supresión del caudillismo hacia 1880, por lo menos a escala nacional pues en algunos casos localmente continuó existiendo, supuso configurar dos espacios independientes de representación junto a un poder relativamente impersonal. De un lado se encontraba el municipio, de otro el parlamento, matizado por un sistema de partidos que gradualmente logró afirmarse en los años 80.

Gozando de amplias atribuciones, independencia de poder central, y de fondos, los municipios bolivianos tuvieron vasta ingerencia en el manejo de la vida cotidiana (educación, salud, comercio, etc) de los pobladores urbanos. Gracias a su propia ubicación física que alimentaba la tradición localista, de origen colonial, aún predominante y por su renovación electoral constante, éste se acercaba al ideal de un poder altamente sensible a las demandas políticas locales, donde las élites podían rápidamente volcar sus frustraciones y expectativas. Por otro lado desde la Constitución de 1839 los municipios habían gozado de amplias funciones y atributos, como cuidar de la policía, de las escuelas primarias y de los establecimientos de educación, proteger la industria, la construcción y reparación de caminos, así como la recaudación y administración de los bienes de beneficencia. En noviembre de 1872, como un resultado de las presiones federalistas ejercidas en la Convención del año anterior se instituyó, con la "Ley de Presupuesto y Administración Financial", una división de las rentas en nacionales, departamentales y municipales, facilitando así la relativa independencia comunal, frente al poder central (Morales, 1931; Gutiérrez, 1938; Cuadros, 1963).

Sin embargo, esta relación no fue para nada estática. Progresivamente, en especial durante los gobiernos liberales (1900 -1920), el gobierno central fue retaceando las atribuciones y responsabilidades de los municipios y cercenándoles, cuando pudo, sus rentas. Por ejemplo en 1912, algunos municipios como el paceño abjurando a su derecho a administrar y dirigir escuelas, las entregaron al Estado [1]. El 8 de enero de 1925, en otra muestra elocuente de esta intención absorcionista, el Ejecutivo se atribuyó el derecho de intervenir los Concejos Municipales si estos no funcionaban mas de un mes o si incurrían en despilfarros, lo cual permitió múltiples acciones de hecho contra el poder municipal. Como resultado estos embates los poderes locales fueron perdiendo gravitación aunque sin llegar a opacarse definitivamente.

Pero si el municipio implicó, pese a las amenazas en su contra una cierta descentralización de la y lo político; la con-

formación de un sistema parlamentario altamente estable y el respeto de las reglas de juego en la sucesión presidencial, que se observa desde 1880, devino en cierta manera en lo contrario. La centralización política se estructuró primero alrededor del presidencialismo y de los amplios poderes que gozaba el primer mandatario. Además el juego parlamentario exigió la adscripción de las oligarquías regionales a fuerzas políticas de corte nacional donde las más fuertes podían controlar a las más pequeñas y débiles. Como contratendencia el parlamento bicameral, que empezó a institucionalizarse el mismo año facilitó la representación relativamente equilibrada de las élites regionales, pues al senado se enviaba igual número de representantes independientemente del número de electores, y a la Cámara de Diputados se lo hacía en proporción a ese número.

Otra prueba irrefutable del vigor de la nacionalización que se intentaba imponer desde el gobierno, es lo acaecido con el uso de los recursos tributarios, principalmente durante la reforma fiscal orquestada por el partido liberal (1900-1920). Antes de ella incluso desde un punto de vista meramente financiero, la imagen del Poder "central" revelaba su extrema precariedad. Dependientes más que nada de la recaudación del Tributo Indígena, los ingresos públicos eran sumamente escansos y aleatorios. Por otra parte, lo que es emblemático de un cierta descentralización de la política, pese a la formalidad retórica centralista de la Carta Magna boliviana, el gobierno disponía de montos de dinero que si bien superaban al del conjunto de los Departamentos, no implicaban una abismal diferencia con ellos. Por ejemplo cuando Mariano Melgarejo, arquetipo (y último) de los caudillos militares, votó un presupuesto para el bienio 1869-1870, el aparato central se responsabilizaba del 72,56% del mismo, mientras que las regiones ejecutaban el 27.44% restante. En 1890, tras una década de gobiernos civiles, la diferencia incluso había disminuido levemente en favor de las regiones, las que pasaron al 36.64% del total nacional de egresos fiscales.

A partir de 1902, gracias al incremento de sus recaudaciones tradicionales y a los nuevos impuestos, algunos de

ellos despojados a los Departamentos, el Ejecutivo empezó a gozar, como nunca antes, de un monto creciente de ingresos y por consiguiente se halló en la favorable posibilidad de incrementar sus egresos. Precisamente, y sin tapujos, el **cuadro No.15** muestra fehacientemente que entre 1902 y 1920 -dos décadas de administración liberal- los gastos del gobierno central aumentaron de 9.2 millones de bolivianos a 53,6 millones, en franco contraste con lo acaecido en las regiones, las que prácticamente mantuvieron intactos sus egresos hasta 1915; para gozar de un incremento del orden del 100% entre 1919 y 1920. Pese a ello, el Ejecutivo ese último año controlaba rentas diez veces superiores a las de todos los departamentos.

El resultado de estas circunstancias, parte imprescindible de la nacionalización de la política boliviana, fue un

Cuadro 15

BOLIVIA: EGRESOS NACIONALES Y DEPARTAMENTALES (1870-1927)

(En miles de bolivianos)

AÑO	NACIONAL	DEPARTAMENTAL
1869-1870	880,4	2.854,6
1890	5.073,4	3.734,8
1901	7.810,5	9.989,1
1902	9.274,1	2.372,2
1904	8.555,1	2.327,2
1907	14.614,2	2.712,1
1908	18.618,5	2.470,5
1911	17.805,8	3.095,8
1912	17.356,5	2.591,9
1915	16.985,8	2.758,9
1916	22.573,3	2.940,0
1917	29.209,4	3.357,1
1918	36.145,2	4.029,3
1920	53.629,1	5.220,7
1926	48.488,9	8.410,3

Fuente: Elaboración propia en base a Presupuestos Nacionales. Años citados.

Ejecutivo ahora mucho más fuerte financieramente, con mayor capacidad de gestión, así como de ofrecer empleos u obras a sus partidarios.

Las transformaciones en el Ejército, como es sabido un eje pivotal en las políticas nacionalizadoras, actuaron como otro sentido aporte en pro del fortalecimiento estatal. Desde 1880, con el concurso de los gobiernos conservadores se buscó convertir, con buen éxito, un maltrecho grupo de soldados y oficiales post independentistas, en un cuerpo verdaderamente profesional y permanente. Tras la Revolución Federal (1899), que amenazó con echar por tierra los incipientes logros conseguidos al respecto, en la primera década de este siglo, se trajeron instructores extranjeros. En 1905 llegó una misión Francesa, la que fue reemplazada en 1910 por una alemana, comandada por el coronel Hans Kundt que duró hasta 1914. Bajo la influencia prusiana la modernización militar logró dar vida a un aparato mínimamente organizado bajo las normas de la ciencia militar, ampliado con nuevo armamento y hombres gracias al reclutamiento obligatorio. Puesto bajo órdenes directas del gobierno civil, cesaron entonces las asonadas militares, pese a que desde 1920 se advierte un paulatino incremento de la influencia castrense. No obstante, en manos del Ejecutivo las Fuerzas Armadas se constituyeron así en un poderoso disuasivo y en un auxiliar decisivo para desbaratar cualquier intento de revuelta sea ésta popular o regional. El Ejército se convirtió por consiguiente en el mejor instrumento de control del Estado en resguardo del "orden y el progreso".

Finalmente, aunque no en ese orden de importancia, estaba el presidencialismo. Si bien formalmente el presidente debía fungir como árbitro y mediador entre los grupos en pugna, en la práctica casi nunca logró sobreponerse a aquellos sectores que lo cercaban, dando a su manejo político un cariz instrumental. Por ejemplo aquellos, y muy pocas veces las presiones directas de las regiones, eran quienes decidían la conformación del alto personal burocrático y de las medulares autoridades locales. Al momento mismo de debutar a la vida republicana, el criollaje en el poder adoptó el sistema francés

de organización político-territorial, sustituyendo al ordenamiento colonial, que era una cadena de mayor a menor que culminaba en el Corregidor. El sistema francés constituía el más típico agente de la descentralización napoleónica. En efecto, los prefectos, nombrados por el presidente y dotados de amplios poderes represivos, así como manejando amplios recursos económicos y simbólicos, eran representantes natos del ejecutivo en los departamentos/regiones, constituyéndose así en los ojos y el látigo del poder central. En ellos descansaba la responsabilidad de contener cualquier apresto contestatario. La ley de organización política y administrativa del 3 de noviembre de 1888 y su decreto reglamentario de 1903, dictados en los momentos culminantes de transición entre la anarquía caudillista y el orden oligárquico, retomó -precisando y solidificando- las normas legales presentes en la constitución de la república, y consagró definitivamente este verdadero nudo gordiano de la dominación política centralista (Urenda, 1987; Sandóval, 1991).

2. LAS DEMANDAS DEL CENTENARIO.

Retomenos ahora nuestra temática central. 1925 fue a no dudarlo una fecha mítica, propicia por consiguiente para los conjuros y los intentos de refundación de Bolivia: se cumplían cien años de su declaración como Estado independiente y las élites del interior, que veían que muy poco se había avanzado hacia la materialización de sus intereses, estaban seguras que había poco que celebrar, mucho que meditar y casi todo por cambiar [2]. Al realizar un necesario balance de la situación, el grueso de la prensa cochabambina, halló sólo un saldo desfavorable. El auge del maíz había acabado y dos años continuos de sequías habían dejado una secuela negativa. Por otra parte cinco años de gobiernos republicanos, de quienes en 1920 derrocaron a los liberales, no habían implicado, en su lectura, otra cosa que mayor centralización. Probablemente muchos notables cochabambinos razonaban en los mismos términos que Octavio Salamanca, quien atribuía gran parte de

la difícil situación regional al "*furor impositivo*" implementado por el gobierno republicano (1927: 19-20).

Fundado en 1914, el Partido Republicano logró reunir en sus filas a figuras independientes y connotados ex militantes liberales como Daniel Salamanca, y a ex-conservadores como Ramón Rivero, para presentar un programa "*esencialmente el mismo que los liberales*" (Klein, 1968: 75). Muchos cochabambinos se habían sumado a la "Revolución Juliana" que lo encumbró en el poder en 1920, con la esperanza que el cambio de personal político permitiera retomar la senda de la democracia y el centralismo se minimizara, estableciéndose un nuevo equilibrio en las relaciones intraregionales. "*La centralización del régimen caído* -dijo El Republicano al justificar la acción de fuerza de julio- *llegó a ser casi absoluta, abandono completo (...) de los distintos centros de la república (...) entretanto que la residencia del poder central recibía con largueza sus beneficios*" [3]. El desengaño llegó sin embargo rápidamente.

Tres hombres, Bautista Saavedra, Jose María Escalier y Daniel Salamanca, éste último un líder cochabambino de dimensiones nacionales, disputaban la hegemonía en el nuevo gobierno y divergían en su futura orientación programática [4]. A la postre Saavedra, representante de la línea "dura" del republicanismo, maniobrando hábilmente desplazó a Escalier y Salamanca. Si bien las causas de la disputa pueden atribuirse al personalismo del paceño Saavedra y al impasse en torno al rumbo de la conducción política, la "cuestión regional" caló hondo en la definición del incordio. Precisamente en una rememoración de las tensas negociaciones entre los líderes republicanos, el propio Salamanca estableció claramente que:

> "En los pocos días de mi permanencia en La Paz (a poco del golpe del 20 de julio, G.R), tuve ocasión de sentir los primeros trabajos regionalistas que se hacían en el pueblo, a favor de la futura presidencia de D. Bautista Saavedra. Estos trabajos tomaban esta forma sencilla, que sin duda tenía variantes: el presidente debe ser paceño" [5].

Saavedra logró ser elegido presidente de Bolivia el 24 de enero de 1921 [6]. En los días precedentes al comicio las tensiones regionales llegaron a un punto tan alto que el embajador norteamericano Magginnis telegrafió prestamente a su gobierno que temía una guerra civil entre La Paz y el "interior" (Citado en Dunkerley, 1987: 110). Esta no se produjo, pero el rumor simbolizaba la escasa legitimidad con que Saavedra iniciaba su mandato de cara a las regiones no paceñas, y parecía presagiar problemas desde este ángulo. En el caso de Cochabamba el mandatario tenía ahora al frente a los liberales y a los republicanos "genuinos", constituidos en partido desde el 29 de octubre de 1921, como decididos opositores. Es deducible que entre los múltiples motivos para este desencuentro, la convicción de que el papel de La Paz se mantenía inalterable, constituía uno de sus ejes medulares. A poco de estrenarse Saavedra en la presidencia, El Republicano, periódico local de los "genuinos", tuvo la oportunidad de comparar la revuelta "federalista" de 1898-99 con la "revolución Juliana" de 1920, concluyendo afligido que ambas no habían hecho otra cosa "que desenvolver ampliamente y de un modo sorprendente la egemonía (sic) paceña" [7]. Saavedra no dio la oportunidad a la región de desdecirse de esta seguridad. Como vimos precedentemente intentó en 1923 cortar el flujo del maíz cochabambino a las destilerías de alcohol, y su escasa motivación por construir el ferrocarril entre Cochabamba y Santa Cruz , le valió frecuentes quejas de los cochabambinos y un par de asonadas en Santa Cruz (Rodríguez Ostria, 1991).

Como si fuera poco, el año 1925 se había inaugurado con negros presagios, afectando la sensibilidad local. El 15 de enero el "Supremo Gobierno" decretó inopinadamente una serie de impuestos destinados a financiar las celebraciones del primer centenario de la República; cuya desigual e injusta distribución, a juicio de los cochabambinos, motivó que el Concejo Municipal solicitara que los fondos recaudados en Cochabamba se invirtieran en el propio departamento. La solicitud fue apoyada por masivas movilizaciones de *"caballeros, estudiantes y artesanos"*, acaecidas entre el 2 y 5 de febrero, logrando finalmente una obligada transacción con el

poder Ejecutivo, que triplicó los fondos otorgados al departamento [8].

Pese a que los resultados no fueron considerados ampliamente satisfactorios, la iniciativa había mostrado nuevamente la autonomía que en momentos críticos podía asumir el poder municipal (1905-1907); convertido -principalmente cuando se encontraba ocupado por militantes de los partidos opositores- en el único canal de reclamo legal y de peso de la élites regionales. Pero también había ayudado a resaltar otros ángulos de la protesta regional, distintos a las demandas integracionistas de acceso equilibrado al mercado interior.

Quedaba -quizá ahora más- claro que la centralización en marcha implicaba una absorción de las "energías vitales" de una región. Pertenecer por tanto "al interior", a los departamentos secundarizados por la política estatal, implicaba una "privación relativa" en todos los campos de la vida, la cultura y la economía. Se acusaba, en consonancia, a los paceños de apropiarse en su beneficio de las rentas generadas por otros departamentos para modernizar la estructura urbana de su capital, y de usar sus influencias para dotarse de mejores planteles educacionales, edificios públicos, infraestructura o vías de comunicación; dejando muy poco, o casi nada, al resto de ciudades y departamentos; obligándolos por consiguiente a un continuo y molesto regateo con el poder central [9].

Casi como una síntesis de estos pensamientos, El Republicano, diario opositor, demandando reglas claras y equilibradas entre el "poder central y los poderes locales" había editorializado que:

> "En Bolivia ha venido como una reacción natural haciéndose carne en el sentimiento popular la necesidad de la administración propia de sus intereses y el principio de la autonomía local porque el absorcionismo de La Paz (es) tan secante" [10].

Dentro de ese caldeado ánimo, 1925 se caracterizó en Cochabamba por una efervescencia de planteamientos

federalistas y descentralistas, en una magnitud que no tenía precedentes desde 1871. Prácticamente ningún grupo político local, desde los liberales, pasando por los republicanos y hasta la tímida izquierda local -que apenas despuntaba tras la revista "Arte y Trabajo"-quedó sin decir algo en su favor. Precisamente en esta última revista un anónimo editorialista que se cobijaba bajo el seudónimo de Digskirchen, en enero de ese año se manifestó en favor de la "descentralización, vehículo para llegar a la federación" [11]. Posteriormente otros redactores insistieron en el mismo tenor [12].

Pocos meses más tarde Ismael Vásquez, el viejo líder liberal-federalista, lanzó por intermedio de "El Comercio", diario de su partido, un contundente manifiesto en el que proponía, con una argumentación que recordaba a Lucas Mendoza de La Tapia (1871), la federalización completa de Bolivia [13]. El giro liberal, luego de casi dos décadas de silencio en torno al tema, resulta quizá menos sorprendente si se tiene en cuenta que por entonces su más alta dirección partidaria se hallaba dominada por ex "puritanos", como el propio Vásquez o Franklin Anaya, herederos natos de la tradición de federalismo liberal y últimos combatientes de esta causa a principios del siglo XX, incluso cuando la mayoría de su partido había abandonado este ideario.

Los republicanos "genuinos" locales retrucaron casi de inmediato, negando la validez y oportunidad del federalismo y asumiendo como propio el proyecto de **descentralización administrativa** que había presentado el 1o. de febrero de 1921 al parlamento su líder, el "notable" cochabambino Daniel Salamanca, que entonces representaba al departamento de Oruro.

Sólo los republicanos oficialistas (saavedristas) mantuvieron un cauto (y comprensible) silencio al respecto.

Cabe advertir que además de su sentimiento de frustración por la profunda crisis económica cochabambina, emergente de la crisis maicera, los opositores en todas sus gamas demandaban una rápida reforma política, conscientes de que la fuerte ingerencia del poder central, traducida en el control de

los recursos presupuestarios, y en el uso de la fuerza pública comandada por el Prefecto designado por el Ejecutivo, limitaba sus posibilidades y reducía sus márgenes en el juego político local. Regularmente las fuerzas gubernamentales recurrían al cohecho y al fraude electoral para no verse superadas por sus adversarios. Si esta era una práctica corriente en la política boliviana, durante el quinquenio saavedrista, ella se elevó a grados extremos. (Klein, 1968; Dunkerley, 1987).

De hecho entre 1920 y 1925, los partidos opositores, más allá del consenso que ocasionalmente pudieran contar, no habían logrado traducirlo en éxitos remarcables y permanentes en la política cochabambina. Por ejemplo en las importantes elecciones presidenciales de 1925, el candidato oficialista, Gabino Villanueva, se había impuesto al republicano disidente Daniel Salamanca, por 5.996 votos contra 486 (Paredes, 1979: 34). Es imposible para nosotros determinar cuánto de este resultado traducía la adhesión real a Villanueva, habida cuenta de la crisis económica que azotaba la región, y cuánto de su éxito se debía la presión oficial. Pero para la oposición, el fraude constituía la única explicación de su derrota en este y otros comicios. De ahí que asumiera que la descentralización, al crear un espacio de poder controlado por fuerzas locales, permitiría liberalizar el juego político en la región.

Esta dimensión va a quedar mucho más clara al explorar a continuación las ideas descentralistas del republicano Daniel Salamanca, un experimentado político local, que provenía de la generación que había hecho sus primeras armas al calor de la frustrada "Revolución Federal" de 1899.

3. LAS CONTRADICCIONES DEL DOCTOR SALAMANCA

Próspero hacendado, serio y circunspecto, gozando de alta estima intelectual, Salamanca constituía el nítido conductor del descontento contra el presidente Bautista Saavedra, su ex correligionario político. Ambos, que habían fundado en 1914 el Partido Republicano para oponerse a los liberales, se

constituyeron en julio de 1920 en los motores para su derrocamiento.

En un escrito de 1921, Salamanca retomaba parcialmente el espíritu de las preocupaciones de Lucas Mendoza de la Tapia y otros federalistas cochabambinos de 1871. Frente a un poder omnipresente y absorbente, intentaba conciliar la vieja aspiración de la unidad nacional, bandera de lucha de los conservadores decimonónicos, con las necesidades más perentorias de las oligarquías regionales de administrar directamente los asuntos de su inmediato interés, e impedir que el Estado central terminara por sofocar sus iniciativas, absorbiera y malgastara sus rentas [14].

Más allá de estas coincidencias, Salamanca tenía una perspectiva mucho más amplia que las simples miras localistas de las regiones marginalizadas por el centralismo. El político percibía bien que de no mediar una descentralización político-administrativa se exacerbaría el regionalismo y los conflictos inter departamentales al calor de las luchas por el magro presupuesto estatal, convertido en pírrico botín de guerra.

> "Sabemos bien -decía- que el sistema unitario, centralizado, tiene también grandes ventajas relativas, sobre todo, desde el punto de vista de la Nación y sus conveniencias internacionales. El problema legislativo se presenta en esta situación como la necesidad de quebrantar la prepotencia anormal del Ejecutivo, en el régimen interior, sin afectar el poder y la eficacia de los asuntos de interés nacional, y procurando todavía si fuese posible, acrecentar su poder en esta clase de negocios" [15].

Su documento, que no halló mayor eco entre los parlamentarios de aquel entonces, postulaba que "para emancipar a la nación de la tutela de su gobierno" se requería dar forma a un nuevo Estado creando tres esferas de poder: la local (Municipal), la regional (departamental) y la nacional. A nivel departamental proponía la existencia de una *Asamblea Departamental* compuesta *por procuradores* elegidos directamente por el voto ciudadano, además de los senadores y diputados

del departamento en cuestión. El poder central estaría representado en cada departamento por un Prefecto elegido por el ejecutivo de una terna de "tres a seis ciudadanos" propuesta por la Asamblea Departamental, el que tendría como principales atribuciones y competencias el "reglar asuntos de interés colectivo", ordenar y autorizar obras públicas, aprobar empréstitos para su ejecución y crear oficinas para la buena marcha de la administración departamental [16].

La propuesta, que coincidía en líneas gruesas con el programa republicano de 1914, matizaba bien el sentimiento de las élites cochabambinas, y seguramente de otras que como las cruceñas sentían aguda preocupación por su secular marginación y conflictiva situación económica [17]. La fundación del Partido Nacionalista, una división del republicanismo, no logró aplacar los ánimos locales, pese a los intentos del nuevo presidente, Hernando Siles (1927-1930), de dibujar una política menos circunscrita a los intereses paceños. En la medida que la postración agrícola perduraba, la prensa local, con mayor énfasis la opositora, recordaba a sus lectores que *"La Paz considera a la república entera como un botín de guerra interna"* [18] o que *"va tomando cuerpo una nueva forma de odio interno: el provincialismo contra la capitalidad y viceversa"* [19].

Los cochabambinos dieron sin embargo un paso más, el 14 de septiembre de 1930, a iniciativa del diputado liberal Fidel Anze, se fundó el Comité Pro Cochabamba (CPC), entidad *"encaminada a defender los intereses de la patria y especialmente del departamento, alentando su progreso material e intelectual"* [20]. A la primera sesión de honor concurrieron importantes notables locales -todos ellos vinculados si no militantes del partido liberal- entre ellos Eliodoro Villazón, ex presidente de Bolivia; el médico e industrial Aurelio Melean, el General Carlos Blanco Galindo; este último, hacendado de rancia prosapia, fue elegido presidente del ente cívico, el primero de esa naturaleza en Bolivia. La presencia de los liberales no era casual, quizá debido a que por su doctrinarismo federalista eran mucho más sensibles a las problemas regionales, por lo que normalmente encabezaban mítines de pro-

testa u organizaban diversos "Comités" en demanda de los fueros regionales.

La organización del CPC complejizaba el plano de las entidades que luchaban por los intereses regionales. Aunque en el pasado existieron distintos "Comités" para promover determinadas demandas como la construcción del ferrocarril, el abastecimiento de agua potable o el impulso de la aviación, nunca uno de ellos asumió a la región cochabambina en su totalidad como problema. En su primera etapa el CPC no funcionó como una expresión institucionalizada de corporaciones, gremios o grupos organizados, sino mediante la adscripción de "socios de buena voluntad". Ello otorgaba a sus decisiones un carácter de simple consulta y orientación, que no siempre reflejaba posiciones orgánicas, ni que debía ser obligatoriamente acatadas por la sociedad civil cochabambina.

Por otra parte, el CPC no se definía como una asociación propiamente política o un apéndice de partido alguno, aunque el tutelaje liberal fuera patente. Y ello constituía ciertamente una ventaja para su capacidad de maniobra. Al ensayar una convocatoria y un discurso "cívico", el Comité tenía la posibilidad de elevarse sobre las desavenencias internas que fragmentaban y entrababan la acción localista. Como tuvimos oportunidad de señalar, por otra parte, las relaciones entre las regiones y el poder central se hallaban hasta entonces excesivamente politizadas, lo que conducía a una continua atonía entre ambos. La nueva entidad, merced a su neutralidad, podía aparecer igualmente con más credibilidad y firmeza que cualquiera otra que en el pasado hubiera reivindicado los derechos regionales.

En ese contexto, que presagiaba que las regiones no cesarían en sus demandas, un año más tarde acontecería otro hecho de alta significación para las relaciones entre éstas y el Estado. El 11 de enero de 1931, La Junta Militar, presidida por el General Carlos Blanco Galindo, que derrocó al presidente Hernando Siles, convocó a un referéndum. Varios temas que habían agitado la conciencia colectiva en períodos más o

menos largos fueron puestos a consideración del escaso número de electores, típico de una democracia censataria. Entre ellos resaltaban indudablemente la Autonomía Universitaria y la Descentralización Político-Administrativa.

El "sí" en pro de la reforma venció abrumadoramente en Cochabamba con un 75% de los votos emitidos [21]. El acápite No. 7 del Referéndum, llamado a sustituir la Décima Cuarta Sección de la Constitución Política del Estado, establecía las nuevas reglas del gobierno departamental de manera casi idéntica a la propuesta salamanquista de 1921. La Constitución modificada señalaba en su artículo 101 que el mando superior en cada departamento residía en un prefecto nombrado por el Presidente, *"según lista propuesta por una Asamblea Departamental"*. A su turno la Asamblea se componía de procuradores electos, además de los senadores y diputados de cada departamento; el que además de elegir senadores, votaría impuestos departamentales, podría contratar empréstitos, establecer el régimen de Policía, organizar la educación y preservar el sistema de caminos [22].

En la práctica, al determinar la elección indirecta del Prefecto por la Asamblea Departamental, la decisión descentralizadora arrebataba al poder central una de sus palancas más importantes que, desde la fundación de la República boliviana en 1825, había servido al gobierno de turno para controlar y desmontar a la oposición política regional.

Parecía que el largo trabajo de las regiones por romper la hegemonía paceña, y minimizar el papel del Estado central creando un campo político neutral sensible a las demandas regionales, llegaba a su fin. Habría sin embargo muchas sorpresas, con portavoces inesperados que revelaron la fortaleza del ideario centralista.

La reforma séptima fue sancionada por la Legislatura el 7 de noviembre de 1932, pero fue paradójicamente vetada por el propio Salamanca, ahora convertido en Presidente de la República, y antes de ser promulgada en 1934, cuando la Guerra entre Bolivia y Paraguay arreciaba. El primer manda-

tario arguyó entonces tres motivos de peso -a su juicio- para explicar su cambio de opinión y postergar la medida descentralizadora *"para tiempos más felices"*:

1. La precipitación con que se la aprobó en 1931.
2. Las contradicciones existentes entre la mencionada Ley y la Constitución Política del Estado.
3. La "inoportunidad" de ponerla en vigencia en un país sometido a la tensión de un conflicto bélico.

Como fue demostrado en los respectivos debates por parlamentarios opositores al veto presidencial, las dos primeras razones no tenían mayor asidero legal o constitucional; la tercera constituía efectivamente la mayor y verdadera: el temor a que el país se disgregara en muchos pequeños pedazos. El viejo fantasma de la dispersión, de la heterogeneidad vivida como un trauma, reflotó con los fulgores de la guerra y se impuso finalmente; frustrando la iniciativa de reforma estatal que recurrentemente habían gestado desde principios de siglo distintas élites regionales para escapar de lo que ellas concebían, y no exageradamente, como un agudo centralismo orientado en favor de los intereses paceños [23].

La guerra, con su sin razón, su crueldad y el trauma de la derrota, terminó sin embargo por modificar la manera de pensar de las élites locales. Nadie en lo sucesivo, ni aquellos que se aferraban a salvar el viejo orden oligárquico, ni los reformistas que lo cuestionaban con firmeza, agitaron hasta el límite las banderas del federalismo o la descentralización.

Los responsables de ese vuelco pertenecían a la denominada "Generación del Centenario". Al abordar, a continuación, sus intenciones, nuestro propósito no pretenderá desentrañar con ello todos sus secretos y recovecos teóricos. Somos muchísimo más modestos, deseábamos simplemente señalar algunas pistas, eso sí las más firmes posibles, que nos ayuden a comprender el desenlace insospechado de las demandas regionalistas cochabambinas, impulsadas a través de una "cohorte" de intelectuales y políticos, los que a fines de los

años 30 dejaron de problematizar su región para convertirse en los más serios y efectivos tramitadores de un Estado Nacional, fuerte y unitario.

4. LA GENERACION DEL CENTENARIO

A principios de los años 20, como un síntoma de la "modernización" de las élites locales, comenzaron a llegar a Cochabamba, en forma tímida, las influencias de las grandes corrientes políticas que agitaban el mundo y América Latina. La revuelta universitaria de Córdoba había despertado en todo el continente el espíritu crítico de los nuevos núcleos estudiantiles. Imbuidos de la convicción de pertenecer a una nueva generación, poco vinculada con el pasado, con las revoluciones mexicanas y soviética como arquetipos impulsándolas a la búsqueda de una sociedad basada en la democracia, la organización popular y la justicia social, los jóvenes de la aristocracia local cochabambina armaron los rudimentos de su pensamiento enfrentándolos a una sociedad: la de sus padres, que hallaban injusta, campechana y clerical.

Uno de sus objetivos prioritarios fue conquistar la "Autonomía Universitaria", y el otro "rescatar a los sectores obreros y artesanales de la influencia de los partidos tradicionales, para entonarlos dentro las corrientes 'revolucionarias' de pensamiento". Usando como centro de acción a la universidad local -fundada en 1832- compuesta entonces únicamente por una escasamente poblada Facultad de Leyes, emprendieron desde 1924 en adelante un derrotero renovador que los habría de llevar a las cumbres de la política boliviana. En 1928, durante la "Primera Convención Nacional de Estudiantes", ya lograron enunciar los postulados capitales de la revuelta antioligárquica de 1952: nacionalización de las minas y reforma agraria, (Komadina, 1992).

Luego de algunos titubeos iniciales que la hicieron inclinarse ora en pro del federalismo, ora a favor del descen-

tralismo, el itinerario de su pensamiento crítico derivó finalmente en la idea-fuerza del Estado unitario[24].

¿Cómo explicar esta profunda transformación en los sistemas de pensamiento? Si bien la región mejoró algo en su desempeño tras la Guerra del Chaco (1932-1935), sus problemas, tales como agua, mercados, fraccionamiento hacendal, etc., seguían siendo los mismos de antaño (Azogue, et. al. 1987). No es allí donde debe buscarse la respuesta de este giro, sino en el mundo muy autónomo de las ideas.

De acuerdo a un participante, no eran extrañas al mundillo intelectual universitario cochabambino las obras de Karl Marx, León Trotsky y, principalmente, las de Víctor Raúl Haya de la Torre, José Carlos Mariátegui y Vladimir I. Lenin (Céspedes, 1969: 21-23). No vamos a reiterar aquí tampoco lo que abundantemente se ha señalado sobre la centralización estatal que opera dentro el marxismo-leninismo, ni su suspicacia a la independencia organizativa de la sociedad civil y mucho más a cualquier fragmentación o dispersión estatal, a la manera descentralista o federalista[25].

Reflexiones parecidas, aunque en ningún caso equivalentes, pueden extraerse del nacionalismo pregonado por Haya de la Torre y otros pensadores contemporáneos, como Mariátegui, cuyas fuertes aprensiones respecto al federalismo son ampliamente conocidas (Flores Galindo, 1976: 150-152). En el fondo para todos ellos el Estado es un Leviathan, un demiurgo encargado de crear un mentalidad colectiva -la nación- regulando armónicamente las relaciones entre grupos humanos heterogéneos, y suprimiendo, por tanto, todas las voces disonantes. También estaba la huella de la experiencia. La mayoría de ellos estuvo vinculado con el gobierno de Hernando Siles (1926-1930). Militante Republicano, Siles pronto se alejó de su partido y fundó el Partido Nacionalista. Sus postulados reformistas, un tímida política de independencia frente a los poderes institucionalizados y su apoyo a las regiones marginalizadas, le granjeó importante apoyo. Jóvenes como el cochabambino Carlos Montenegro y el pa-

ceño Augusto Céspedes, que a la sazón estudiaba en Cochabamba, hicieron en este partido sus primeras armas y quedaron fuertemente impactados por su protonacionalismo.

Se ha dicho que para que esa mutación cuajara tuvo que pasar el traumático desastre bélico del Chaco, que permitió descubrir la inermidad y la lejanía interna boliviana, afirmando lo que las lecturas del marxismo o el aprismo pudieron dar a una generación desde la teoría (Borth, 1985).

Es sumamente emblemático, en todo caso, que ya en la post guerra los programas del Partido de la Izquierda Revolucionaria (PIR) y del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) a inicios de los años 40 -materialización viva de los ideólogos cochabambinos- [26] condenaran brutalmente el pasado de dispersión, desequilibrio y fragmentación territorial-regional, y hallaran en el fortalecimiento estatal la única solución para eliminar el expoliador centralismo burocrático y la tendencias centrífugas que su accionar ocasionaba.

Se buscaba hacer de Bolivia una verdadera nación, sinónimo, en su lectura, de homogeneidad social y cultural, mediante el reforzamiento casi omnipresente de los poderes del Estado. La Nación/Estado entendida como un acto único, organicista, afianzada en una sola temporalidad y horizonte racional y cultural, pertenecía a la tradición conservadora y ultramontana de ver las cosas, aunque poco, muy poco hicieran ellos para darle un ánimo y una estructura sólida y permanente. Como vimos, sólo los liberales, y posteriormente los republicanos salamanquistas, mostraron -aunque por ráfagas- cierta sensibilidad frente a la heterogeneidad regional, tratando vanamente de traducirla en un pacto federal o descentralista, siendo vencidos a la postre por sus propios temores[27].

No resulta casual por tanto que en 1938, durante la decisiva Convención Nacional[28], en pleno debate sobre la conveniencia o no de decretar la descentralización, Walter Guevara Arze[29], representante por Cochabamba, entonces

militante del Partido Socialista Independiente, dijera con convicción, ejemplificando, este giro:

> "Lo que hace falta en Bolivia es un Poder Central vigoroso. Bolivia es un país donde no existe la unidad (..). En estas condiciones lo primordial es hacer de esta patria (...) un país unitario, y para llegar a esa finalidad se necesita un Poder Ejecutivo fuerte, en contraposición al sistema descentralista, que no haría otra cosa que quebrar aún mas nuestra desarticulación actual" [30].

Intelectual con formación universitaria, de padre liberal, y empobrecido propietario obligado a trabajar como funcionario público para sobrevivir, Guevara -luego uno de los fundadores del MNR en 1942- representaba arquetípicamente el pensamiento contestatario de su época. Sus palabras muy bien podrían haber sido suscritas, punto por punto por cualquier miembro de su generación; por ejemplo por uno de sus primos y adversario político: Ricardo Anaya Arze, fundador del stalinista PIR en 1941, hijo de un importante hacendado y encumbrado dirigente liberal, emparentado por lo demás con el canónigo Jacinto Anaya propulsor del federalismo en 1871.

Al dejar de tematizar a la región, al ignorarla de sus preocupaciones programáticas, una nueva tónica envolvía al parecer a las élites reformistas cochabambinas. Dejando muy atrás las preocupaciones "liberales " de sus antecesores, iban en camino de convertirse desde los años 40 en los actores medulares del derrocamiento de la sociedad oligárquica y de la construcción del Estado populista inaugurado en abril de 1952; el proyecto estatal de mayor envergadura hegemónica que haya existido en Bolivia.

CONCLUSIONES

Con base en los hechos relatados estamos ahora en condiciones de armar todo el rompecabezas, esperando que ello alumbre mejor nuestras hipótesis. En el arco comprendido más o menos entre 1880-1910 se opera una ruptura y

disgregación de los patrones mercantiles coloniales, sin que en su reemplazo brote un mercado nacional unificado. Las distintas regiones quedan por tanto mucho más aisladas e incomunicadas entre sí. Desde el punto de vista de los departamentos que se están convirtiendo rápidamente en el interior, el centralismo negador del acceso a los mercados seculares, es la otra cara, más oscura y nefasta, de este proceso.

Pero mientras la base material se disgregaba brutalmente, las fuerzas políticas asumían el reto de crear un poder regulado e institucionalizado y, aunque el experimento por falta de voluntad y condiciones resultó ampliamente fallido y la república respiraba por todos los poros la inorganicidad de su sistema político, el nuevo orden fue capaz de cercenar, absorber y controlar las energías regionales anteriormente desatadas, en beneficio de aquella fracción, que desde 1899, se ha erigido como la dominante. El centralismo, desde ese instante, dio vida a este desbalance, frente a unas regiones que apelaron en la medida de lo posible a su capital político para recomponer las relaciones inter-élites mediante el federalismo o la descentralización.

Cabe destacar, en rigor de verdad, que las propuestas por esta sentida reforma y las salidas más coyunturales para modificar, por la vía de los ferrocarriles, la ubicación regional en el espacio boliviano, se alternaron sin negarse las unas a las otras. Bien podría afirmarse que en cada contexto, tal vez dependiendo de los estímulos y asedios externos y de las posibilidades internas de respuesta, simplemente se dio más prioridad a la una frente a la otra.

Gradualmente los notables cochabambinos habían llegado a la comprensión, a sus ojos sin duda correcta, que sin cambiar la institucionalidad política de modo que pudieran administrar por su cuenta sus intereses más directos, estarían siempre sometidas a una relación asimétrica de poder con la fracción dominante, que se autoreproduciría constantemente, dando lugar a situaciones de chantaje y marginación.

Lejos de nosotros, que quede suficientemente claro, pretender en todo caso que tales demandas fueran simples y banales respuestas epifenoménicas a la agitación en el mundo del mercado. Si ello influía notablemente, conservaban igualmente su propia autonomía, sus propios derroteros y sensibilidad política. Constituían verdaderas concepciones respecto a la marcha y forma del Estado, a las relaciones que debían mediar entre poderes, para ser satisfactorias a las regiones ubicadas fuera del *locus* minero. Sin embargo, en la medida ya advertida de que el Estado central, desde 1900 en adelante, se afianzaba en desmedro de los poderes locales y de su base económica, el empalme entre la crisis económica y la disconformidad por la institucionalidad existente tendía a hacerse más visible, obligándolos a encontrar nuevas opciones conceptuales. La pugna por el descentralismo, su fracaso y la adopción, una guerra de por medio, de cánones centralistas evidencia lo suscrito precedentemente.

NOTAS

1. Un protagonista dejó escrito que: "El centenario de la República dio ocasión para precisar objetivamente ante la sensibilidad nacional, el balance de un república desdichada y frustrada" (Céspedes, 1968: 86).
2. "Uno de los fines del Partido Republicano en la oposición, ha sido la descentralización del poder administrativo, de las rentas nacionales y de las facultades otorgadas a los poderes de la nación, que corresponden a las autoridadesdepartamentales" El Republicano, (Cochabamba), 5 de febrero de 1921, P.2.
3. Sobre estas disidencias, ver Klein, 1968: 76-77).
4. Salamanca, Daniel. "*Notas Personales. A Propósito de la Revolución de Julio de 1920*", en *El Republicano*, (Cochabamba), 25, 26, 27 y 28 de abril de 1921.
5. Anze, Eduardo. "EL Doctrinarismo y La Revolución Republicana" en El Republicano, (Cochabamba), 30 de julio de 1921, P.2.
6. El Republicano, (Cochabamba), 15 de abril de 1921, p.2.

7. "Relación de los Ultimos Acontecimientos Producidos en la Ciudad", en Arte y Trabajo, (Cochabamba), 8 de febrero de 1925, No. 162 pp. 5,6 y 8.
8. "Todos los fondos recaudados son religiosamente girados a la Caja Nacional, de la que no salen sino después de mucho andar", en El Republicano, (Cochabamba), 17 de julio de 1925 p.1. La revista izquierdista "Arte y Trabajo" había publicado poco antes un ilustrativo cuadro, bajo el sugestivo título de "Regionalismo y descentralización", donde, a dos columnas, comparaba los éxitos paceños con las ausencias cochabambinas. Mientras La Paz tenía agua potable, calles pavimentadas, Escuela de Aviación, Instituto de Agronomía y Veterinaria; Cochabamba carecía de eso y mucho más. Arte y Trabajo, (Cochabamba), 8 de febrero de 1925, No. 162, P.3.
9. El Republicano, (Cochabamba).
10. Arte y Trabajo, (Cochabamba), 18 de enero de 1925, No. 159. En el mismo número se publicó igualmente una entrevista a Rafael Torico Lemoine "ciudadano perfectamente cochabambino", Presidente del Concejo Municipal y Alcalde de Cochabamba, quien se manifestó convencido que "Saludaría, con indecible satisfacción, la aurora del día en que se impusiera prácticamente la federación, aunque ese día fuese el de mañana". pp. 4 y 5.
11. Cfr. Alexis de Calatayud. "Regionalismo y Descentralismo", en Arte y Trabajo, (Cochabamba), 8 de febrero de 1925, No. 162, p. 2. El "federalismo es cuestión de vida o muerte", se dice en otro número. Arte y Trabajo, 12 de julio de 1925, No. 186, p.2.
12. EL Comercio, (Cochabamba), 31 de julio de 1925.
13. Este último aspecto fue muy bien captado por el diputado paceño Tomás Elio quien en un debate cameral en 1934, precisamente sobre la Ley de Descentralización Administrativa, dijo: "El Dr. Salamanca quiere un poco más de autonomía en el régimen administrativo para acallar la grita furente del vulgo regionalista, que propala la especie absurda de que La Paz está aniquilando a los otros Departamentos; quería salvarlos a éstos de los 'tentáculos del pulpo' que, se supone, vive a expensas de los demás componentes de la República". Redactor, 1934 (193/ 122-123).
14. Redactor de la Asamblea de 1934 (La Paz, 1934).
15. El Republicano, (Cochabamba), 15 de julio de 1925

16. Sobre los fundamentos descentralistas de Santa Cruz y su vinculación con la crisis de mercado consultar Roca, 1980 y Rodríguez Ostria, 1989.

17. Jaquean Espada, Republicano salamanquista, en El Republicano, (Cochabamba), 30 de abril de 1929, p.3.

18. A. Arano Peredo. "La Lucha Estéril de la Capitalidad y el Provincialismo", El Republicano, (Cochabamba), 15 de diciembre de 1929, p.2.

19. "Estatutos del Comité Pro Cochabamba", (Cochabamba, 1946). Anexos.

20. La fórmula que propiciaba la descentralización y la autonomía universitaria recibió un significativo apoyo en Cochabamba; en la ciudad capital nada menos que un 75 % de los electores votaron por ella. El Imparcial, (Cochabamba), 4 de enero de 1931.

21. Nueva Legislación Administrativa. Eloy Cabezas Villa (Comp.), (La Paz: Imp. Unidas, 1934).

22. Para una evaluación reciente del significado del referéndum ver Carlos Dabdoub: "El Voto de la descentralización en el Referéndum de 1931", en Los Tiempos, (Cochabamba), 24 de marzo de 1991.

23. El programa de Principios de la Federación Universitaria Boliviana (agosto de 1928), aprobado en base al proyecto presentado por José Antonio Arze y Ricardo Anaya Arze, señala en el punto (b) del régimen de política interna: "El sentimiento de unidad nacional debe sobreponerse a los sentimientos de exclusivismo regionalista. Pero, a fin de que este sentimiento de unidad nacional repose sobre bases sólidas, las diferentes agrupaciones naturales que integran la patria, deben gozar de autonomía económica y administrativa, evitándose que un solo organismo hipertrofie su progreso a expensas de la vitalidad de los demás. Debe, pues, optarse por la implantación del FEDERALISMO". Convención Nacional Universitaria, CEUB, La Paz, 1982 p. 47.

24. Las palabras de Lenin son francamente reveladoras de esta tendencia:

"Los marxistas, como es natural, están en contra de la federación y la descentralización por el simple motivo de que el capitalismo exige para su desarrollo Estados que sean lo más extensos y centralizados posible. (...) (El proletariado) luchará siempre

contra el particularismo medieval, aplaudirá siempre la cohesión económica más estrecha posible de vastos territorios...". V. I. Lenin, "Notas Críticas sobre la cuestión nacional", Moscú, s.f. pp 35-36. Ediciones en lenguas Extranjeras.

Mariátegui, como se sabe, tenía fuertes aprensiones contra el federalismo y el descentralismo.

25. Los principales "teóricos" del PIR fueron José Antonio Arze y Ricardo Anaya Arze, dos primos cochabambinos. Otro cercano pariente suyo y paisano, Walter Guevara Arze, junto a los cochabambinos José Cuadros Quiroga y Carlos Montenegro, dieron las pautas doctrinales básicas del MNR.

26. Pese a estas diferencias para incorporar la diversidad en su orden estatal, ambos jamás mostraron la mínima apertura para asumir la otredad indígena, que no fuera la furia destructiva.

27. Respecto al altísimo valor ideológico de la Convención en la reforma moral e intelectual boliviana, consultar Klein, 1967.

28. Vinculado por lazos familiares a lo más rancio de la élite regional, Guevara Arze no pertenecía, empero, al mundo de los propietarios de haciendas o de grandes comerciantes cochabambinos.

29. Redactor de la Convencional Nacional de 1938, (La Paz, se: 495).

CONCLUSIONES

EL JUEGO DE LA HISTORIA

No vamos a reiterar ni sintetizar aquí lo que creemos que está suficientemente probado en las páginas precedentes. Deseamos en cambio extraer conclusiones comparativas, que nos permitan situar a la región de Cochabamba, y por su intermedio Bolivia, en un contexto mucho más amplio. No quisimos caer en el economicismo , pero como tratamos de mostrar a lo largo de este trabajo, el mercado interior, incluso escaso y disperso, constituye la pieza clave para entender los conflictos regionales pre 1932, en la medida que su cambiante luz, sus claros/oscuros, produjeron la restauración secuencial de las relaciones entre las regiones y el Estado. En otros términos, es el mercado en sus ramificaciones el lugar donde sus protagonistas sintieron con toda su intensidad el poder del centralismo y la centralización estatal [1]. Pero este mercado aunque se partiera de este punto, nunca fue concebido como un simple receptáculo de mercancías. Era eso y mucho más. El mercado constituía un sinónimo de integración y de pertenencia al conjunto nacional. Al cercenarse la posibilidad de realización de las mercancías, se rompían los hilos que comunicaban a una región con el resto, tanto en términos materiales como simbólicos. De allí que el ferrocarril, con su velocidad y su fuerza, asumiera imaginariamente un papel unificador cultural, junto al deportador de mercancías.

Señalamos, y esa fue una de nuestras hipótesis básicas, que al finalizar el siglo XIX los productos cochabambinos habían sido desplazados abruptamente de las plazas andinas. El capitalismo minero en su expansión modificaba la articulación regional de raíz colonial y con ello inevitablemente el peso específico de cada oligarquía regional. De tal suerte, el mercado interior boliviano, y el cochabambino en particular, ofrece en el período de consolidación oligárquica (1880-1930) una imagen de contrastes y desolación que bien podría confundirse con la situación de la Sierra Norte peruana analizada por Nelson Manrique (1987), o el sur peruano descrito por Jacobsen para una época similar (1989). Aunque las similitudes son múltiples basta por ahora destacar la principal: las políticas económicas implementadas por las élites liberales, cuyo peso definitorio en la conducción de los países andinos había quedado marcada por su estrecha vinculación al sector exportador, llevó a Bolivia y Perú al colapso de ancestrales redes de comercialización que vinculaban a las regiones como Cochabamba al mercado interior. En su reemplazo, el liberalismo, en aras de la soberanía del mercado articuló a ambos países, aunque en una escala distinta, a la economía mundial como consumidores de bienes que anteriormente producían. La contraparte de este proceso fue la mayor centralización del Estado, paradójico si se piensa que al mismo tiempo la evolución e internacionalización del mercado, desarticulaba en su sustrato íntimo a las regiones. Así en el Perú tras la coyuntura de 1895 y en Bolivia luego de la fallida "Revolución Liberal" (1899) el Estado, despojado de los sobresaltos del período de la anarquía, empezó a tejer las redes de un nuevo tipo de dominación y un control estatal que concentraba los beneficios del poder en las élites capitalinas (Lima, Sucre/ La Paz) en desmedro de los sectores dominantes regionales.

La situación regional boliviana, cuyos ejes básicos hemos tratado de describir mediante el estudio del caso cochabambino, contrasta en cambio con lo acontecido en el Ecuador. Aunque la producción historiográfica ecuatoriana no ha dilucidado todavía cuál fue el impacto del auge cacaotero en las economías regionales, los trabajos de Ibarra (1987) y

Palomeque (1987) son lo suficientemente reveladores como para asumir que no condujo a una disgregación del mercado interior, y que por el contrario contribuyó a dinamizarlo, con el soporte adicional otorgado por una política estatal de transportes orientada hacia la vinculación interna.

Hay otra explicación adicional para el equilibrio ecuatoriano que no se halla en Bolivia, pues aquí el auge minero de fines del siglo XIX aconteció en el mismo territorio que desde la colonia tenía un rol preponderante: el altiplano. En contraste, en el Ecuador, el boom cacaotero ocurrió en la Costa, un escenario distinto al espacio tradicional quiteño. La Costa, que había sufrido una paulatina expansión desde las Reformas Borbónicas, al culminar el siglo XVIII, cobró una inusitada fuerza y con ella la propia élite guayaquileña. Con estos antecedentes se confirmó un tácito empate, en verdad una diarquía política, entre la Sierra y la Costa que asumieron el rol de guardianes mutuos intentando que ninguno desequilibre por su cuenta la balanza a su favor. En todo caso, el regionalismo costeño no asumió un tono de desesperación por su patético aislamiento. Por el contrario, fue más bien la expresión de fuerza y osadía de una clase en ascenso. De allí que el problema regional en Ecuador tenga desde sus mismos inicios históricos rasgos diferentes al boliviano. Y que por supuesto el propio Estado oligárquico ecuatoriano adquiriera tempranamente un carácter mas equilibrado e integrado. No parece, por otro lado, una mera casualidad que el enfrentamiento entre liberales y conservadores ecuatorianos a fines del siglo pasado no tuviera como uno de sus ejes constitutivos, como en Bolivia y Perú, el tema del federalismo. Los reclamos de esta naturaleza, aunque francamente tímidos, provinieron más bien de sectores de la élite de la Sierra Sureña (Cuenca y Loja), cuya capacidad de influencia se vio menguada por el crecimiento costeño (Saint Geours 1990; Ayala, 1990). Sin embargo, el entredicho nunca pasó a mayores, esto es a constituír un problema nodal para el debate político ecuatoriano decimonónico. Lo cual, por lo demás, es decidor de la naturaleza francamente diferente del Estado oligárquico ecuatoriano frente a sus homólogos andinos, entre ellos el boliviano (ya la inversa).

En Bolivia no hubo, lo muestra el caso cochabambino, ni la disponibilidad ni el campo para un compromiso o una alianza firme entre el centro y el interior. En frentes diferentes al boliviano: Argentina, México, Brasil y Colombia -para mencionar únicamente cuatro casos extremos y paradigmáticos- se ha mostrado en cambio que en circunstancias similares las complicaciones derivadas de las multiregionalidad, si no quedaron definitivamente resueltas, por lo menos fueron gradualmente disminuidas tejiendo un juego de progresivos ajustes, un entramado político que permitió a las élites regionales mantener márgenes de maniobra para influir en la orientación estatal y participar de las ventajas económicas promovidas por el crecimiento del sector exportador. Alianza que se habría facilitado, como en los modelos europeos más clásicos, gracias a una estrecha correlación entre la formación del Estado-Nacional y la consolidación del *mercado nacional*, a través de la integración de los mercados regionales anteriormente fragmentarios y yuxtapuestos (Balan, 1978: Caravossi, 1979; Cerutti; Carmagnani, 1984; Graciarena, 1990; Kaplan, 1983).

Nuevamente, a la luz de caso cochabambino, es posible afirmar que la consolidación estatal y la extensión del capitalismo minero a *fin du siécle* en las regiones altiplánicas, habrían agravado más bien las tensiones y controversias con y entre los sectores dominantes regionales: no hubo, presumiblemente, ni la voluntad ni el fondo propicio para un compromiso permanente entre la fracción exportadora minera con las élites convertidas paulatinamente y para su desagrado "del interior", ni tampoco entre estas últimas contra ese mismo Estado, pues cada una se avino, a veces en pugna entre ellas, a intentar diseñar su propia fisonomía dentro del nuevo contexto societal, recurriendo ya al federalismo, ya a la desentralización.

Para las maltrechas élites locales el camino del conflicto regionalista se reveló entonces como la única posibilidad de alterar a su favor el rumbo de las cosas. El espacio regional comenzó a dibujarse por derecho propio, como un campo de

posibilidades contestatarias a la dominación oligárquica. No es pues por azar o aventura que importantes fracciones de estas élites protagonizaran fuertes protestas, principalmente en aquellas circunstancias en las que su acceso al mercado interior -sinónimo para ellas de integración y pertenencia al conjunto nacional- se conflictuaba como ocurrió en el caso estudiado entre 1905-1907 y 1925. Eran las primeras muestras de un creciente conflicto que revelaba a todas luces, menos posiblemente para la oligarquía dominante, que la nación que ella creía estar construyendo estaba en los hechos sacrificada en el altar de un secante centralismo.

Como esperamos haber mostrado en este trabajo, tratando de mirar la formación del Estado boliviano desde la perspectiva regional, ya en la década de los 70 del siglo XIX, las élites cochabambinas postularon el federalismo, y en la de los 20 de este siglo, con similar empeño sostuvieron la necesidad de proceder alternativamente al federalismo o a la descentralización político-administrativa. Organizaron igualmente Comités y "Juntas de Notables" exigiendo ferrocarriles, a fin de defender sus intereses económicos más inmediatos amenazados por la reconfiguración del espacio boliviano. En otros términos, la *situación* [2] que actualmente exhibe Cochabamba fue mucho más un resultado dinámico de su historia que una muda y dadivosa concesión de la naturaleza o geografía.

Desde una *economía moral*, intuitivamente defensiva, presa del sentido de equilibrio y limitada al acceso del mercado, buscaban centralmente devolver a la región el *estatus* perdido, sin proponer para el conjunto del país un sistema económico distinto al vigente. La oligarquía cochabambina en sí misma y auque avanzara hacia posiciones timidamente proteccionistas, no cuestionaba el eje del modelo minero exportador en su integridad, y por el contrario deseaba participar vivamente en sus efectos multiplicadores. De allí que su regionalismo se exacerbara cuando se sentía excluída injustamente de este beneficio, y el fantasma de convertirse en una región subalterna o desgajada del núcleo ordenador de la nación, pesaba sobre su mente. Para ella, la esfera mercantil representaba de

una manera bi-unívoca por un lado el recurso de la tradición derivado de su concurrencia por siglos al espacio peruano (tan fuerte estaba esta idea afirmada a nivel de su imaginario social que gustaban de hablar de los mercados antiplánicos como sus reductos *naturales* ignorando su trayectoria histórica); por otro lado constituía la llave de acceso a la *modernidad*, a un espacio dinámico, renovador de ideas y despreciadas concepciones pueblerinas. En otros términos, demandar por el mercado equivalía *lato sensu*, a exigir su derecho de pertenencia a Bolivia. En resumidas cuentas las tensionaba la *integración nacional y no un pretexto para aislarse*; garantizando un nuevo *bloque histórico* en equidad y común acuerdo con la naciente y prontamente hegemónica fracción minera altiplánica.

Al no concretarse este escenario con la nitidez y la persistencia necesarias, y como contrafaz de unas regiones maltrechas, se generó un Estado que no gozaba de sólidas bases nacionales de consenso y que se veía, por ello mismo, sometido a la permanente desconfianza, regateo y asedio por parte de las élites regionales que se consideraban a sí mismas como "socios de segunda" dentro de la constelación del poder político y en el usufructo de las ventajas de la economía de exportación. Y si bien rastrear las mutaciones en el sistema jurídico/ administrativo (leyes, decretos y reglamentaciones) puede contribuir a establecer cómo se levantó este escenario, esa tarea nos dará lamentablemente más información respecto a su *forma*, pero no a su *esencia o contenido*. Los impuestos, las rentas, los presupuestos, las autoridades locales constituyeron factores de compulsa entre poderes, pero nunca -ésta es nuestra hipótesis básica- su tema medular. Por el contrario, la crisis mercantil, como sucedió en 1925, les ayudó a desvelar el sentido complejo y amplio del centralismo.

Tras la guerra entre Bolivia y Paraguay (1932-35), aunque las bases estaban firmemente implantadas desde antes, el panorama político regional cambió radicalmente y la "cuestión social" se convirtió en la moda de la pasión de la generación del centenario adscrita al marxismo y el nacionalismo revolucionario. Estos sectores de la inteligencia regional, emparen-

tados con los titulares del *ancien regime* y que habían participado en la lucha por la Autonomía Universitaria (1928-1931), asumieron para sí la tarea de construír un auténtico Estado Nacional sin exclusiones sociales o regionales. Convirtiendo al Estado en un demiurgo y en la representación tácita de la nación, condenaron todo regionalismo por atentatorio a la ansiada unidad y no reconocieron en sus luchas un antecedente válido para proyectar su propia historia hacia el futuro. Tal es el nudo de la ideología populista de 1952.

NOTAS

(1) Ramiro Velasco (1984:38) distingue entre *centralismo*, la "impotencia estatal" y "resabio antiguo" para dotar a un país de una cohesión más estrecha y la *centralización* "resultado de la concentración y unificación económica". Nos parece que siendo pertinente, la distinción es demasiado rígida para describir procesos históricos que son mucho más dinámicos y complejos.

(2) Situación en el sentido que le da la *geografía política*, es decir como un elemento que se crea y se desarrolla, en el que actúa, además de la magnitud y forma geográficas, la normatividad histórica y cultural. Toda situación está referido a un todo mayor, Estado y Sociedad, que le otorga un signo de globalidad. (Riesco, XXX: 219-220).

BIBLIOGRAFIA

AA.VV

s.f. *Los Cruceños y la Cultura*, (Santa Cruz: Ed. El País)

1987 *Coloquio Estado y Región en los Andes*, (Cusco: Centro Bartolomé de Las Casas).

AGUIRRE, Miguel María

s.f. *Inoportuna Aplicación del Sistema Federal*, (Cochabamba: Imp. del Siglo).

AGUIRRE, Nataniel

s.f. *Unitarismo y Federalismo*, (Cochabamba: Imp. del Siglo)

ANDERSON, B.L. Y A.J.H. Latham

1986 *The Market in History*. (Londres: Croon Helm).

ARAMAYO, Cesareo

1959 *Ferrocarriles Bolivianos. Pasado, Presente, Futuro*, (La Paz: Imp. Nacional).

ARDAYA, Gloria y Salvador Romero

1988 "Descentralización y Democracia", en *Democracia y Descentralización en Bolivia*, Carlos Toranzo (ed.), (La Paz: FLACSO-ILDIS).

ARRIETA, Mario, et. al.

1990 *Agricultura en Santa Cruz: De la Encomienda a la Empresa Modernizada (1559-1985)*, (La Paz: ILDIS).

ASSADOURIAN, Carlos, et. al.
1980 *Minería y Espacio Económico en Los Andes, Siglos XVI-XX*, (Lima: IEP).

ASSSADOURIAN, Carlos Sempat
1982 *El Sistema de la Economía Colonial, Mercado Interno, Regiones y Espacio Económico*, (Lima: IEP).

AZOGUE, Guillermo, et. al.
1987 *Región, Mercado y Conflicto Social. Cochabamba 1825-1952*, (Cochabamba: IESE-UMSS, mimeo).

BALAN, Jorge
1989 *Una Cuestión Regional en la Argentina: Burguesías Provinciales y el Mercado Nacional en el Desarrollo Agroexportador*, (Buenos Aires: CEDES).

BALANDIER, Georges
1990 *El Desorden, La Teoría del Caos y las Ciencias Sociales*. (Barcelona: Gedisa).

BARNADAS, J. M.
1988 *Manual de Estudios Bolivianos*, (Cusco: Centro Bartolomé de Las Casas).

BIEBER, León
1984 *Las Relaciones Económicas de Bolivia con Alemania, 1880-1920*, (Berlín: C. Verlang).

BLOCH, Marc
1977 (1930) "El Método Comparativo en la Historia", en *La Historia como Ciencia*, Ciro Cardoso (comp.) (Educa).

CARAVEDO M. Baltazar
1978 *Desarrollo Desigual y Lucha Política en el Perú, 1948-1956*, (Lima: IEP).

CARMAGNANI, Marcelo
1984 *Estado y Sociedad en América Latina, 1850-1930* (Barcelona: Crítica).

CARMAGNANI, Marcelo (Ed.)
1993 *Federalismos Lationoamericanos: México/ Brasil/ Argentina*, (México D.F.: FCE).

CAVAROSSI, Marcelo
1980 *Elementos para una Caracterización del Capitalismo Oligárquico*, Fot.

CERUTTI, Mario
1985 *Burguesía y Capitalismo en Monterrey (1850- 1910)*, (México: Claves Latinoamericanas).

CHAVEZ ORTIZ, Rafael
1939 "EL Problema del Oriente", en *Revista Universitaria* Nº 4, (Santa Cruz).

COLMENARES, Germán
1985 "La Nación y la Historia Regional en los Países Andinos. 1870-1930", en *Revista Andina* Nº3 (Cusco: Centro Bartolomé de Las Casas).

CORAGGIO, José Luis (comp.)
1989 *La Cuestión Regional en América Latina*, (Quito: CIUDAD).

CORNEJO, Alberto (comp.)
1949 *Programas Políticos de Bolivia*, (Cochabamba: Imp. Universitaria).

DALENCE, José María
1975 [1848] *Bosquejo Estadístico de Bolivia*. (La Paz: Universidad de San Andrés).

DELER, J. P. e Yves Saint Geours (comps.)
1987 *Estados y Naciones en los Andes*, 2 Vols., (Lima: IEP).

DELER, Jean Paul
1984 *Ecuador: del Espacio al Estado Nacional*, (Quito: Banco Central del Ecuador).

DEMELAS M. Danielle
1980 *¿Nationalisme sans Nation?*, (París: CNRS).

DEUSTUA, José y José Luis Rénique
1984 *Intelectuales, Indigenismo y Centralismo en el Perú. 1897-1931*, (Cusco: Centro Bartolomé de Las Casas).

DUNKERLEY, James
1987 *Orígenes del Poder Militar en Bolivia. Historia del Ejército. 1879-1935*, (La Paz: Quipus).

ESTRADA, Teodomiro
1904 *Pequeña Monografía del Departamento de Cochabamba y la Cuestión Monetaria* (Cochabamba: Imp. El Tributo).